



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 296

DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESCARTERA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LUIS MARDONES SEVILLA

Sesión núm. 4

celebrada el jueves, 20 de septiembre de 2001

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

	Página
— De don José Manuel Pichel Jallas. (Número de expediente 219/000238.)	8896
— De don Jaime García Morey. (Número de expediente 219/000239.)	8901
— De don Javier Valenzuela Seoane. (Número de expediente 219/000240.)	8924

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS:

— **DE DON JOSÉ MANUEL PICHEL JALLAS.**
(Número de expediente 219/000238.)

El señor **PRESIDENTE:** Señoras y señores comisionados, de acuerdo con el orden del día va a comenzar la Comisión de investigación sobre Gescartera con la comparecencia de don José Manuel Pichel Jallas.

No habiendo ninguna cuestión previa por parte de los señores comisionados, ruego a los servicios de la Cámara que hagan comparecer a la citada persona.
(Pausa.)

Señoras y señores comisionados, comparece, en primer lugar, don José Manuel Pichel Jallas en su condición de ex director general de la Fundación ONCE y consejero delegado de Gescartera, de acuerdo con la petición de los grupos parlamentarios.

De acuerdo con el reglamento interno por el que se desarrollan estas sesiones de la Comisión, si el señor compareciente no tiene nada que decir en primer lugar a esta Comisión, pasaríamos al turno de intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios para que le formulen las preguntas y consideraciones que estimen pertinentes.

¿El señor Pichel tiene algo que añadir?

El señor **PICHEL JALLAS:**

Con carácter previo deseo manifestar que, como ustedes conocen, he prestado declaración como imputado ante la Audiencia Nacional el pasado julio y que, por tanto, por respeto al procedimiento judicial cuyos hechos están sub iudice, y también porque me asiste el derecho en la Constitución, voy a optar por no contestar a las preguntas que puedan hacerme, sin perjuicio de seguir colaborando con el Juzgado.

Sí quiero dejar constancia de que jamás he participado en la gestión de Gescartera y de que nunca he ejercitado poderes en la misma. La Fundación ONCE, y yo mismo a título particular, somos víctimas en esa lista de afectados. Yo mismo y mi mujer hemos perdido la totalidad de los fondos que habíamos invertido.

Únicamente quiero decirles que, si se me levantara la condición de imputado, estaría a disposición de esta Cámara y también de todos los medios de comunicación.

El señor **PRESIDENTE:** Dicho esto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Lamentablemente, en el arranque de los trabajos de esta Comisión de investigación estamos inaugurando una suerte de triste uso

parlamentario, y es la de consumir sesiones de trabajo con personas que, acogiéndose a su derecho a no declarar bajo la condición de imputación judicial, renuncian a la oportunidad, e incluso me atrevo a decir al deber, de contribuir al esclarecimiento de un asunto de relevancia pública y política, que es la función que justifica la Constitución y el trabajo de esta Comisión parlamentaria.

La Comisión de investigación cierra su objeto de una forma perfectamente distinguible, como ayer tuvimos oportunidad de subrayar, respecto del proceso judicial o de la investigación judicial en curso, y la delimitación de las responsabilidades que aquí nos conciernen es perfectamente distinguible de las responsabilidades penales que a usted le preocupan.

Permítame que le subraye que el trabajo de esta Comisión de investigación es precisamente el de delinear las responsabilidades políticas, es decir, el conjunto de actuaciones o actividades políticas e institucionales que explican el caso Gescartera. Usted tiene una participación notable en el mismo, aportando actuaciones con la apariencia de participación de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España), que resulta determinante en el desencadenamiento de actuaciones por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que provocan el final del escándalo y que, por tanto, están en la explicación de la Comisión de investigación.

Por ello le invito, como hicimos ayer, a reconsiderar su posición, recordándole que estamos en perfecta disposición de volverle a llamar a prestar declaración ante la Comisión de investigación en ocasiones sucesivas. El Grupo Parlamentario Socialista se reserva ese derecho y lo hará en la medida en que la documentación de que vayamos disponiendo y los testimonios posteriores de las muchas personalidades no imputadas en proceso judicial que vayan testificando ante esta Comisión, vayan creando el hilo conductor que los primeros comparecientes en esa condición de imputados se están negando de manera sistemática a prestar. Estamos convencidos de que las explicaciones que usted puede aportar aquí respecto de su conocimiento de esa secuencia fáctica que pone en comunicación a la ONCE con directivos de Gescartera, en especial con la delegación de Gescartera en Castilla y León, a través de personas con nombres y apellidos, a través de experiencias de contactos personales, de conversaciones y de gestiones, que no tienen relevancia penal, ni en absoluto afectan a la imputación que pesa en estos momentos sobre usted, ni a la investigación judicial que está siendo desarrollada por el juzgado de instrucción de la Audiencia Nacional, son perfectamente susceptibles de clarificación y de exposición aquí.

Su presencia se justifica, no sólo como el cumplimiento del deber que establece la ley orgánica de comparecencias ante la Comisión de investigación, sino, como he subrayado, de un deber cívico, de un deber

ciudadano de contribuir, sin interferencia alguna con el proceso judicial en curso, a ese esclarecimiento. Sobre esos hechos, que pueden no tener relevancia penal y pueden no haber sido objeto de ningún interrogatorio ni ningún cuestionario en el trabajo de la jueza de instrucción de la Audiencia Nacional, puede explicar en esta Comisión, que es la representación de la soberanía popular, y a través de ella a la opinión pública española, su versión de la historia. Cómo llega la ONCE a Gescartera, qué hay de verdad en esas versiones contradictorias de distintos directivos de Gescartera sobre la protocolización, ratificación, formalización o no de la participación de la ONCE en algunas de las sociedades de Gescartera y, sobre todo, de ese entramado de relaciones personales que han resultado decisivas para que la ONCE esté tan directamente involucrada en la fase final del escándalo.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista le invito a reflexionar, a reconsiderar su actitud y le reitero hasta qué punto está claro, desde el punto de vista cívico y político, que el silencio en esta ocasión no obra en beneficio de quien se acoge a ese derecho. Por el contrario, existe una perfecta distinción entre lo que es la materia relevante para una investigación penal, que está sujeta al sumario y en su caso al secreto del sumario, y aquella materia sin relevancia penal que ayuda a esta representación de la soberanía popular a dar una explicación a la sociedad española respecto de hechos oscuros que necesitan clarificación y que explican nuestro trabajo aquí.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, señor Pichel, tiene derecho al principio de amparo constitucional o a responder a algunas de las observaciones hechas por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señor López Aguilar.

El señor **PICHEL JALLAS**: Me mantengo en mi derecho.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Pichel, buenas tardes, le habla Jordi Jané, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Mi grupo, señor Pichel, afronta su comparecencia con una voluntad de que ésta fuera útil a la Cámara, a la sociedad y a tantas y tantas personas que hemos confiado y queremos seguir confiando en la ONCE y en las instituciones que trabajan en este ámbito de ayuda a las personas ciegas, de ayuda a las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

Hoy, señor Pichel, comparece ante la Cámara de representación popular, lo hace a petición de los grupos parlamentarios y todos quisiéramos conocer cuál es su versión de los graves hechos que han ido apareciendo

en los medios de comunicación. Señor Pichel, usted ha perdido la confianza de la ONCE. Usted era el director de la Fundación ONCE y hoy ya no lo es, se ha aceptado su renuncia al cargo, y esa renuncia, al entender de nuestro grupo parlamentario, se produce por una impresión justificada del consejo general de la ONCE de que usted no trasladó la información debida de unas inversiones realizadas en Gescartera por la Fundación ONCE. Concretamente, se abrieron una serie de cuentas en Gescartera en el año 1998 y esas cuentas no se reflejaban como acciones, como participaciones, como inversiones en Gescartera después en la memoria económica anual, sino que, con un nombre genérico, se decía que había inversiones en activos del Tesoro, y así constaba también en las auditorías externas.

Yo no me atrevo a afirmar, señor Pichel, que quisiera perjudicar a la fundación de la cual era director, incluso puedo considerar que usted cuando invirtió ese dinero pensaba que iba a ser una operación rentable y productiva para su fundación. Por tanto no me atrevo a acusarle, pero sí es cierto que usted tuvo la culpa de no vigilar aquellas inversiones, tuvo la culpa de no informar al consejo general de la ONCE, y el resultado final, señor Pichel, es que la ONCE, institución a la que mi grupo quiere defender y apoya en esta Cámara, por su trayectoria, por el conjunto de actuaciones que la ONCE realiza y seguro que seguirá realizando en bien de los ciegos, en bien de los discapacitados, no se merece el descrédito que está sufriendo por culpa del caso Gescartera. Por eso, señor Pichel, mi tono no es acusador, mi tono es de representante de unos ciudadanos que piden una explicación y usted debe dar esta explicación en el Parlamento. Usted mismo acaba de reconocer que incluso personalmente ha perdido dinero con inversiones en Gescartera. Yo respeto su apreciación, no dudo de ella; pero igualmente como no dudo de ella no puedo entender por qué hoy usted, que se siente también estafado por Gescartera, no nos da su versión para decir: yo he realizado estos hechos y no otros, porque, señor Pichel, usted está en esta trama. Por ejemplo, estos días que ha aparecido el famoso diario de la señora Giménez-Reyna, usted figura en el diario un 28 de septiembre: José María Pichel compra dos millones de BBV. Tiene información de ARG. ¿Cómo la señora Giménez-Reyna puede apuntar en su diario esa posible compra por parte de usted de determinados acciones, de determinadas inversiones? Usted está en esta trama, y como está en esta trama, y porque, repito, en nombre de Convergència i Unió, me dirijo también a los miles de ciudadanos que seguimos confiando en la ONCE, confiamos absolutamente en la honorabilidad de esta institución, creemos que hace una gran labor social, yo sólo le pregunto: ¿por qué, señor Pichel, no aprovecha esta oportunidad de estar ante el Parlamento, la Cámara democrática de representación del conjunto de ciudadanos, por qué no aprovecha hoy que tiene incluso el honor de comparecer en el Congreso de los Diputados,

para poder dar, cuando nos la dé a nosotros, al conjunto de la sociedad esa explicación y poder, con esa explicación, si es posible, acreditar el nombre de la institución ONCE y acreditar incluso la actuación que usted ha realizado como director de la Fundación ONCE durante estos años?

Agradecería que el señor Pichel, si no quiere contestar a ninguna pregunta, nos aportara por lo menos ese grano de arena que es básico para saber qué ha pasado en Gescartera. Así podríamos conocer su versión y no tendríamos que esperar a conocerla por las diligencias judiciales.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere el señor Pichel Jallas contestar a alguna de las cuestiones planteadas por el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), o sigue haciendo uso de su derecho constitucional de amparo?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo haciendo uso del amparo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, señor Alcaraz Masats.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Por lo que se ve, estamos sometidos a la ley del silencio. Cabe pensar que es un detalle de interés que los distintos abogados de la gente procedente de Gescartera tengan en común esta estrategia, que coincide con la estrategia equivocada de la mayoría a la hora de ordenar las comparecencias. Esperemos, al menos, que don Jaime Morey cante en la segunda sesión; si no, estamos perdidos, señor presidente. (**Risas.**)

En este caso, señor presidente, no se trata sólo de ver cómo se proyecta sobre la Administración la posible responsabilidad política; hay que tener en cuenta la naturaleza de la ONCE y la tutela reglamentada, aunque cada vez menos después del decreto del Gobierno de marzo respecto a ella. Se trata de ver el funcionamiento de la ONCE para ver qué instrumentos legales y normativos vamos a proponer al final de esta Comisión. Por tanto esta inútil comparecencia -o presuntamente inútil, señor presidente- es doblemente importante.

Señor Pichel, yo le voy a exponer lo que pensábamos plantearle en una reflexión sintética, y no en forma de preguntas. Usted, como director de la Fundación ONCE, haciéndola protagonista de este caso, toda vez que, dentro de la matriz ONCE, es la instancia menos apropiada para este tipo de inversión, ha situado las cosas ante una doble sospecha. No es la ONCE, que tiene otras áreas y otros recursos técnicos más adecuados, la que entra en Gescartera de una manera explícita —ahora lo veremos— ni la que invierte 1.000 millones, de los cuales ha perdido 540; es la fundación, que tiene unos objetivos que no le permiten esta inversión.

Los objetivos de la fundación son muy claros, pues está constituida por fondos dedicados a todo el colectivo de discapacitados, cuyas necesidades son enormes y para el que las aportaciones de la Fundación ONCE constituyen un medio imprescindible. A nuestro juicio, se trata de una inversión antiestatutaria que supone un gravísimo quebranto de las reglas del juego de las relaciones entre los minusválidos de distinta caracterización.

Al final de esta Comisión, nosotros tendremos que plantear cuestiones. Ya hemos planteado algunas en esta Cámara y han sido siempre derrotadas por la mayoría; como lo fueron las propuestas que hicimos en 1998 para la reforma de la Ley del mercado de valores. Tendremos que plantear la derogación del decreto 358/1991, de 15 de marzo; tendremos que plantear la modificación de la normativa electoral de la ONCE y tendremos que plantear la modificación de los estatutos de la ONCE. El señor Arroyo decía el otro día: si los miembros de la ONCE en general ven que lo he hecho mal, que pidan mi dimisión. Pero, ¿cómo, si no hay ningún cauce, señor Pichel? Tendremos que pedir una rectificación o un cambio de todo esto.

En segundo lugar, señor Pichel, pensábamos preguntarle por algo que supone una disyuntiva. Según parece —por eso ha sido cesado—, usted no informa a la dirección de la ONCE ni de la participación ni de la inversión de los 1.000 millones. Por tanto se puede afirmar que usted ha engañado a la ONCE. Esa es la derivación inmediata de esa aseveración y posiblemente de su dimisión. A partir de ahí se ve que no han interpuesto querrela contra usted, y yo no sé si usted está pactando algún tipo de indemnización o si va a pactar la consolidación de su trabajo a partir de ahora. Cabe esa disyuntiva: O usted ha engañado a la ONCE o va a ser una especie de cabeza de turco, con un pacto previo, de cara a algún tipo de indemnización.

También queríamos preguntarle, porque es un titular muy relevante de algún medio de comunicación, si la señora Valiente —esas son las fuentes que se confirman desde la ONCE— pasó información privilegiada respecto a la fusión del BBV y Argentaria. Según las anotaciones de doña Pilar Giménez-Reyna, eso le llevó a comprar acciones de BBV veinte o veintiún días antes de que se iniciara la fusión.

Señor Pichel, vea usted la situación en la que todos nos encontramos. No quiero hacerles perder más tiempo. Indudablemente, o usted ha engañado a la ONCE o va a pactar una salida de la ONCE en determinadas condiciones y, por tanto, al final quizás no sea ni cabeza de turco.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor compareciente, don José Manuel Pichel, quiere responder a alguna de las cuestiones planteadas o se sigue acogiendo a su derecho constitucional de no responder?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogíendome a mi derecho.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Azpiazu Uriarte.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor Pichel, en el Grupo Vasco también sentimos que, acogíendose a su derecho constitucional, nos impida esclarecer las responsabilidades políticas del caso Gescartera. No sé si tiene usted algún interés, además del personal, para no responder a las cuestiones que podamos plantearle hoy. Sin embargo, le voy a trasladar algunas de las cuestiones que a nuestro grupo le preocupan, porque entendemos que usted puede esclarecerlas.

¿Tiene la ONCE o la Fundación ONCE alguna participación en Gescartera? ¿De qué porcentaje? ¿Está formalmente realizada y registrada? ¿Estaba la ONCE informada?

El señor Arroyo ha señalado públicamente que la ONCE ni ha tenido nada que ver ni tiene relación con Gescartera y que no conocía las inversiones de la fundación hasta la intervención de la CNMV. ¿Qué tiene usted que decir? ¿Por qué tratan ustedes de separar las responsabilidades de la ONCE de la Fundación ONCE? ¿A qué se debe este doble juego? ¿Cuánto dinero han perdido en Gescartera? Usted, como consejero, ¿no sabe su paradero? ¿Cuánto se ha invertido a lo largo de estos años? ¿Cuánto han ganado tanto la Fundación ONCE como la ONCE y usted personalmente?

Usted tenía que ser consciente de que la sociedad de cartera Gescartera estaba siendo investigada por su actuación irregular. ¿Por qué cree que la participación de la ONCE o de la Fundación ONCE cubriría las responsabilidades y justificaría la conversión de la sociedad de cartera en agencia de valores? A su juicio, ¿quién fue cambiando los criterios de participación de la ONCE de mayoritaria, al 25 por ciento y al 10 por ciento, para transformar Gescartera en agencia de valores. ¿Le recomendó don Enrique Giménez-Reyna que tomara la Fundación ONCE una participación en Gescartera? ¿A cambio de qué? ¿Le ofreció algún trato de favor de Hacienda o fue el señor Valenzuela quien le recomendó Gescartera? ¿Conoce usted, señor Pichel, al señor Giménez-Reyna? En su opinión, ¿qué papel ha desempeñado el señor Giménez-Reyna en Gescartera? Como consejero de Gescartera, ¿estaba al corriente de la gestión económica de la sociedad? ¿Cuánto dinero ha llegado usted a gestionar en Gescartera?

Según informaciones de la prensa, la presidenta de Gescartera, doña Pilar Giménez-Reyna, era la que mantenía relaciones con la ONCE. ¿Cómo eran sus relaciones? ¿Invirtió ella el dinero de la ONCE o de la Fundación? ¿Era el dinero de la Fundación o de la ONCE dinero A o dinero B? ¿Cree que hay una relación nece-

saria y organizada entre Gescartera, Hacienda, la CNMV y la Fundación ONCE? ¿Conoce usted a doña Pilar Valiente? ¿Qué pasos dio usted para tomar la participación en Gescartera? ¿Le facilitó el proceso la CNMV? ¿Cree que la CNMV fue rigurosa en la exigencia de documentación a la ONCE para su toma de participación en Gescartera? ¿Con qué importe participaba usted en la SICAV producida en Luxemburgo? ¿Ha ganado mucho dinero? ¿Qué delitos se le imputan, señor Pichel? ¿Cree que el Gobierno estaba al tanto de lo que pasaba en Gescartera? Estas son algunas de las cuestiones que usted nos podría aclarar y no lo va a hacer.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor compareciente quiere responder a alguna de las preguntas y cuestiones planteadas por el señor portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, o se sigue acogiendo a su derecho constitucional de no declarar?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogíendome a mi derecho.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Puigcercós i Boixassa.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor Pichel, voy a ser breve. Como han dicho algunos diputados, usted tenía hoy aquí la oportunidad de exonerar públicamente a la ONCE de la situación en que la ha metido. En definitiva, en este caso poco podemos ver, porque la mayoría de los comparecientes se están acogiendo a lo que ya se ha llamado la ley del silencio, pero podríamos decir que en este caso hay diferentes patas de la mesa. Una pata muy clara es la familia Giménez-Reyna con el señor Camacho; otra pata, también muy clara, la constituyen los mecanismos de control del Estado y, sobre todo, la Comisión Nacional del Mercado de Valores; otra pata sería la de los clientes afectados y víctimas -son patas que muchas veces se entrecruzan, porque hay clientes que también formaban parte del accionariado- y, finalmente, otra pata podría ser la ONCE. Esta es la percepción pública que hay.

Hoy tenía usted aquí la oportunidad de exonerar a la ONCE, de dejar claro que aquí había una desinformación por parte de la dirección de la ONCE, que usted desde la fundación obró personal o individualmente en este caso, e incluso —dado que algunos titulares de periódicos que aparecieron en su momento hablaban de una trama urdida entre los responsables del Ministerio de Hacienda, en este caso el señor Giménez-Reyna, Gescartera, y la ONCE— para purificarse de nuevas loterías o nuevos modelos de participación en apuestas mutuas. Señor Pichel, usted hubiera podido hacer un gran favor a la ONCE, a una organización que se ha caracterizado por su labor social. La ONCE también

habrá de tomar nota de cómo gestionar no sólo la fundación sino la entidad entera. También nos gustaría saber hasta qué punto usted obró solo. Como usted forma parte de la sociedad Gescartera, qué relaciones tuvo usted con la CNMV, qué conocimiento tenía la dirección de la ONCE de sus relaciones con Pilar Valiente o por qué la exigencia reiterada de la CNMV para que ustedes formaran parte de esta sociedad. Hay otros puntos oscuros que nos gustaría conocer. Si la ONCE invierte parte de sus fondos en gestoras de fondos, ¿es frecuente, normal, habitual que estas empresas, grupos o sociedades hagan aportaciones o regalos a las fundaciones, como fue el caso de Gescartera con la ONCE? ¿Es frecuente, en definitiva, que su fundación invierta en fondos de cartera sin el conocimiento previo del patronato, como relata el informe que nos ha detallado la Fundación ONCE?

Estas son las anomalías cuyo esclarecimiento, repito, podría haber servido para exonerar a la ONCE. Usted hubiera podido hacer aquí un favor social más que político, porque en este momento una parte de la sociedad, de los ciudadanos, a su pesar, ve en la ONCE un elemento de distorsión en lo que tendría que ser una organización no gubernamental de una transparencia absoluta. No voy a continuar, señor Pichel, pero repito que hoy tenía aquí una oportunidad excelente para que esta mesa que le detallaba se quedara sin una pata, la que podríamos definir como la ONCE. Usted continuará en el proceso judicial que es paralelo a esta Comisión de Investigación siendo el puente de comunicación —un puente que no puede llevar nada bueno a la ONCE— entre Gescartera y la ONCE.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Don José Manuel Pichel quiere contestar a alguna de las preguntas o cuestiones planteadas por el representante del Grupo Mixto, señor Puigcercós, o se sigue acogiendo a su derecho constitucional?

El señor **PICHEL JALLAS**: Me sigo acogiendo a mi derecho constitucional.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular señor Martínez-Pujalte López.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Pichel, está usted diciendo que se acoge a su derecho constitucional. Conocemos los derechos, pero también es verdad que usted ha tenido una intervención primera en la que ha dicho que no tuvo ninguna participación en la gestión de Gescartera; o sea, que ya ha hecho algún tipo de declaración que me gustaría matizar con usted. Si usted hace una declaración hoy aquí, permitirá —y ese es el sentido de esta reunión— que le pida que explique esa afirmación que usted hace. Usted ha dicho que fue nombrado consejero delegado en nombre propio, y esa afirmación que usted ha hecho aquí nece-

sita una explicación. Venir a esta Comisión a hacer dos afirmaciones de ese calibre y no responder a ninguna otra pregunta, señor Pichel, me parece mal. Usted ha dicho que es un damnificado, un estafado, un perjudicado; usted lo afirma y eso exigiría que usted diera una explicación o que, por lo menos, matizara esas palabras que usted ha empezado diciendo porque, si no, el alegar simplemente que se acoge a su derecho constitucional es una respuesta que se contradice con la afirmación previa que ha hecho, dejando tres afirmaciones en el aire.

Usted ha hecho declaraciones en la prensa, independientemente de cualquier declaración que además ha hecho en el proceso judicial. Tiene poco sentido, señor Pichel, que haga usted declaraciones en la prensa y, sin embargo, no haga declaraciones en el Congreso de los Diputados, donde no le queremos juzgar. Deseamos conocer la verdad y usted es un elemento básico para ello. Yo sé, señor Pichel, que usted quiere que todo esto se aclare, y en eso coinciden usted y mi grupo; queremos que todo esto se aclare. Señor Pichel, yo le pido que, al menos con respuestas sencillas, no se alinee usted con el señor Camacho o con la señora Giménez-Reyna. Le pido que no elija esa alineación porque es mala; le pido que de verdad ayude a esta Comisión respondiendo algunas preguntas. Ayer yo dije en una rueda de prensa que el que callaba en esta Comisión se hacía culpable. Usted ha hecho tres afirmaciones, que exigen que diga algo más.

Mi grupo ha pedido esta comparecencia, señor Pichel, en su calidad de consejero delegado de Gescartera. Sé que no tenía poderes, usted lo ha dicho. Yo me pregunto, señor Pichel, cuando usted dice que acepta en nombre propio, ¿por qué acepta el nombramiento de consejero delegado? Esa es la pregunta que yo le quería hacer y a la que usted ha respondido a medias. Yo le pregunto otra vez, para que concluya lo que ha dicho al inicio de su intervención —quiero que esta sea la primera pregunta, después si quiere le hago algunas más—: ¿por qué acepta ser consejero delegado de Gescartera si usted ha afirmado que no tenía poderes, y además lo acepta en nombre propio y no en nombre de la Fundación ONCE, que tenía la participación del 10 por ciento? Simplemente, señor Pichel, le pido esta primera respuesta.

El señor **PICHEL JALLAS**: Me sigo acogiendo a mi derecho a no declarar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted sabrá lo que hace, señor Pichel. Es verdad que tiene ese derecho, pero usted firma papeles que tengo en mi poder como consejero delegado de Gescartera Agencia de Valores; firma papeles en los que pone José Manuel Pichel, consejero delegado de Gescartera; firma el informe de cuentas de la auditoría hecha a Gescartera Agencia de Valores como consejero delegado. Si usted

no responde a estas preguntas, está en su derecho, pero usted era consejero delegado de Gescartera y eso, señor Pichel, usted sabe y yo sé porque somos mayores de edad que entraña una responsabilidad grande. No se puede decir yo soy consejero delegado a título propio, no tengo poderes y, sin embargo, no tengo ninguna responsabilidad. Tiene responsabilidad, señor Pichel. Si usted hablara hoy aquí esta tarde, podríamos avanzar en el esclarecimiento de la verdad, porque usted firma como consejero delegado; si usted dice que lo hace a título propio, va a quedar en el ambiente hoy de esta Comisión que tenía algún género de contraprestación; si no lo tenía, señor Pichel, dígallo. Yo le pregunto: ¿tenía una contraprestación por ese cargo de consejero delegado, señor Pichel? ¿Qué contraprestación tenía? ¿Qué le prometió el accionista mayoritario para que usted aceptara ese cargo y además no le informara que lo tenía a los responsables del consejo general de la ONCE? Porque ellos han dicho, señor Pichel, que ellos no conocían que usted era consejero delegado de Gescartera Agencia de Valores. ¿Me puede responder a esa pregunta, señor Pichel?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogiéndome a mi derecho de no declarar

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Pichel, hoy queda en el ambiente que usted tenía una contraprestación, y además no colabora en un tema esencial. Existe otro asunto clave. Se ha publicado en la prensa y han dicho responsables de la ONCE que la Fundación ONCE llega a Gescartera inducida por usted y por su relación con el señor Valenzuela; si no es así, dígallo, explíquelo, porque es mejor para usted. También se ha publicado en medios de comunicación que la ONCE llega por la intercesión de algún miembro del Gobierno, y además con favores; si no es así, aclárelo. Si usted no es el que lleva la Fundación ONCE a Gescartera, aclárelo, señor Pichel, es por su bien; diga usted lo que sabe. Señor Pichel, ¿quiere responder a esta pregunta que se la hago además para que todos lo sepan y también le puede beneficiar a usted?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogiéndome al derecho de no declarar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Pichel, usted se acoge a su derecho constitucional, pero nosotros desde mi grupo decimos que su intervención hoy perjudica seriamente a la ONCE, perjudica al esclarecimiento de los hechos que esta Comisión tiene encomendada. Seguiremos investigando porque queremos el esclarecimiento de los hechos que esta Comisión tiene encomendada; nosotros seguiremos investigando, señor Pichel, porque queremos conocer la verdad. Señor Pichel, me apena que usted se alinee con un equipo equivocado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor compareciente quiere decir algo ante esta Comisión o añadir alguna cuestión al respecto de lo aquí planteado?

El señor **PICHEL JALLAS**: Reitero únicamente que en el caso en que deje de ser imputado estaría a disposición de esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún señor diputado, portavoz o comisionado desea hacer alguna intervención respecto al compareciente? **(Pausa.)** El señor Pichel Jallas puede abandonar la sala de esta Comisión, para lo cual los servicios de ayuda que tenía pueden entrar.

Señoras y señores diputados el siguiente compareciente está citado a las seis de la tarde. Solicitaría a los servicios de la Cámara encomendados, si le pueden tener localizado, que intentaran la posibilidad de que adelantara la hora de su comparecencia. Por tanto vamos a hacer un receso. Ruego a los señores diputados que permanezcan localizables para que en cuanto esté el segundo compareciente, aunque no sean las seis de la tarde, hora de la citación, podamos reanudar esta Comisión.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

— **DE DON JAIME GARCÍA MOREY. (Número de expediente 219/000239.)**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión de la Comisión de Investigación sobre Gescartera, del Congreso de los Diputados, y vamos a dar paso a la sala de comparecencia a la siguiente persona citada, don Jaime García Morey. Que los servicios de la Cámara permitan el acceso del compareciente citado **(Pausa.)**

Señorías, comparece ya la segunda persona citada, don Jaime García Morey. Antes de iniciar el turno de palabra de los señores comisionados, esperaremos a que pasen los medios informativos. **(Pausa.)**

Antes de dar la palabra a los señores portavoces de los grupos parlamentarios para que formulen las preguntas, si el señor compareciente quiere decir algo previo en la Comisión es el momento que tiene la palabra y puede hacer uso de ella.

El señor **GARCÍA MOREY**: Señor presidente, señorías, muy buenas tardes.

Quiero decirles que estoy muy contento por comparecer aquí hoy. Vengo con todo el ánimo y con toda la fuerza para colaborar con todos ustedes, con la justicia, y por supuesto para responder a las preguntas que impliquen en este caso.

Quiero decirles que durante dos meses y medio he sufrido acoso y no derribo, acoso, persecución, desprestigio profesional, daño irreparable hacia mi familia, mi mujer, mis hijas, y casualmente, o como espero

que se demuestre, toda mi implicación ha sido ser el padre de la novia. Así que, señorías, a partir de este momento, me pongo a su disposición y pueden ustedes empezar cuando quieran.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Morey, por esta declaración de colaborar con la Comisión parlamentaria, que representa soberanía popular en esta casa.

Comenzamos con la intervención del primer portavoz, del Grupo Parlamentario Socialista, señor López Aguilar, que tiene la palabra.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor García Morey.

La manifestación de respeto por el trabajo de esta Comisión de investigación que acabamos de escuchar, quiere corresponderla el Grupo Socialista en el primer uso de la palabra en esta sesión de trabajo con una manifestación de respeto a su persona, como a todas las personas que son llamadas a comparecer en el cumplimiento de previsiones constitucionales y del Reglamento del Congreso de los Diputados.

Ningún derecho fundamental está cuestionado por el acto de comparecencia sino todo lo contrario. Todos los derechos están preservados pero también los deberes que están contemplados en la Constitución, tanto en el Reglamento del Congreso como en el Reglamento del Senado y en la Ley orgánica que regula estas comparecencias ante comisiones de investigación de las cámaras parlamentarias, que señalan el deber de comparecer y el deber de prestar testimonio de lo que se sabe para el esclarecimiento de un asunto de interés público o político, so pena, porque está expresamente tipificado así, de incurrir en tipo penal específico en el caso de faltar a la verdad en el testimonio que solicitamos.

Subrayamos que su presencia aquí, de acuerdo con el punto de vista que motivó la solicitud de comparecencia de su persona al Grupo Socialista, no tiene nada que ver con su condición de padre de la novia o padre de ninguna novia, sino naturalmente con su condición de directivo de una agencia de valores que está en el epicentro de una sensacional estafa que no es el objeto de esta Comisión de investigación, porque esa sensacional estafa, en la medida que es también un tipo penal en sí mismo, está siendo investigada penalmente, sino una sensacional estafa que presenta todos los visos de haber disfrutado de complicidades, connivencias o actuaciones negligentes de poderes públicos por los cuales cabe exigir, porque esa es la lógica de una sociedad democrática, responsabilidad política. Usted ha ostentado cargos directivos en una sociedad mercantil, en una agencia de valores que opera en el mercado de valores, que es un sector estratégico de la actividad económica y financiera de una sociedad desarrollada, que merece estabilidad y credibilidad en beneficio no sola-

mente de las personas que han resultado perjudicadas por las actuaciones de esa agencia de valores en este supuesto específico, sino de toda la economía española y de su credibilidad interna e internacional. Por tanto le invito a reflexionar, y si su sufrimiento en los últimos meses es merecedor de respeto y tiene todo el respeto del Grupo Socialista, también lo es el sufrimiento de tantos pequeños inversores, de tantos ahorradores que se han visto estafados y que han visto perdidos sus ahorros, han visto perdidas sus expectativas y han visto perdido no solamente su patrimonio sino su confianza en las instituciones y en el mercado, afectando por tanto a la economía nacional, como consecuencia de manejos en los que usted está personalmente implicado. Claro que sí. Eso es lo que significa su presencia aquí. Por tanto, el Grupo Socialista le va a someter a un interrogatorio en el que, además, creemos que las preguntas que queremos plantearle no empecen lo más mínimo el trabajo que la justicia, en su caso la justicia penal, está haciendo para esclarecer ese aspecto presuntamente punible de la actividad de Gescartera: la estafa. Son preguntas que tienen trascendencia a ese aspecto que nos ocupa aquí en la Comisión de investigación; y ese aspecto es naturalmente la deducción de responsabilidades políticas por las actuaciones de la Administración, de los altos cargos de confianza política del Gobierno, del Gobierno del Partido Popular que preside José María Aznar, de otras administraciones, no solamente la que concierne a la Administración general del Estado bajo la dirección política del Gobierno de José María Aznar y de los organismos reguladores del sector económico y financiero. Esas otras actuaciones, desde nuestro punto de vista pueden no tener trascendencia penal, pero son políticamente relevantes. Por tanto, le solicitamos que haga honor a ese anuncio de disposición a colaborar y a testificar cumplidamente su versión, su conocimiento, su historia, la historia de su participación en las actividades de Gescartera y observando en todo momento ese recordatorio que se le ha hecho de que su obligación de testificar está sujeta naturalmente al tipo penal de contravención, en el caso de que decida faltar a la verdad en el testimonio que se le solicita. Son aspectos, se lo subrayo, penalmente no relevantes pero absolutamente importantes para esclarecer esas responsabilidades políticas, que desde el punto de vista socialista explican que esto haya sido posible; explican una defraudación multimillonaria que se prolonga en el tiempo, que arranca en los primeros noventa, despega espectacularmente a partir de 1996, de modo que una pequeña sociedad de gestión bursátil y de consultoría bursátil que en 1996 apenas gestiona unos pocos centenares de millones se convierte en un gigantesco caso de bola de nieve de defraudación en la que concurren imputaciones por diversos tipos penales, que importa miles de millones de pesetas, perpetrada aparentemente por personas no familiarizadas con el mercado de valores, per-

sonas no conocidas en el mercado de valores, personas de las que los agentes, los especialistas del mercado de valores manifiestan con perplejidad no tener ningún conocimiento, pero que sí resultan estar curiosamente muy familiarizadas con las tripas de la Administración del Estado y con importantes órganos titulados por personas designadas con criterios de confianza política por el Gobierno que preside José María Aznar. Esas personas relacionadas con la Administración y con los organismos reguladores a usted —como no podrá negarlo a la vista de los hechos que hemos tenido conocimiento— le son familiares. Precisamente sobre esos aspectos vamos a efectuarle nuestro interrogatorio. Usted en sí mismo es un buen ejemplo de un currículum, en apariencia alejado del mercado de valores, ¿cómo explica que usted entre a trabajar para Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Primeramente, tengo que hacer una breve historia de cómo entro en Gescartera Holding 2000, que no en Gescartera Dinero. El verano pasado, mi hija Laura García Morey me dice que tiene un novio, que es su jefe y que están dispuestos a casarse en el próximo mes de marzo, este marzo pasado. A partir de ese momento, como cualquier padre, yo acojo al novio de mi hija y lógicamente empieza una relación entrañable, cariñosa, familiar, pensando que mi hija ha elegido muy bien. Nunca jamás tuve indicio de ningún tipo. Él entraba en casa como cualquier novio en cualquier casa familiar. Él sabía perfectamente a través de mis comentarios y de los de mi mujer que después de 40 años, primero como cantante y después como productor, *manager* y representante artístico, estaba bastante cansado —tengo casi 60 años— de giras, de carreteras, de aviones y bastantes veces yo se lo comentaba en las conversaciones familiares.

En febrero o marzo del año actual me dijo que desgraciadamente su padre había fallecido, el señor Camacho, y me propone una idea que me ilusionó diciéndome: por qué no te vienes conmigo, dejas tus carreteras, tus giras y te vienes como director general de una empresa que es Gescartera 2000, un proyecto de futuro, que tiene 18 oficinas comerciales, que está en embrión, pero que tú puedes ser una imagen y puedes ser un relaciones públicas estupendo. Entonces le dije que de Bolsa yo no entendía nada, porque obviamente toda mi vida me había dedicado al espectáculo y a la música. Después de insistir y después de varias conversaciones le dije: Vamos a probar si quieres, pero yo jamás voy a dejar mis artistas y mi espectáculo. Vamos a probar durante algún tiempo. Entonces yo entro en Gescartera Holding, me nombra director general y así es mi entrada en Gescartera Holding.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha manifestado usted que mantiene vinculación con sus cantantes, por tanto

imagino que con sus empresas de representación. ¿Puede decirnos qué empresas son y a qué se dedican?

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría es muy largo de explicar. En casi 15 años como empresario yo he trabajado con mis artistas con todo tipo de ayuntamientos de cualquier color, de cualquier partido, he trabajado con alguna comunidad, he trabajado con empresas privadas y nosotros como propia empresa de servicios y representaciones artísticas hemos estado siempre abiertos y en disposición de trabajar con cualquiera que nos hubiera llamado a la puerta y de hecho así ha sido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Mantiene usted vinculación con Producciones Cantábrico, S.A.?

El señor **GARCÍA MOREY**: Producciones Cantábrico es una sociedad en la que estoy trabajando durante varios años y es donde se han hecho muchísimas contrataciones de varios artistas con distintas entidades, administraciones públicas, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Mantiene usted su vinculación con Producciones Cantábrico? Le repito.

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En calidad de qué?

El señor **GARCÍA MOREY**: Administrador.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Viento Comunicación?

El señor **GARCÍA MOREY**: No. Esa es una sociedad que se creó para hacer una serie de producciones para televisiones que ni siquiera ha empezado a funcionar, no hemos hecho trabajo de ningún tipo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pero, ¿mantiene usted su vinculación jurídica aun cuando le atribuya actividad cero?

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, porque se constituyó hace 4, 5 ó 6 meses.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Casino producciones Artísticas?

El señor **GARCÍA MOREY**: Esa es una sociedad de hace muchos años, que se dejó de trabajar con ella.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Producciones Artísticas Hispania?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ese fue el principio. Me trae un gran recuerdo. Hace 15 años, yo empecé

con esa sociedad y luego fuimos ampliando por motivo de contratación y de facturación.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere usted decir que la sociedad está liquidada, que ha desaparecido?

El señor **GARCÍA MOREY**: Está inactiva desde hace 8 ó 9 años.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Duero Producciones?

El señor **GARCÍA MOREY**: Esa es una sociedad que pertenecía a Antena 3 Televisión, en la que estaba de director general y que de alguna forma colaborábamos en Antena 3 para proporcionar contratación de artistas, *casting*, azafatas, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene usted alguna otra empresa?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Alguna otra empresa?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene participaciones en otras empresas? ¿Es usted accionista de otras empresas?

El señor **GARCÍA MOREY**: Las que usted me ha nombrado son prácticamente todas las que yo tengo, quitando Franlau, que es una sociedad, la cual se inició en el año 1983 o 1984, en un principio porque mi mujer tenía tiendas de niños y a su vez tenía gente que colaboraba y le hacía faldones, vendían a tiendas y se creó con ese fin. Después se amplió y Franlau se convirtió en una sociedad patrimonial, en la cual es donde tengo lógicamente mi casa.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Una sociedad patrimonial, por tanto, en la que usted tiene participaciones.

El señor **GARCÍA MOREY**: Claro, claro.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Alguna de esas empresas que acaban de relacionarse ha prestado servicios o trabajos para organismos e instituciones públicas, para medios de comunicación de titularidad pública?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ya le he dicho que Cantábrico ha sido la sociedad que en los últimos cuatro o cinco años se ha dedicado a la contratación, intervención e intermediación de diversas actividades, desde representación de artistas. Intermediación de artistas, contrataciones, convenciones, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha contratado usted con la televisión pública de Valencia, con el Canal 9?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Con Cantábrico Producciones? ¿Con algún artista directamente?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Con algunas de las empresas?

El señor **GARCÍA MOREY**: Con Cantábrico Producciones hemos intervenido en alguna actuación de algún artista puntual, bien para un programa, como ustedes saben, que se llama *Tómbola*.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Televisión Española?

El señor **GARCÍA MOREY**: Con Televisión Española todos los artistas que hemos estado manejando durante estos años se ha trabajado con ellos en programas de televisión, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Televisión gallega?

El señor **GARCÍA MOREY**: También.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Telemadrid?

El señor **GARCÍA MOREY**: También.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Tiene usted una larga relación de trabajos profesionales... (**El señor García Morey: Cuarenta años.**)... para televisiones públicas, pero también para el Partido Popular. ¿Podría decirnos cuáles?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Para el Partido Popular directamente yo o mis empresas? Ninguna.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No reconoce usted haber tenido nada que ver con el himno del antecesor del Partido Popular, Alianza Popular?

El señor **GARCÍA MOREY**: Estoy dispuesto, señoría, pero lo sentiría por sus compañeros, a contarles mi vida entera desde que salí de Alicante con 14 años, debutando en la calle de La Ballesta, con una chaqueta prestada y tocando un contrabajo, cantando 50 canciones diarias.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No le preguntaba por su currículum musical, le he preguntado si tiene usted algo que ver con el himno de Alianza Popular.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Cómo no voy a tener que ver? Yo lo canté en el año 1977 a una petición que se me hizo a través de mi representante, y en aquellos momentos consideré que no hacía nada malo, puesto que no tengo carnet de ningún partido y siempre he estado abierto a trabajar con todos los partidos y con todo el mundo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es exactamente eso lo que le estaba preguntando, si había tenido relaciones profesionales con el Partido Popular o con su antecesor en el Partido de Alianza Popular.

El señor **GARCÍA MOREY**: Aquello, señoría, no lo definiría como una actuación profesional. Aquello fue algo que me ilusionó, yo era joven lógicamente, se me propuso, me hizo ilusión, y por eso lo hice.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere usted decir que fue un trabajo gratuito, no retribuido?

El señor **GARCÍA MOREY**: Absolutamente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Y sin embargo, sin mediar ningún encargo, ¿fue un ofrecimiento voluntario que usted efectuó a Alianza Popular?

El señor **GARCÍA MOREY**: A mí se me hizo ese ofrecimiento, y yo en aquel momento creí conveniente hacerlo. Pensé que no era mío para nada, pero me equivoqué, realmente me equivoqué porque eso me costó muy caro, señoría. Tampoco le voy a contar lo caro que pagué aquello.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Recuerda usted quién le hizo el ofrecimiento?

El señor **GARCÍA MOREY**: No recuerdo en estos momentos quién fue, porque me está hablando usted de hace 24 años, pero era una de las personas que estaba dentro del equipo ejecutivo de Alianza Popular en aquel momento.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Cuéntenos cuál era exactamente su cometido en Gescartera.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿En Gescartera? Le voy a contar. En Gescartera Holdign, como he dicho antes, mi misión era potenciar las sucursales, era dar imagen, era asistir a alguna que otra comida, que de hecho lo hice, alguna que otra reunión, y aprender un oficio. Por eso estuve allí no llegó prácticamente a dos meses, porque al segundo mes me encontré francamente desplazado y no podía asimilar lo que es el mundo de la Bolsa, del dinero, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Cuánto percibió usted por sus funciones en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Percibía exactamente 1.462.000 pesetas al mes. Comprendo que a usted le puede sonar como incredulidad o ingenuidad que por no hacer prácticamente nada cobrara ese dinero, pero así es, señoría.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede explicarnos quién es el personaje de notoriedad pública que según el presidente de la Generalitat Valenciana, don Eduardo Zaplana, que le nombra a usted asesor artístico en un momento dado, sugiere su nombre para ser contratado como asesor de la Generalitat?

El señor **GARCÍA MOREY**: También se lo explico con muchísimo gusto. Como valenciano que soy, y a mucha honra y con mucha dignidad, en enero de 2000 me dirigí a la Generalitat Valenciana a través de su secretaría, con el señor Gonzalo, que era el secretario personal del señor Zaplana. Les propuse en principio una entrevista con el presidente, la cual nunca se produjo, en la que quería contribuir con mi experiencia, con el amor que tengo a Valencia, e insisto con lo honrado que me siento de ser valenciano. Me remitieron a la señora Amparo Flores, directora general de proyectos, para tener esta entrevista, la cual mantuve en Valencia. Le propuse a esta señora que si el presidente lo tenía a bien, yo, sin sueldo ni remuneración (por cierto, he traído también la documentación pertinente para demostrarlo, que publicó en el boletín de la Generalitat mi nombramiento a petición mía de no percibir ni una peseta) por mi profesionalidad, porque yo pensé que podía aportar mucho a la Generalitat se lo ofrecí a esta señora, y esta señora quedó en contestarme. Me dijo: yo se lo diré al presidente porque está muy ocupado y el presidente le contestará. Días después me llamó y me dijo que efectivamente se me iba a nombrar asesor musical artístico sin ningún tipo de prebenda y sin ningún tipo de retribución. De hecho, se me nombró en febrero de 2000 asesor artístico musical de la Generalitat.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere decir que esas conversaciones tuvieron lugar en febrero de 2000?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, antes, porque en febrero se produjo el nombramiento.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Unos días antes?

El señor **GARCÍA MOREY**: Un mes antes, tal vez.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Conocía usted al señor Zaplana?

El señor **GARCÍA MOREY**: No. La única vez que he conocido al señor Zaplana, nuestro presidente, por lo menos de los valencianos, fue hace año y medio aproximadamente, en una entrega de medallas que se celebró en Valencia con la presencia de Su Majestad. Yo acompañaba a una artista y ahí se me presentó. Es la única vez que he tenido contacto de saludo con el señor Zaplana. Jamás he vuelto a tener ninguna entrevista con él, ni jamás he tenido relación con él.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Es cierto que recibió usted un homenaje del ayuntamiento de Benidorm en 1996?

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, cómo no. Es algo entrañable que tengo en mi casa en un gran cartel. Sí, se me hizo un homenaje, porque soy valenciano, como le he dicho antes, y una serie de compañeros decidieron darme un homenaje al que asistieron un montón de artistas. Allí cantaron todos y allí estuve yo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sin embargo, ¿afirma usted que no conocía al señor Zaplana?

El señor **GARCÍA MOREY**: Lo conocía como lo conocen todos los españoles, como un hombre importante, como un gran político.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Que había sido alcalde de Benidorm hasta 1995?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ahí ya me pierdo, porque yo salí de Alicante muy joven y su currículum político no lo he seguido; pero sí sé quién es el señor Zaplana

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nos está diciendo que a usted le costó profesionalmente tener el gesto desprendido de cantar el himno de Alianza Popular hace 24 años, y a pesar de esa mala experiencia retoma la iniciativa y visita, sin conocerle, el palacio de la presidencia de la Generalitat Valenciana para ofrecerle, una vez más gratuitamente, sus servicios al presidente?

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría, yo le contesto con gusto, porque desde un principio he dicho que iba a contestar a todo lo que me preguntasen, aunque fuera parte de mi vida privada, y como a usted le veo muy interesado por conocer mi vida privada, yo con gusto se lo voy a decir.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No, no es su vida privada, no le estoy hablando de su vida privada. Ofrecerle sus servicios al presidente de la Generalitat, con un nombramiento decretado por el presidente de la Generalitat, en ejercicio de funciones institucionales como presidente de la Generalitat, no es un aspecto de su vida privada, señor Morey.

El señor **GARCÍA MOREY**: No, me refería a lo que usted me decía antes del himno. Usted me ha dicho que a pesar de haber entonado el himno y de haber tenido ciertas represalias después de haber cantado aquel himno, año 1977, elecciones democráticas, y cuando a un cantante profesional como yo era, con 25 años se le cierran las puertas de Televisión Española, se le echa a la calle de su compañía de discos, y con dos niñas pequeñas me tengo que ir a México a abrirme otro

camino porque en España en aquellos momentos yo estaba prácticamente marcado simplemente por el hecho de haber cantado un himno, y sin ser ni político ni afiliado ni nada de esto. Usted me pregunta ahora que por qué yo a pesar de eso visito la Generalitat y quiero estar con el presidente; porque han pasado los años y yo no tengo rencor. Tuve una triste experiencia con mi padre, que era director de la fábrica de tabacos de Alicante, era un republicano de arriba abajo, idealista, y después de la guerra fue perseguido absolutamente. Aquello se me quedó muy grabado y nunca pensé ni en la política ni en el odio ni en el rencor ni en la revancha; y si fui a la Generalitat es porque pensé que le podía ofrecer un servicio a Valencia, a la Generalitat y, por su puesto, al señor Zaplana.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En qué consistió su actividad como asesor del presidente de la Generalitat?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ninguna.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No es un poco contradictorio tanta voluntad de servicio al señor Zaplana para ser retribuido con nula actividad?

El señor **GARCÍA MOREY**: La pregunta no me la tendría que hacer usted a mi, porque yo durante año y pico he sido un asesor artístico musical honorífico y jamás, hasta el día de hoy, se me ha llamado para hacer ningún tipo de asesoramiento o de gestión o de contratación casualmente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede recordar exactamente en qué consistió su nombramiento?

El señor **GARCÍA MOREY**: Insisto, a mi me llamaron por teléfono y me dijeron que me mandaban inmediatamente el nombramiento por el boletín. Yo me enteré por el boletín.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No tenemos ninguna constancia de que su nombramiento haya sido efectuado en calidad de asesor artístico, sino de asesor.

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría, si quiere le leo exactamente lo que dice el boletín, pero es absurdo pensar que un hombre dedicado como yo toda mi vida a la música y al espectáculo, de la noche a la mañana me convierta en asesor de presidencia, porque es tan lógico y tan fácil como entenderlo así.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Absurdo como pueda parecer, es lo que sucedió, señor Morey, que se le nombró asesor del presidente de la Generalitat. Estamos intentando averiguar en qué consistió la actividad que desplegó como asesor.

El señor **GARCÍA MOREY**: Artístico y musical. Asesor artístico y musical.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Mantuvo usted a partir del nombramiento reuniones con el presidente o cualquier otro alto cargo de la Generalitat?

El señor **GARCÍA MOREY**: Nunca le volví a ver, porque le insisto que la última y la única vez que yo vi al señor presidente Eduardo Zaplana fue casualmente en una entrega de medallas en Valencia. Yo nunca asistí con él, ni estuve reunido con él, ni nada de nada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Disfrutó usted de tarjetas de visita o de despacho o de dependencias a las que pudiera acceder en su calidad de asesor?

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Reconoce alguna relación entre su entrada en Gescartera y esa condición de asesor del presidente?

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto. Si no tuve relación personal con él, ¿cómo iba a tener una relación con él con Gescartera? En absoluto. Ni el señor Zaplana ha tenido relación ni yo he tenido relación con el señor Zaplana.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No dio conocimiento al señor Zaplana de su nombramiento como director general de Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No recuerdo, porque en Gescartera Holding se hicieron unos saludos y yo no sé si le llegaría alguno de notificación, pero yo personalmente no le mandé ninguno.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No consideró relevante, dada su condición de asesor con publicación oficial a tal efecto, dar traslado de un hecho tan claramente determinante para su situación profesional, relaciones mercantiles y situación patrimonial, como su acceso a la condición de director general de Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No; realmente, no le di más importancia, puesto que, con el paso de los meses, me di cuenta de que la Generalitat me había adjudicado ese nombramiento un poco por mi petición y porque, como valenciano y como profesional con 40 años de profesión, supongo que a ellos les gustaba. Pero en ningún momento fue incompatible porque no hacía nada, ni cobraba nada, ni tenía nada que ver con...

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ni siquiera le preocupó saber si era efectivamente compatible, si existía

algún problema de legalidad administrativa o de legislación sobre incompatibilidades, ser director general de una agencia de valores y ser al mismo tiempo asesor del presidente de la Generalitat?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, señorita, porque, como le he dicho antes, le dije al señor Camacho desde el primer momento que nunca iba a dejar aquello, por lo menos mientras durara mi contrato; salvo que decidiese quedarme definitivamente y cambiar la estructura de mi vida, yo iba a continuar con mis cosas. Sabían perfectamente que yo era asesor artístico y musical, sin ejecución, y sabían que seguía con mis giras y programando a mis artistas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: A partir de febrero de 2000, usted es asesor del presidente de la Generalitat. ¿Existió durante ese tiempo relación contractual de las empresas con las que usted mantiene vinculación con las administraciones autonómicas valencianas o con las provinciales o locales de la Comunidad Valenciana, con empresas públicas valencianas o con empresas privadas con participación de esas administraciones públicas?

El señor **GARCÍA MOREY**: Pues mire qué casualidad, he trabajado con casi todas las comunidades y con prácticamente todos los ayuntamientos, con los artistas que hemos representado e intervenido durante 15 años, y con la Generalitat valenciana no hemos hecho ningún contrato. Única y exclusivamente con el Ayuntamiento de Valencia —programa el Ayuntamiento de Valencia y es su competencia— y con el Palau de la Música de Valencia, donde hemos llevado a algunos artistas; sin embargo, no hay ni un solo contrato que mi persona o mis sociedades hayan firmado directamente con la Generalitat valenciana.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: He dicho la Generalitat y he dicho las administraciones públicas autonómicas valencianas.

El señor **GARCÍA MOREY**: Le estoy contestando. Con los ayuntamientos, sí, pero como cualquier otro profesional o cualquier otro representante que puede contratar; desde Alejandro Sanz, pasando por Rocío Jurado, a quien usted quiera. Nunca directamente con la Generalitat valenciana.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Podría decirnos qué volumen de negocio o cuánto dinero captó para Gescartera en la Comunidad Valenciana durante su tiempo de servicios?

El señor **GARCÍA MOREY**: Cero, cero. Estuve no llegó a dos meses y, como usted comprenderá, lo que intenté fue aterrizar para saber en qué mundo me estaba moviendo. Al segundo mes me di cuenta de que

aquello no era lo mío ni podría llegar a entenderlo nunca. Fue entonces cuando le dije al señor Camacho que, lamentablemente, no podría seguir en aquello; quería continuar con mi trabajo artístico y con lo que ha sido siempre mi vida.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha tenido usted relación con don José Luis Olivas, conseller de Economía y Hacienda de la Generalitat, nombrado vicepresidente primero del Consell en 1999?

El señor **GARCÍA MOREY**: Que yo recuerde, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y con don Federico Quevedo, ex jefe de prensa de don José Luis Olivas? ¿Ha tenido usted relación con él?

El señor **GARCÍA MOREY**: Que yo recuerde, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Actuaron como intermediarios entre usted y clientes de Gescartera cargos públicos de la Administración valenciana?

El señor **GARCÍA MOREY**: Le he dicho antes que no ha habido jamás ninguna relación con la Generalitat valenciana y con Gescartera. Ahora le vuelvo a repetir que ni con la Generalitat, ni con ninguna entidad ni con nadie, puesto que ni capté ni ofrecí nunca a nadie nada de Gescartera. Me limité a escuchar y a intentar —como dicen— coger el pájaro y saber por dónde iban los tiros. Yo nunca he tenido ninguna relación de gestión ni de captación con ningún tipo de entidades ni de personas físicas, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere decir con ello que durante el tiempo en que usted sirvió como director general de Gescartera no intentó cumplir su trabajo y ampliar el volumen de negocio de la sociedad para la que trabajaba?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, porque en principio no era ese el cometido. El cometido era de relaciones públicas, un hombre puramente promocional, un hombre de imagen para Gescartera Holding, que no tiene nada que ver con Gescartera Dinero. Gescartera Holding, como le he dicho antes, estaba dedicada a las sucursales que tenían por toda España, estaba en embrión y era una empresa de futuro creada en el año 2000. Supuestamente, yo tenía que ser la imagen y el relaciones públicas de ese Gescartera Holding, en lo otro yo no intervenía para nada ni sabía nada de nada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Usted ha tenido tratos con el alcalde de Alicante, señor Díaz Alperi?

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí. ¡Cómo no!

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ni una sola palabra sobre Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: En su situación simultánea, su doble responsabilidad de director general de Gescartera y asesor del señor Zaplana, ¿ninguna mediación acerca de Gescartera en las entidades financieras radicadas en la Comunidad Valenciana?

El señor **GARCÍA MOREY**: Creo que es la tercera vez que le contesto a esa pregunta. Le repito que Gescartera nunca ha tratado con ninguna entidad pública, por mi parte, ni ha intervenido, ni se me ha pasado por la cabeza traerlos a Gescartera Holding. No era esa mi labor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Conoce usted a doña Pilar Valiente y a don Enrique Giménez-Reyna?

El señor **GARCÍA MOREY**: Cómo no, creo que los conoce todo el país.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Cuándo los conoció usted?

El señor **GARCÍA MOREY**: A Pilar Valiente no la he conocido nunca.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nunca la ha conocido?

El señor **GARCÍA MOREY**: Nunca.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y a don Enrique Giménez-Reyna?

El señor **GARCÍA MOREY**: Tampoco.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nunca ha estado en ninguna reunión con ellos?

El señor **GARCÍA MOREY**: Jamás.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha estado usted en alguna ocasión con el señor Camacho y con el señor Zaplana o algún otro alto cargo de la Generalitat.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Otra vez me saca usted al señor Zaplana? Le he dicho anteriormente, veintisiete veces, que al señor Zaplana solamente le he visto una vez en mi vida y fue en Valencia, en una entrega de medallas de oro. Nunca más he vuelto a ver al señor Zaplana, ni he tenido ninguna relación, ni de amistad, ni de gestión, ni de nada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El 13 de junio del presente año se inauguró un centro Vialia en la estación de RENFE en Salamanca, ¿cuál fue exactamente su cometido en dicho acto?

El señor **GARCÍA MOREY**: Se lo voy a comentar con mucho gusto, señoría.

Entre otras cosas, hay unas empresas que se llaman Necsa y Riofisa, que son restauradoras de estaciones de tren en todo el país y que se dedican a convertirlas en estaciones comerciales, en centros comerciales. Yo llevo dos o tres años trabajando para ellos, proporcionándoles *casting*, azafatas, organización de escenario y algunas veces artistas. La anterior a Salamanca fue en la plaza de Armas de Sevilla, en la cual tuvimos un gran éxito y funciona muy bien. En Salamanca se me encargó que llevara catering, azafatas, escenario, etcétera, y ahí estuve como intermediario y organizador de estos pequeños eventos. Ahí fue —anticipándome a su pregunta— donde coincidí con el señor Álvarez-Cascos. Supongo que usted iba por ahí, ¿no?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Por supuesto. Pero el señor Álvarez-Cascos se ha apresurado a negar que le conoce. Sin embargo, ¿cree usted que es habitual que el responsable del catering aparezca en una foto al lado del ministro, que está protagonizando un acto institucional?

El señor **GARCÍA MOREY**: Un momento, yo no era solamente el responsable del catering, yo llevo trabajando dos o tres años con Necsa y Riofisa, las cuales me dieron su confianza profesional, y no me limitaba solamente al catering; me limitaba al catering, a las azafatas, al presentador que tenía que organizar el acto, y mi obligación profesional era estar al tanto de cada movimiento que ocurría allí.

Respecto a la foto famosa, es de hace tres meses y medio, cuando se inauguró Salamanca. Hace quince días, casualmente, después de tres meses y medio, sacan una foto en la cual coincide que yo estaba al lado del señor Álvarez-Cascos, pero ni yo conozco al señor Álvarez-Cascos, ni él me conoce a mí. Coincidimos allí, como hemos coincidido tal vez en algún otro sitio a nivel público, de inauguraciones, etcétera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha invertido usted dinero en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Alguna de sus empresas?

El señor **GARCÍA MOREY**: Que yo recuerde, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No recuerda si alguna de sus empresas ha invertido dinero en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Insisto, señoría, en que no recuerdo, puesto que todo el tema de mis empresas se ha relacionado siempre a nivel artístico y profesional. Del tema contable o de inversiones ni me he preocupado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted valorar si sus empresas han tenido algún incremento de actividad desde que usted es director general de Gescartera Holding?

El señor **GARCÍA MOREY**: Al contrario. He desatendido, y mucho me pesa, mis empresas, aunque realmente yo no tenía horario en Gescartera Holding, ni iba todos los días. He seguido haciendo mis giras y mis trabajos profesionales, que lo advertí desde el primer momento, pero sí he notado, por mi parte, un poco de descuido a mis empresas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha conocido usted a directivos de la CNMV durante su ejercicio como director general de Gescartera Holding?

El señor **GARCÍA MOREY**: En una ocasión solamente, en una comida de presentación como director general. El señor Camacho y yo comimos —creo recordar que se llamaba así— con el señor Botella, de la CNMV. Insisto, fue una comida intrascendente, de pura presentación, puesto que él me presentó como director general y como en un futuro, futuro presidente de Gescartera Holding.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No reconoce relación alguna con don Luis Ramallo, ex presidente de la CNMV?

El señor **GARCÍA MOREY**: Tuve una relación, cómo no, y se la cuento con mucho gusto. El señor Ramallo era amigo del señor Camacho y un buen día llamó al señor Camacho y le dijo que él conocía a un grupo de bancos, en concreto el Hypobank, antes banco de Inversión, y a través del Hypobank, del consejero delegado, estaban interesados en la compra de Gescartera. Estaba previsto, pero a nivel absolutamente desinteresado por parte del señor Ramallo. Simplemente dio el dato y le dijo que él amistosamente iba a acompañar al señor Camacho. La cita era a las dos de la tarde y a las dos menos veinte el señor Camacho me pidió que por favor asistiera con el señor Ramallo y que escucháramos qué oferta nos podían hacer, para ver si podía interesarle a él o no, que le hiciera ese favor. Fui con el señor Ramallo, pero el señor Ramallo no intervenía, para nada, en ningún tipo de lucro ni de posible..., como ustedes quieran llamarlo. Se limitó simplemente a presentarme al consejero delegado, el consejero delegado me presentó la oferta que tenía, siempre y cuando los libros estuviesen en orden, siempre y cuando la documentación estuviera en regla. Recibí esa oferta, se

la comuniqué al señor Camacho y, a partir de ese momento, el Hypobank se puso en contacto con Gescartera Dinero. A niveles de documentación ignoro qué es lo que ocurrió, lo que sé es que no llegó a buen fin.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Por tanto no reconoce haber conocido al señor Ramallo durante su etapa de directivo de la CNMV? ¿Ese fue su primer y único contacto con el señor Ramallo?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ese fue el primer contacto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y el único?

El señor **GARCÍA MOREY**: El único, puesto que a mí el señor Camacho alguna vez me habló del señor Ramallo como de buen amigo suyo. Y como notario suyo hacían cosas juntos, pero yo jamás he tenido relación con él, de ningún tipo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Gracias, señor Morey por sus respuestas a las preguntas que le hemos planteado.

Permítame simplemente que le añada una consideración. Cuando usted asumió, según hemos escuchado, gratuitamente, llevado exclusivamente por un impulso generoso, el encargo de interpretar el himno de Alianza Popular, transitábamos en España hacia una democracia constitucional, que tenía por objeto acabar con las represalias políticas. Quizá sus años profesionalmente más florecientes y más prósperos coincidieron con un tiempo en que la represalia, la represión política, la imposibilidad de la política eran la regla, pero evidentemente no es la situación que vino después. Precisamente porque tenemos una democracia parlamentaria, que tiene como una de sus funciones ser capaz de depurar responsabilidades políticas a través de cauces institucionales, es por lo que este acto ha tenido lugar.

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría, si he comentado ese pasaje de mi vida ha sido porque usted me ha insistido. Es obvio decirle que independientemente de lo que usted me ha comentado, que cómo fui y toqué la puerta de la Generalitat, eso demuestra mi carácter democrático. Estoy muy orgulloso de nuestra democracia y afortunadamente todos aquellos tiempos han pasado.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señora Pigem i Palmés.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Gracias, señor García Morey. En primer lugar, quiero también agradecerle su colaboración con esta Comisión parlamentaria; Comisión que tiene un mandato que nos realizó el Plano del Congreso de los Diputados el pasado día 4 de

septiembre para que nosotros, los diputados y los portavoces de los grupos parlamentarios, como representantes de los ciudadanos, averigüemos —ese es nuestro objetivo— qué hechos han sucedido; averigüemos, en la medida de lo posible, el paradero del dinero de los inversores, que por lo menos hasta ahora no se ha dado con él; averigüemos las responsabilidades políticas que puedan derivarse de estos hechos, y estudiemos la adopción de medidas legales que impidan que hechos como éste puedan volver a suceder, en los que ciudadanos han visto cómo sus caudales se han evaporado, han sido estafados. En definitiva, tenemos el amplio objetivo de devolver a los ciudadanos la confianza en que hechos como los sucedidos les han hecho perder.

El Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) estimó que su presencia en esta Comisión era importante porque podía ayudarnos a esclarecer algunos de los hechos que habían sucedido. Podía ayudarnos a esclarecer no sólo su cometido en Gescartera, sino también el funcionamiento que tenía esta sociedad, tanto por su personal conocimiento de la misma como porque, como nos ha dicho, era el padre de la novia y, por lo tanto, se presume que alguna relación de confianza tendría con su hija y con su yerno.

Le han formulado hoy aquí muchas preguntas, que yo no le voy a repetir porque sería una sesión reiterativa, pero sí me gustaría ahondar en algunos aspectos y pedirle algunas precisiones sobre alguno de los que se han tratado y sobre otros que aquí no se han tocado. Nos ha hablado usted del cometido que tenía en Gescartera. Me gustaría saber si usted tenía poderes de la sociedad.

El señor **GARCÍA MOREY**: Según me dijo el señor Camacho, él me concedió poderes, que nunca físicamente se me dieron y que, lógicamente, jamás utilicé.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Nunca utilizó entonces estos poderes?

El señor **GARCÍA MOREY**: Jamás.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Nos ha dicho también que usted no fue personalmente inversor de Gescartera. Había salido en los medios de comunicación que usted estaba en el listado de clientes de Gescartera. ¿Usted no ha sido inversor?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Inversor? No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Nadie de su familia ha sido inversor de Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ni mi mujer ni mis dos hijas, ninguna.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Tenía usted conocimiento de la mecánica del funcionamiento de las inversiones?

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto, señoría. Yo se lo explico muy fácilmente.

Esto seguramente es muy ingenuo y le va a sonar a chiste. Les permito que se rían, porque yo me reiría también. Precisamente por eso, al segundo mes yo decidí irme de allí. Yo, prácticamente, era casi un florero. Usted sabrá lo que es un florero, ¿no? Como les he dicho antes a su compañero y a S.S., yo iba intermitentemente, no tenía un horario, iba cuando tenía alguna reunión o cuando tenía alguna comida, etcétera. Mi cometido allí dentro fue realmente lo primero, tomar posesión, saber de qué iba todo ese embrollo, digo embrollo porque era un mundo que yo no conocía. Nunca jamás intervine ni tenía ni idea de cómo iban las cosas. Precisamente eso me forzó al segundo mes a tomar la decisión de dejarlo, porque yo allí me encontraba perdido porque sabía la mitad de las cosas desde donde iba.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted nos ha afirmado que don Luis Ramallo y don Antonio Camacho eran amigos. ¿Puede usted ampliarnos en qué consistía este tipo de amistad?

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría, yo ahí me pierdo porque yo conozco la existencia del señor Ramallo a través del señor Camacho, un día, como he dicho antes, que me llama para una reunión en la cual hace el favor de presentarme, porque se lo iban a presentar a él, al consejero delegado de Hypobank porque iba a hacer una oferta a Gescartera. Yo conozco al señor Ramallo como lo conoce mucha gente, como diputado, como hombre de la política o como notario, pero yo no sabía hasta qué punto llegaba la relación de amistad entre el señor Camacho y el señor Ramallo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Con ocasión de esta presentación que le hizo el señor Ramallo de un hipotético posible cliente de la agencia de Gescartera, ¿se le dio a este banco un folleto explicativo en donde se pormenorizaba los haberes patrimoniales que manejaba la sociedad Gescartera Dinero?

El señor **GARCÍA MOREY**: Eso lo ignoro. Recuerdo que estuvimos en el paseo de Recoletos justamente con el consejero delegado don Armando Bayo, don Luis Ramallo y yo, y una vez que nos expuso la intención de la posible compra de Gescartera, a partir de ese momento lógicamente yo no le podía contestar, porque primero tenía que trasladar al señor Camacho la oferta, e inmediatamente antes de irnos él dejó bien claro lógicamente, que él tenía que entrar en contacto con la persona que pudiera darle los haberes, los debes, los libros, etcétera. De hecho él se puso en contacto con las

personas responsables de esto en Gescartera. Yo ya ahí no...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted sabe si a los posibles clientes de la compra de Gescartera se les decía que el patrimonio que manejaba la sociedad ascendía a 59.000 millones de pesetas?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, no tengo ni idea, porque allí se hablaba de miles de millones como el que habla de garbanzos. No tenía ni idea, porque cuando me hablaban de plusvalías, de minusvalías, de gestiones, de intervenciones, de intermediaciones, todo me sonaba igual. En mi concepto simple pensaba que una agencia de valores o una empresa como Gescartera era unos clientes que depositan su confianza, que depositan su dinero, y que los responsables de esa empresa se encargan de cuidarlo, invertirlo, etcétera. A partir de ahí ese era mi abcé o mi aeiou, en todo lo demás yo me perdía.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Conoce usted alguno de estos inversores de Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Conoce usted a alguien que hubiera invertido en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: La verdad es que nos extraña un poco su respuesta. Trabajando usted allí, teniendo además relaciones familiares con el mayor accionista...

El señor **GARCÍA MOREY**: Lo entiendo, señoría. Les conozco, aunque no los conozco personalmente. Si usted me dice ¿sabe usted...? Yo he escuchado que estaban, como sabemos todos, fondos de la Iglesia y fondos de las fuerzas militares invertidos allí, pero yo personalmente no los conozco.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y a algún pequeño inversor que haya perdido sus ahorros en Gescartera? ¿A alguien personalmente que haya perdido sus ahorros?

El señor **GARCÍA MOREY**: Pues, no.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No lo conoce?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted sabe si existían clientes que traían inversiones en metálico o en cheques al portador?

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto, porque yo en Gescartera Holding no tenía ni siquiera despacho, y quiero puntualizarlo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted sabe en qué entidades bancarias se ingresaba el dinero de los clientes?

El señor **GARCÍA MOREY**: Tampoco, lo ignoro. Todo ese tema lo llevaba el señor Camacho muy personalmente con su director general de Gescartera.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Sabe si lo llevaba también doña Pilar Giménez-Reyna?

El señor **GARCÍA MOREY**: Lo ignoro. Yo sé que la señora Giménez-Reyna llevaba muchos años ahí dentro y obviamente tenía sus clientes y tenía sus captaciones y se dedicaba a un tema comercial. Yo he visto a la señora Giménez-Reyna dos o tres veces, es una señora muy amable por cierto, y jamás ella me decía nada de lo que ella estaba haciendo allí, puesto que yo era un recién llegado y el padre de la novia que se iba a casar cuatro meses después.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero usted nos ha dicho que cobraba un millón y medio de pesetas al mes por realizar algún cometido y asistía al despacho de Gescartera. Aunque usted no tuviera un despacho propio, debía oír conversaciones y estaba un poco al tanto de los movimientos que allí se sucedían.

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, pero había una sala de juntas y cuando había conversaciones delicadas o puramente comerciales, el señor Camacho y otras personas siempre procuraban que yo no estuviera delante.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Sabe usted la razón?

El señor **GARCÍA MOREY**: No lo sé. No sé si porque tenían que hablar de sus cosas o porque a lo mejor no les interesaba que yo supiera cosas. La verdad es que nunca me enteré de lo que estaba pasando allí dentro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Sabe si don Antonio Camacho o doña Pilar Giménez-Reyna tenían contactos directos con algún consejero o algún ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que les pudiera dar información directa del estado de las inspecciones que tenían?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ni idea; que yo sepa, no; que me conste, no.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Se celebraban consejos en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo no asistí a ninguno.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Quién tomaba las decisiones en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Creo que el señor Camacho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Conocía usted la evolución de la sociedad de dinero Gescartera? ¿Sabía si iba bien, si iba mal, si se estaban perdiendo las inversiones?

El señor **GARCÍA MOREY**: Usted sabe que no ahora por los acontecimientos que están pasando, pero la Bolsa es fluctuante y de pronto está arriba o de pronto está abajo, que Estados Unidos estornuda y estornuda la Bolsa, pero nunca jamás he seguido eso porque no era mi cometido. Sabía si la Bolsa subía o bajaba por el periódico o por oír decir que está subiendo la Bolsa o está bajando.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por mi parte nada más. Muchas gracias por su colaboración.

El señor **GARCÍA MOREY**: Gracias, señoría. Encantado.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, el señor Alcaraz Masats.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Morey, le muestro mis respetos, aunque yo en aquella etapa prefería a Presley y los Beatles.

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo también. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¡Ah!, usted también.

Al principio de la sesión usted se ha hecho un poco la víctima. Permítame que le hable tranquilamente.

El señor **GARCÍA MOREY**: No era mi intención.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sin embargo, después de sus respuestas lo que resulta claro es que no está pasando un acoso por ser el padre de la novia, sino que por ser el padre de la novia cobraba un millón quinientas mil pesetas.

El señor **GARCÍA MOREY**: No. Está equivocado. Yo en mis empresas ganaba algo más que ese dinero y no tenía por qué...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, lo digo porque no hacía ningún trabajo en Gescartera.

El señor **GARCÍA MOREY**: Insisto en que para mí era un reto, tal y como me lo expuso el señor Camacho.

Vi otra evolución de mi vida; vi que después de cuarenta años de trabajo profesional artístico tenía que probar algo y aquello me salió mal. Lo probé durante mes y medio y me di cuenta de que aquello no era.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿El dinero que le pagaban era blanco, era limpio?

El señor **GARCÍA MOREY**: Blanco como este folio de papel. Estaba reflejado en un contrato además, pero durante dos meses.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que cotizaba en todos los niveles que debía cotizar. Mientras usted cobraba eso, doña Pilar Giménez-Reyna cobraba sólo 550.000 pesetas mensuales de dinero limpio, blanco. Hay una pequeña diferencia ¿no?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Qué me quiere decir usted con eso?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo que le estoy diciendo, que hay una diferencia mensual entre lo que cobraba doña Pilar Giménez-Reyna —que sí tenía currículum financiero, que sí parece que decidía y trabajaba— y usted de un millón de pesetas; luego no se queje de ser el padre de la novia.

El señor **GARCÍA MOREY**: No me he quejado. Estoy muy orgulloso de ser el padre de la novia. No se equivoque usted. Estoy muy orgulloso de mis hijas y he dicho el padre de la novia porque, entre otras cosas, si no lo hubiera sido no hubiera conocido al señor Camacho. Estamos de acuerdo ¿no?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Quisiera explicarle al paso su papel real. Usted lo capta, lo sabe, pero es un papel que hay que explicar. Hay que diferenciar lo público de lo privado e incluso, porque usted es un técnico en estas materias, a nivel de imagen se puede dar un trasiego entre lo público y lo privado, entre el interés general que defiende lo público y los intereses privados. De ahí el cabreo de Álvarez-Cascos, porque él sabe que si hay una empresa privada y sale en una foto con él, y si a eso se le añade que es usted asesor del señor Zaplana, del que hablan incluso como delfín, eso supone que usted tiene un barniz, una pátina de poder, que representa en algún grado esa respetabilidad, esa seguridad, esa estabilidad.

El señor **GARCÍA MOREY**: Discúlpeme, señoría. Me halaga muchísimo que me dé la categoría que me está dando, pero, muy lejos de lo que usted está diciéndome, yo no tengo ningún tipo de poder, de ninguna clase.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Digo poder fotográfico, de imagen.

El señor **GARCÍA MOREY**: Pero es que esto es normal, es como los culebrones. Esto es un culebrón. Si al culebrón le pone una serie de ingredientes, le pone el cantante famoso, le pone la novia del cantante, le pone usted...

El señor **ALCARAZ MASATS**: El asesor de Zaplana.

El señor **GARCÍA MOREY**: El asesor de Zaplana, el creador del himno, la ONCE, las Fuerzas Armadas, esto es un cóctel molotov. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo no he ido por el himno.

El señor **GARCÍA MOREY**: Fíjese qué culebrón podríamos hacer. Yo me atrevo a hacer hasta los guiones y producirlo. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo no voy por el himno.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, no dialoguen, por favor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Quizás el señor Camacho, al ser usted asesor de Zaplana y salir en las fotos con el señor Álvarez-Cascos, no se sentía más seguro? ¿No será ese su papel: dar seguridad a los inversores de que es usted un enlace de alguna forma con el poder?

El señor **GARCÍA MOREY**: Por favor. Si usted viene algún día, que no vendrá pero yo le invito con sumo gusto, a mi casa o mi oficina, tengo miles de fotografías con gentes de todo tipo: desde el presidente Arafat, con el que estuve hace dos años en Gaza para hacer un himno a la paz...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero él no ha invertido en Gescartera, creo. **(Risas.)**

El señor **GARCÍA MOREY**: No, afortunadamente. Hasta quien quiera usted.

El señor **ALCARAZ MASATS**: El otro día el señor Jané dijo una cosa interesante, que lo que está actuando aquí es esa pátina del poder que da respetabilidad para que la Iglesia, el Ejército, la Mutua de la Policía, los huérfanos de la Guardia Civil inviertan. Dicen: Si está ahí hasta un asesor del señor Zaplana. ¿Me entiende ahora cuál sería su papel? Si está ahí hasta un asesor del señor Zaplana, que va a ser el delfín, ¿cómo va a descuidar él que haya inestabilidad? No sé si me entiende ahora.

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo creo que la mayoría del país, salvo esta persecución que ha habido durante estos dos meses, nadie sabía que yo era asesor artístico ni musical de la Generalitat, por favor, quitando cuatro profesionales que se podían haber enterado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Se hizo usted una tarjeta de visita diciendo que era asesor musical del señor Zaplana?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Seguro?

El señor **GARCÍA MOREY**: Segurísimo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Se hizo usted una tarjeta de visita diciendo que era director general de Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo no me la hice; me la hicieron en Gescartera Holding 2000.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En Valencia, cuando usted iba con la tarjeta de visita, el que iba con la tarjeta de visita era el asesor del señor Zaplana también.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Pero a dónde iba yo a Valencia, si yo no fui nunca a Valencia?

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Qué no ha estado usted nunca en Valencia?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Después de ser asesor de la Generalitat como asesor artístico?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, cuando usted estaba en Valencia, en sus relaciones sociales diarias.

El señor **GARCÍA MOREY**: Es que yo vivo en Madrid, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y no ha ido usted nunca a Valencia en este tiempo?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Desde que me nombraron? Le he dicho que a la entrega de las medallas de oro. No he vuelto por Valencia.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted figuraba en Valencia con los escritos, las cartas, los membretes, como director general de Gescartera.

El señor **GARCÍA MOREY**: No había ni escritos ni cartas ni membretes. No han existido nunca.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Me asombra que se pueda cobrar un millón...

El señor **GARCÍA MOREY**: Ya lo sé que le puede asombrar, señoría, y a mí también me asombra. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted dice que entre sus funciones estaba potenciar las sucursales.

El señor **GARCÍA MOREY**: Dar imagen, potenciarlas, animarlos, hacer de relaciones públicas, como usted quiera.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Voy a salir de aquí envidiando su trabajo, señor Morey. **(Risas.)**

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría, yo le cambio el puesto ahora mismo **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Gana usted en Gescartera el triple que un diputado.

El señor **GARCÍA MOREY**: Durante dos meses, pero me ha costado muy caro, he pagado un precio caro.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Sabe usted si todas las sucursales de Gescartera estaban registradas y legalizadas?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ni idea.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ni idea. Para un compareciente que habla, señor Morey, no tiene ni idea de nada. **(Risas.)**

El señor **GARCÍA MOREY**: No, de nada no, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted nunca ha captado o ha intentado captar ningún cliente?

El señor **GARCÍA MOREY**: No lo he intentado porque no era ese el objetivo para el que yo entré en Gescartera Holding 2000. Yo no entré para captar a nadie.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Morey, usted ha dicho que oía lo de las plusvalías y minusvalías y le daba igual porque no tenía ni idea de lo que allí veía. Le voy a plantear las cosas desde otra óptica. Cuando usted veía el nivel de vida de don Antonio Rafael Camacho ¿nunca, interior o exteriormente, se ha comentado el nivel de vida que llevaba?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Si se lo he comentado yo a él?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted a sí mismo o a alguien de su entorno.

El señor **GARCÍA MOREY**: A mí mismo. Yo decía: este tío es fenomenal; tiene que ganar una fortuna por como vive. En mi casa llegaban rosas para mi hija todos los días.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No se extrañaba usted de esa cantidad de dinero?

El señor **GARCÍA MOREY**: Pero cómo me podía extrañar, señoría, en una empresa en la cual estaban la ONCE, insisto, y las fuerzas vivas más o menos que hemos nombrado. Cómo me podía extrañar, cómo podía desconfiar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ese es el tema. Ha dado usted en la clave.

El señor **GARCÍA MOREY**: Cómo podía desconfiar si estaba la ONCE, la Iglesia y no sé cuántos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Doña Pilar Giménez-Reyna.

El señor **GARCÍA MOREY**: Efectivamente, hermana del ex consejero de Hacienda. Cómo podía desconfiar. El señor Camacho era un señor generoso. Para mí se comportaba como un caballero. A mi hija la adoraba y todo le parecía poco. Cómo cree usted que yo podía desconfiar, viendo además la gente que estaba allí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted está puesto en la vida (el señor García Morey: Hace muchos años). Una persona que tiene cien trajes de Armani, por ejemplo (el señor García Morey: No los he contado), una colección de relojes, un chalé valorado en 500 millones, varios coches, ¿usted cree que eso es normal entre los *brokers* españoles?

El señor **GARCÍA MOREY**: Discúlpeme, pero yo cuando conocí al jefe de mi hija, para mí no era un *broker*, era un señor que tenía una empresa floreciente, que funcionaba muy bien y que vivía a ese nivel. Usted, supongo que igual que yo, conocerá a gente que gana poco dinero, mucho dinero y menos dinero. Hay mucha gente que gana mucho dinero y los signos externos se ven; se ve que viven en grandes chalés o que tienen grandes coches. Por qué tenía que desconfiar de que ese señor iba a organizar la que ha organizado o iba a pasar lo que ha pasado. Cómo cree usted que yo, como padre de la novia, podía imaginarme que ese señor estaba en una burbuja. No podía imaginármelo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Alguna vez se lo planteó?

El señor **GARCÍA MOREY**: Nunca. ¿Cómo me lo iba a plantear? ¿Por qué? Yo no tuve ningún signo de desconfianza hacia él.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Voy terminando. Señor Morey, el mundo de las finanzas no era su área —no era la mía, ha dicho usted— y estuvo mes y medio, pero ha declarado que lo iban a ascender a presidente del Holding.

El señor **GARCÍA MOREY**: La intención del señor Camacho era ascenderme a presidente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo ha dicho en plan positivo, aceptándolo.

El señor **GARCÍA MOREY**: En principio todo me parecía estupendo porque yo, de ser un representante, empresario, antes cantante y de patearme carreteras, conciertos, aviones y estar en medio mundo, a de pronto darme un cargo importante, una tranquilidad, dejarme de viajes y estar en un nivel social aparentemente estupendo, créame usted que a mí...

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Era presidente del Holding o de Gescartera Dinero?

El señor **GARCÍA MOREY**: No. Era director general de Gescartera Holding 2000, que no tiene nada que ver con Gescartera Dinero.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ascendería a presidente de este holding.

El señor **GARCÍA MOREY**: Él me prometió y me dijo: No te preocupes...

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En qué condiciones?

El señor **GARCÍA MOREY**: No llegamos a eso puesto que yo me fui.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No le ha dado tiempo en mes y medio a hacer ningún regalo.

El señor **GARCÍA MOREY**: Francamente no. ¿Regalos a quién? Yo no tenía...

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Al señor Ramallo ninguno?

El señor **GARCÍA MOREY**: El señor Ramallo para mí es un caballero. Independientemente de la amistad que tuviera con el señor Camacho, en la vida se me hubiera ocurrido hacerle un regalo al señor Camacho ni a nadie.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Digo al señor Ramallo.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Al señor Ramallo? Por qué le iba a hacer un regalo. Él lo único que hizo fue ponernos en contacto con unos señores que querían comprar el grupo de Gescartera.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted tampoco ha recibido ningún regalo, aunque esto es lo de menos.

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Muchas gracias, señor Morey.

El señor **GARCÍA MOREY**: A usted, señor.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Azpiazu Uriarte.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Buenas tardes, señor Morey.

El señor **GARCÍA MOREY**: Buenas tardes, señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No voy a repetir las preguntas que se han ido haciendo a lo largo de la tarde, sino que voy a procurar ver si hay algo relevante que nos pueda decir. A mí, sinceramente, me sorprende que estando en una empresa, aunque sea durante poco tiempo, no se enterara usted de que pasaban cosas raras, gente que puede tener dinero negro. La Bolsa, efectivamente, sube y baja, pero a cualquiera se le ocurre pensar que 50.000 millones que están en la Bolsa por mucho que bajen no desaparecen y ahora parece que no hay pistas sobre las pesetas. ¿Qué impresión le merece a usted desde dentro o desde fuera, desde donde se considere que esté ahora?

El señor **GARCÍA MOREY**: Señor Azpiazu, Gescartera Holding no tenía nada que ver con Gescartera Dinero; nada. Por tanto, era un proyecto de futuro que estaba en embrión. Yo ni me fijaba en esos detalles porque a mí no me concernía todo eso.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: En la prensa hoy ha aparecido que usted cobraba 32 millones. Le hubiera ido mejor.

El señor **GARCÍA MOREY**: Fíjese, en la prensa...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Yo pensaba que cobrando 32 millones tendría más información y tendría una actividad mayor.

El señor **GARCÍA MOREY**: Le doy mi palabra de honor que no.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: En fin, en la prensa pueden aparecer muchas cosas.

A través de su hija me imagino que tendría alguna información sobre el señor Camacho.

El señor **GARCÍA MOREY**: No, porque mi hija cumplía su horario, acababa a las cinco de la tarde, se iba y luego, como dos novios normales, se verían cuando el señor Camacho acabase. Yo no he tenido ninguna conversación con mi hija relacionada con la empresa, porque ella es una chica bastante especial. Se limitaba a hacer su trabajo, se iba con su novio cuando él acababa. No suelo meterme en esas cosas porque mis hijas ya son dos mujeres y meterse en las cosas de las mujeres ya sabe usted que es problemático.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Imagino que el señor Camacho le contaría algo de esto a su hija, pero pudo perfectamente no hablar con su padre de estas cuestiones.

El señor **GARCÍA MOREY**: Conmigo no hablaba.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Eso está claro. Según su impresión, que puede ser la impresión que podamos tener nosotros aquí, ¿cuáles son los auténticos cerebros de la trama de Gescartera? ¿Quién cree que está detrás de esto, aparte del señor Camacho?

El señor **GARCÍA MOREY**: Es muy complicado porque, tal y como va este proceso, cada día siguen saliendo personajes que a todos nos sorprenden. La propia dimisión de la señora Valiente o inclusive las medidas que han tomado con la señora Giménez-Reyna, a mí sinceramente me han sorprendido. ¿Quién puede estar aquí dentro? No lo sé. Yo lo único que sé es que el responsable era el señor Camacho. Eso está claro. Las personas que hayan podido estar alrededor de él no lo sé, porque piensen que esta empresa está en funcionamiento desde el año 1989 ó 1990, ahí me pierdo absolutamente. No tengo ni idea.

Lamento muchísimo no aportar los datos que ustedes necesitan o darles datos que les puedan clarificar. De verdad que lo lamento porque mi intención —como he dicho desde el principio—, sin ser víctima de nada, es ayudar, pero les ayudo en lo que les estoy diciendo, no puedo decir más.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Lo único que quiero es agradecerle su intervención, porque al ser el primer compareciente que nos ha dicho algo para el trabajo de la Comisión es positivo.

El señor **GARCÍA MOREY**: Espero que siga el ejemplo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Espero que haya más comparecientes con esta actitud.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor García Morey, buenas tardes. ¿Cómo está?

El señor **GARCÍA MOREY**: Bien. ¿Y usted?

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Usted ha dicho que era presidente durante dos meses escasos...

El señor **GARCÍA MOREY**: Director general.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Director general de Gescartera Holding 2000. Usted dice que no tiene nada que ver con Gescartera Dinero. Usted ha hablado de que tenían que abrir sucursales, que era un proyecto de futuro. Todos los proyectos son de futuro. Pero ¿cuál tenía que ser la función de la empresa de la que usted era director general? ¿Qué objeto tenía esta empresa?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Gescartera Holding 2000? Fundamentalmente centrarse en las 18 ó 20 sucursales que estaban adjudicadas a Gescartera Holding 2000; potenciarlas, intentar que a través de relaciones públicas, de visitas y de viajes aquello fuera a más.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: A más ¿en qué sentido? ¿Tenía que captar más clientes, que fueran más famosos, más conocidos?

El señor **GARCÍA MOREY**: Más famosos, no. Supongo que incrementar más las captaciones. No llegué a hacer ni un viaje. Ya le digo que en mes y medio asistí a cuatro comidas, a cuatro reuniones y no hubo tiempo de más.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No conoció usted ninguna sucursal?

El señor **GARCÍA MOREY**: No. Conocí a un comercial que está en Vigo, muy agradable por cierto, que coincidió en un concierto que yo daba en Vigo, lo saludé y le dije que próximamente íbamos a tener una reunión, que teníamos que potenciar aquello, en fin, las cosas que se dicen, pero nunca a ninguno más.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted no captó ningún cliente para Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ninguno.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Seguro?

El señor **GARCÍA MOREY**: Afortunadamente ninguno.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Cuando el señor Camacho habló con usted y le propuso el cargo, ¿le dijo alguna vez que usted podría dedicarse también a captar clientes que depositaran sus inversiones en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No me lo dijo, pero no descarto que lo pensara. No me lo dijo nunca, le puedo asegurar que jamás, porque si por muy director general y por mucho millón cuatrocientas mil pesetas, y por mucho lo que usted quiera, me dice que yo lo que tengo es que estar allí para captar clientes, más o menos como un comercial —sin menospreciar a nadie—, yo le hubiera dicho que no, no lo hubiera aceptado desde el principio.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: A veces se pueden captar clientes personalmente. Usted es una persona —usted mismo lo ha expresado antes en las diferentes intervenciones—, que ha hecho mucha carretera, ha conocido mucha gente y, si no me equivoco, también es representante o manager de algunos cantantes o de algunos grupos, y a veces no hace falta hacer de comercial directamente pero se pueden dar listas de nombres de personas del mundo del espectáculo que pudieran estar interesadas en invertir sus ahorros, por ejemplo, en un negocio que parecía floreciente como Gescartera.

El señor **GARCÍA MOREY**: No me pasó por la cabeza jamás decirle a mis artistas ni a mis relaciones que entraran ahí dentro. Jamás me pasó por la cabeza y ahí están los hechos.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted fue alguna vez representante de Aurora Bautista?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Lo digo porque sale en la agenda de la señora Giménez-Reyna.

El señor **GARCÍA MOREY**: No. A Aurora Bautista la admiro muchísimo, pero no. He sido representante de otros artistas pero no de Aurora Bautista.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted habló con algún responsable de la Sociedad General de Autores de España para que pudieran trabajar con Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: No.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Nunca?

El señor **GARCÍA MOREY**: Nunca, y mire que soy, lógicamente por mi profesión, amigo de Teddy Bautista, por ejemplo, y de los antiguos presidentes (ahora hay una presidenta nueva en la Sociedad General de Autores), pero en mi vida se me pasó por la cabeza ir a la Sociedad General de Autores y presentarles una opción de captación de fondos.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Usted dice que durante algunos días fue a las oficinas de Gescartera. Supongo que tenía un despacho.

El señor **GARCÍA MOREY**: No. No tenía despacho.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Ni despacho. Usted llegaba allí y tenía una silla por lo menos.

El señor **GARCÍA MOREY**: No, no. El señor Camacho iba muy poco por el despacho. Había allí un despachito en el que yo me sentaba y cuando él llegaba nos saludábamos, tomábamos un café y me decía: Si no te importa, pásate a la sala de juntas. Yo me iba a la sala de juntas, hablaba con las secretarías de la entrada o tomaba un café abajo. Comprendo que es chistoso pero es así.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No, no es chistoso, pero es una fórmula original de ganar casi un millón y medio.

A ver si nos situamos. Usted dice que no tenía despacho y cuando llegaba el señor Camacho se iba a la sala de juntas.

El señor **GARCÍA MOREY**: O viceversa.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Usted antes ha dicho: Intenté entender el negocio de las finanzas pero veía que me superaba, era un tema que al principio parecía un reto y luego lo dejé. Pero usted para intentar profundizar o bucear en el mundo de las finanzas y en el negocio debía de hablar con alguien de la empresa. ¿Quién le adiestraba, para decirlo de alguna forma? ¿Quién le introducía?

El señor **GARCÍA MOREY**: Realmente nadie. A mí no me adiestraba nadie. Yo tenía que ver lo que pasaba y, como el primer mes que estuve allí el máximo interés del señor Camacho era tener alguna que otra comida y presentarme como el nuevo director general de Gescartera Holding, que iba a ser una empresa de futuro y todas estas historias, que iba a ser el hombre imagen y no sé qué y no sé cuánto, yo no me enteraba. No me dijo nunca de qué constaban todas las historias.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: A ver si lo entiendo. Con todos los respetos, señor García Morey, esto parece un poco felliniano. Usted dice: Yo entro

allí, no pregunto nada a nadie, nadie me cuenta exactamente cuál tiene que ser mi función, qué tengo que hacer. Durante algunos días usted visita la empresa, está por allí, habla con las secretarías. Supongo que le habrá dado tiempo...

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, hablo con el señor Camacho, tomo un café con la señora Giménez-Reyna.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Con quién más relevante de la empresa habló?

El señor **GARCÍA MOREY**: El señor Ruiz de la Serna, que es director general de Gescartera Dinero, tenía el despacho allí. Lo saludaba, buenos días, cómo está usted, quiere un café, etcétera. Pero puedo asegurarle que a mí de cifras, de dineros, de inversiones, de gestiones, nadie me decía ni pío. Así es como fue, y al segundo mes yo estaba aburrido de leer el *Marca*, el *ABC*... (**Risas.**)

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Lo entiendo perfectamente.

El señor **GARCÍA MOREY**: Créame lo que le estoy diciendo porque le estoy hablando con toda sinceridad.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Con los cafés que se tomó tenía que dejarlo, ya que podía pillar una taquicardia perfectamente.

El señor **GARCÍA MOREY**: Me encanta el café.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Lo ves. Sólo quiero hacerle tres preguntas más. ¿Conoce usted al señor Cristóbal Serrán Pagán, de Gestora de Negocios de Levante?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ni idea.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Alguna de sus empresas ha trabajado para el festival de la canción de Benidorm?

El señor **GARCÍA MOREY**: Nunca, casualmente. No he llevado ni un artista invitado, siendo como soy valenciano. Ahí están el alcalde y el concejal de cultura que se lo pueden certificar.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Conoce a un empresario de Valencia que se dedica al espectáculo que se llama Sanchís?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Sanchís? Puede ser.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No tengo más preguntas. Sólo le repito mi sensación un poco rara

porque si usted se mete en un negocio de este tipo y dice: Voy a tomar posesión...

El señor **GARCÍA MOREY**: Me meten en un negocio de este tipo.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Le meten con una vaselina de millón y medio. Aún así, señor García Morey, usted dice: Yo tomé posesión o me estaba situando en la empresa.

El señor **GARCÍA MOREY**: Estaba tomando tierra, estaba intentando ver de qué iban los tiros.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero para tomar tierra hay que preguntar. Es lo mínimo. Cuando uno toma tierra pregunta: Esto cómo funciona, quién va. ¿A quién preguntaba usted normalmente? ¿Sólo a Camacho?

El señor **GARCÍA MOREY**: Sólo a Camacho.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No hay más preguntas.

Muchas gracias, señor García Morey. Le agradezco que haya contestado, lo ha hecho perfectamente. No lo hicieron ninguno de los comparecientes hasta ahora, pero creo que estamos asistiendo, y perdóneme la broma, a un gran jardín. Aquí todo el mundo era florero. La señora Pilar Giménez-Reyna inicialmente decía lo mismo. Usted, por lo que nos dice, no se enteró de nada.

El señor **GARCÍA MOREY**: Por respeto a la señora Giménez-Reyna y por respeto a mí —las comparaciones siempre son odiosas— le ruego...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No estoy comparando. Usted dice que no entraba ni salía, que no se enteró de nada.

El señor **GARCÍA MOREY**: En mes y medio no tuve tiempo de enterarme de nada. Usted ahora mismo, independientemente de su trabajo como diputado ¿tiene otro trabajo? ¿Le importa responderme qué trabajo es? (**Rumores.**)

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No tengo por qué responderle, pero si quiere le respondo.

El señor **GARCÍA MOREY**: Lo digo por comparación. Me es igual. Sea usted lo que sea o tenga usted lo que tenga, si de la noche a la mañana le hacen una proposición y lo mandan a algo que usted jamás ha pisado, jamás se ha enterado de lo que es y lo ponen allí, le aseguro que necesitaría un tiempo como todo mortal y como todo ser humano para enterarse. Para mí ese tiempo no fue suficiente. En mes y medio no tuve tiem-

po de enterarme de nada. Me han preguntado: ¿Conocía al señor Ramallo? Sí, estuve allí. ¿Conocía usted a alguien de la CNMV? Sí, señor, estuve en una comida con el señor Botella, presentándome el señor Camacho, como nuevo director general de Gescartera Holding, etcétera. Todo era glamour, todo era burbuja, pero yo realmente no me enteré de nada. Esta es, créame, mi verdad. Comprendo que le pueda causar un trauma pensar: A este hombre con lo que le pagaban y con mes y medio allí... Así fue. Siento, de verdad, defraudarlo y no poderle dar más información.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Un trauma, no; pero, señor García Morey, usted tiene que entender que no a los que estamos aquí, a los ciudadanos que puedan leer mañana los periódicos les va a parecer raro que a una persona le ofrezcan un sueldo, como el que le ofrecieron a usted, y no le pareciera extraño.

El señor **GARCÍA MOREY**: Disculpeme. Con todos mis respetos, y que esto no valga de ego, yo llevo cuarenta años. También fui joven y fui un cantante importante de este país, como empresario y productor he tenido un nombre y con éxitos importantes, y el país me conoce antes de Gescartera Dinero y antes de todo esto, inclusive sin tener en cuenta el famoso himno. Como profesional nunca he dado un escándalo y jamás se me ha acusado de nada. He sido un hombre trabajador, profesional, que he dedicado mi vida al espectáculo y me equivoqué al querer cambiar mi vida.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, tiene la palabra el señor Ayala Sánchez, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: También quiero agradecerle que haya comparecido ante esta Comisión y que haya contestado a las preguntas que se le han formulado por los distintos representantes de los grupos, por cuanto, tal y como se ha dicho por otra diputada, esta Comisión a la que usted está asistiendo esta tarde tiene una labor muy importante: aparte de conocer la verdad de lo que ha pasado en este auténtico escándalo de Gescartera, también devolver a los ciudadanos la confianza en las instituciones y conseguir que no haya ningún tipo de descalabro posterior a éste, para adoptar las medidas oportunas para que eso se consiga. Mi grupo, como así lo demostró y acreditó aportando su voto para la creación de esta Comisión, quiere esclarecer absolutamente toda la verdad de los hechos y llegar hasta sus últimas conclusiones.

Usted ha venido aquí esta tarde fundamentalmente para contestar tanto a las preguntas como a las contradicciones que pudieran existir o las coincidencias por dos situaciones concretas que han coincidido en su persona: ser el director general de Gescartera Holding 2000 y al mismo tiempo ser asesor de la Generali-

tat Valenciana. Han sido hechos constatados en la prensa. Es una coincidencia que, tendrá que estar usted también con todos nosotros, necesita ser puesta de relieve y necesita ser esclarecida por una Comisión de investigación como ésta que se ha constituido.

En principio, en sus respuestas, a primera vista, no hay ninguna contradicción; no obstante, tendrá usted que estar con nosotros en que su situación es bastante peculiar. Puede ser que sea por su pertenencia, como usted ha señalado en la última intervención, al mundo del espectáculo, al mundo artístico, a su tradición en ese mundo, pero nos parece bastante distante de la idea que tenemos de lo que es un director general la encomienda de funciones que a usted se le hizo en un principio. Un director general no es sólo el que tiene que animar o el que tiene que hacer de relaciones públicas en una empresa que tiene varias sucursales ni el que debe cuidar la imagen de la empresa. Para nosotros un director general es otra cosa, y ahí nace la primera dificultad. No tenemos ningún motivo para hacer una valoración de este tipo y, por tanto, no quiero incidir más en este tema. Ya que está aquí, deberíamos aprovechar la ocasión, porque usted es testigo de excepción, aunque sólo sea por su presencia física en las oficinas de Gescartera, para conocer toda la verdad y algún elemento que se nos pueda escapar de otras declaraciones o del sucesivo transcurso de los trabajos de esta Comisión, de qué ha podido ayudar a que esta trama llegue hasta donde ha llegado y a que exista un descalabro económico tan importante para un montón de inversores, pequeños inversores, grandes inversores y públicos inversores, como se ha producido con la actuación presuntamente delictiva, porque es la situación en la que se encuentra en el juzgado, de una serie de personas.

Ha quedado bastante claro el cargo que tenía usted en Gescartera Holding 2000, los meses que ejerció ese trabajo, por qué y cómo entró a formar parte de Gescartera, cómo conoció usted al señor Camacho, cuáles eran esas funciones de peculiar director general de la sociedad y cuál ha sido su relación con el presidente de la Comunidad Valenciana, don Eduardo Zaplana. Quiero que usted remarque esta tarde aquí, y que haga memoria otra vez, por si acaso se le ha olvidado, si solamente ha visto una vez en público al señor Zaplana. También quiero que me conteste si ha hablado usted alguna vez en privado con el señor Zaplana.

El señor **GARCÍA MOREY:** Encantado, señoría.

Le repito, igual que le he dicho a su compañero, que al señor Eduardo Zaplana, que tiene todos mis respetos, simplemente le he visto una vez en mi vida, en una entrega de medallas de oro, en Valencia, hace un año y medio aproximadamente, con la asistencia de Su Majestad el Rey y Su Majestad la Reina. Entre otras personalidades, estaba el señor Zaplana, al que me presentaron de pasada. No he tenido una entrevista con el señor Zaplana nunca más; nunca más he tenido una

conversación con el señor Zaplana ni le conozco más que de eso.

El señor **AYALA SÁNCHEZ:** Y por mediación o encargo indirecto del señor Zaplana, ¿ha realizado usted algún trabajo concreto de asesoramiento para la Generalitat valenciana o para el propio señor Zaplana? Es decir, ¿le ha llamado alguien en nombre del presidente?

El señor **GARCÍA MOREY:** Nunca jamás, nunca. Esta es una pregunta que aprovecho para desdoblarla. Nunca se me encargó ningún trabajo ni por el señor Zaplana ni por la Generalitat ni para la Generalitat. Ustedes dan a entender que, entonces, tampoco existía ningún pacto de compatibilidad o incompatibilidad puesto que no tenía remuneración; era más bien un cargo honorífico o de reconocimiento como valenciano y como profesional. Cuando acepté el cargo de director general de Gescartera Holding 2000, nunca había llegado a hacer nada para la Generalitat; jamás.

El señor **AYALA SÁNCHEZ:** Cuando ha hecho usted relación y referencia a las televisiones públicas con las cuales usted o alguna de sus empresas —Producciones Cantábrico o cualquier otra— han trabajado, no ha mencionado a la televisión andaluza. ¿No ha hecho usted ningún trabajo para ella?

El señor **GARCÍA MOREY:** Sí, sí; también.

El señor **AYALA SÁNCHEZ:** Es que, como antes no lo ha expresado usted... No sé si es que no se lo han preguntado.

El señor **GARCÍA MOREY:** No me lo han preguntado.

Concretamente, mi empresa Cantábrico Producciones ha trabajado con casi todas, por no decir con todas, las televisiones del país con los diferentes artistas que hemos llevado o haciendo de intermediario para otros artistas que nos pedían.

El señor **AYALA SÁNCHEZ:** ¿Puede usted aclararnos por qué sabe que el señor Camacho era buen amigo del señor Ramallo, como ha manifestado anteriormente?

El señor **GARCÍA MOREY:** Porque se hablaban de vez en cuando y porque, cuando el señor Ramallo llamó al señor Camacho para decirle que podía presentarle a unos interesados en el asunto de Gescartera, supuse que tenían una relación amistosa. Por lo menos, era lo que a mí me parecía, pero nada más. Nunca más volví a tratar con el señor Ramallo para nada.

El señor **AYALA SÁNCHEZ:** Ha referido usted también anteriormente que, cuando estaba en las oficinas de Gescartera, el señor Camacho le decía a veces

que se saliera de su despacho o de la sala de juntas donde usted estaba, y que se reunían el señor Camacho y otras personas más. ¿Recuerda usted quiénes eran, en primer lugar, las personas que se reunían más frecuentemente con el señor Camacho en esa sala de juntas? ¿Recuerda alguno de los clientes que, estando usted allí, tuvieron reuniones en esa sala de juntas o en el despacho del señor Camacho?

El señor **GARCÍA MOREY**: No. Yo le veía reunirse mucho con el director general de Gescartera, con una señorita que había por allí, que era la que llevaba las cuentas y las nóminas y con algunas personas que yo no conocía, obviamente.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Usted ha dicho anteriormente que el que tomaba las decisiones importantes era el señor Camacho.

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, claro, era el máximo accionista.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Pero habría otras personas que también tomaban decisiones, aunque fueran de menor calado. Por ejemplo, ¿el señor Ruiz de la Serna tomaba decisiones?

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo creo que no.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Daba órdenes?

El señor **GARCÍA MOREY**: Daba órdenes a nivel de oficina, pero tengo la impresión de que las decisiones gordas siempre se las consultaba al señor Camacho.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿El señor Sierra de la Flor?

El señor **GARCÍA MOREY**: No lo conozco. Sé que es un consejero, ¿no?

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Sí.

El señor **GARCÍA MOREY**: Yo no asistí nunca a ningún consejo de administración, ni conozco a los consejeros, nunca me fueron presentados.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿No conoce al señor Sierra de la Flor?

El señor **GARCÍA MOREY**: No sé si lo he visto una vez.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Doña Pilar Giménez-Reyna no tomaba decisiones, como usted ha dicho, ¿pero daba órdenes?

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, en su apartado. Llevaba muchos años, era una persona de confianza del señor Camacho y supongo que daría algún tipo de órdenes, no sé a quién. Era una mujer importante, era la presidenta de Gescartera.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Pero recibía órdenes del señor Camacho.

El señor **GARCÍA MOREY**: Claro, al final el señor Camacho era el que tomaba las decisiones.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Conoce usted al señor Valenzuela?

El señor **GARCÍA MOREY**: Ni idea.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Y al señor Castro?

El señor **GARCÍA MOREY**: Quiero recordar que me lo presentaron una vez como director comercial. Un día me lo presentaron: Este es el señor Castro, el director comercial; este es el señor Morey, nuevo director general. Ya no lo volví a ver.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿El señor Camacho le dijo en alguna ocasión si alguien más tomaba decisiones importantes en Gescartera o alguien más le ayudaba a conformar su voluntad a la hora de tomar decisiones en Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: Por lo que yo veía, el señor Camacho era un hombre con una fuerte personalidad. Él tenía sus criterios, y supongo que los confrontaba con las personas de su confianza, pero no se lo puedo decir, porque yo no entraba en esas reuniones, ni sabía hasta qué punto influían en él la señora Giménez-Reyna o el señor Ruiz de la Serna.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: No recuerdo si ha dicho usted antes que conocía a don Enrique Giménez-Reyna.

El señor **GARCÍA MOREY**: No, no tengo el gusto, ni lo he conocido nunca.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Y en alguna ocasión, estando usted como testigo de excepción en las oficinas de Gescartera, ¿vio que el señor Camacho o la señora Giménez-Reyna o cualquier ejecutivo de la empresa llamara por teléfono al señor Giménez-Reyna o fuera llamado por él?

El señor **GARCÍA MOREY**: En mi presencia, no.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Y por doña Pilar Valiente?

El señor **GARCÍA MOREY**: En mi presencia, no.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Pues nada más.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría):
¿Alguna intervención más?

Señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El compareciente, señor García Morey, ha dicho en varias ocasiones que lamentaba no poder ser más útil y suministrar más información, pero, a la vista de las respuestas que ha ofrecido a los parlamentarios que hemos hecho uso de la palabra, sí ha suministrado alguna información muy relevante. De entrada, ha ofrecido un retrato de situación por el cual un empresario experimentado, como él mismo ha dicho, con muchos años de carretera, que ha tratado con mucha gente, que ha estado en muchos negocios, en uno y otro lado de los escenarios en el mundo del espectáculo, no alberga ninguna sospecha de que algo vaya mal cuando entra en contacto con lo que está pasando en Gescartera. Acepta un ofrecimiento, que en algún momento de su testimonio ha presentado como no muy atractivo, casi despreciable económicamente; un millón y medio, después de todo, lo podía hacer con otros negocios o con otras actividades. La motivación no era aparentemente esa, sino más bien el tránsito a una situación más sedentaria, que sin embargo le lleva a dos meses de práctica inactividad, retribuida no obstante —como ha reconocido— con un millón y medio de pesetas en limpio, directamente en contrato, prácticamente por consumir la jornada leyendo el *Marca* y el *ABC*. Da la impresión de que ese retrato se corresponde con una situación muy anormal en el mundo de la empresa. Cualquiera que tenga un mínimo contacto con el mundo de la empresa, con el mundo de la actividad mercantil, debería haber encontrado sumamente extraño y sospechoso que esas retribuciones pudiesen ser estipuladas por consumir una jornada inane, leyendo el *Marca* y el *ABC*.

Pero también ha mencionado algunos datos respecto a la actividad que desarrolló en ese tiempo. Mencionó que tuvo tiempo para una actividad, a través de Necsa, con Riofisa, por lo que quiero añadir una pregunta, ya que me gustaría que quedara constancia de su respuesta a esa cuestión. ¿Conoce usted al señor Losantos

El señor **GARCÍA MOREY**: Sí, cómo no, don Mario Losantos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Conoce usted la empresa Neinver?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, conozco a don Mario Losantos, que es presidente de Riofisa y no sé si de Necsa.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y de Neinver ha tenido usted conocimiento de su actividad, le suena de algo?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, en absoluto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Le quiero hacer otra pregunta. Ha mencionado que la muy escasa actividad en esos dos meses tuvo que ver con su situación como director general de Gescartera Holding. Usted tuvo un almuerzo con Antonio Botella, entonces director general de supervisión. Me parece relevante que el director general de supervisión acuda a comer con el accionista mayoritario de una sociedad, de una agencia de valores que contrata a un director general aparentemente desconectado, fuera del mundo, fuera de órbita, con nada que tenga que ver con el mundo de esa actividad, con el medio en que se desenvuelve esa agencia de valores. ¿Estuvo presente Antonio Botella en el almuerzo que posteriormente tuvo usted con el señor Ramallo, como ha reconocido.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Con el señor Ramallo?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sí.

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto. Le he dicho antes que estuve en una comida de presentación por parte del señor Camacho, con el señor Botella y otro señor que no sé si era un inspector o no, pero simplemente fue una comida distendida, a nivel presentación como nuevo director general de Gescartera Holding 2000, nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Con posterioridad usted ha reconocido que tuvo una comida con el señor Ramallo, que fue el que tomó la iniciativa para anunciarle la intención de compra de un banco extranjero hacia Gescartera.

El señor **GARCÍA MOREY**: Disculpe, pero en mis declaraciones nunca he dicho que tuve una comida, tuve una entrevista, en el paseo de Recoletos, en Hypobank, antes banco de inversión, en la cual me presentó a su consejero delegado, Amando Mayo, pero nunca he hablado de una comida con el señor Ramallo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y ha comentado que ese encuentro fue a iniciativa del propio Ramallo?

El señor **GARCÍA MOREY**: Claro, un poco porque era amigo de este señor y le estaba haciendo supuestamente el favor al señor Camacho de presentarnos a este hombre, o a este grupo, que estaba interesado en la compra de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Recuerda si hubo alguna otra persona presente en ese encuentro?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, y lo recuerdo perfectamente, ninguna.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Nadie más, usted, el señor Camacho y el señor Ramallo.

El señor **GARCÍA MOREY**: No, también le he dicho antes que el señor Camacho no pudo ir.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Sólo usted y el señor Ramallo?

El señor **GARCÍA MOREY**: Y don Amando Mayo, consejero delegado de Hypobank.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De acuerdo, muchas gracias, señor Morey.

El señor **GARCÍA MOREY**: Gracias a S.S.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para una intervención brevísima, señor Morey, agradeciéndole de nuevo su amabilidad.

Usted se ha defendido bien, como ha podido.

El señor **GARCÍA MOREY**: Discúlpeme, no tengo que defenderme porque no tengo culpabilidad alguna. Estoy respondiéndoles en todo lo que puedo y hago todo lo que puedo para intentar aclararles algo, si es que se les puede aclarar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Un momento, señor Morey, espere por favor a que termine la pregunta el señor diputado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No me importa que me interrumpan.

El señor **GARCÍA MOREY**: Es que quería aclararles que yo no he venido a defenderme sino a contestar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Veo que es usted muy sensible a la semántica. Usted ha intentado dejar las cosas claras, pero, a nuestro juicio, hay varias contradicciones y nos quedan varias dudas serias.

Uno de sus argumentos fundamentales es que usted ha estado dos meses y otra vez ha dicho mes y medio.

El señor **GARCÍA MOREY**: Han sido mes y medio o dos meses.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sin embargo, al mismo tiempo tenía en cartera un ascenso de director general a presidente.

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Puedo contestar? (**Asentimiento.**)

Yo no tenía en cartera nada y, además, le voy a ser ahora más claro y más objetivo todavía, porque después de tantas preguntas de sus compañeros, muchas veces me he hecho esa pregunta, la de por qué 1.400.000, por qué un cargo de director general se le daba a un hombre que no tenía ni idea de lo que era la Bolsa, de lo que era un director general de una empresa, en este caso de bolsa.

Le puedo decir que, a lo mejor, el señor Camacho, por hacerme un favor como padre de la novia o porque él pensaba que con mi imagen y con mi nombre podría darle un impulso a aquello, no lo sé. Realmente, lo que puedo decirle es que las cosas han sido como son. Yo no tenía en cartera nada. Él era un hombre que acostumbraba a prometer muchas cosas y cuando me propuso esto, me dijo: No te preocupes porque, como esto funcione y tú estés contento, te voy a nombrar hasta presidente de Gescartera Holding 2000. Yo no tenía nada en cartera. Una vez allí, él ya me prometió el oro y el moro. Pero yo, al mes de estar allí, me di cuenta de que aquello no era mi asunto. Está claro que yo me fui por mi propio pie, y así se lo comuniqué a él.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas, quiero reiterarle que para nosotros es una contradicción, porque usted ha hecho varias declaraciones, en plan positivo, diciendo que ascendería a presidente de Gescartera Holding.

El señor **GARCÍA MOREY**: Él me había ofrecido que, en su día, podría llegar a ser presidente, pero yo no...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para nosotros es una contradicción.

La segunda contradicción que nosotros vemos, señor Morey, es que usted, que iba a ganar anualmente unos 17 millones y medio, no viese, con respecto al nivel de vida y a los signos externos de riqueza, lo que podía suponer en la vida diaria del señor Camacho y no sacase conclusiones. Y le estoy dando un dato que se utiliza en Hacienda, los signos externos de riqueza. Yo sé que sí ha hecho usted reflexiones, pero no puedo presionarle en este sentido. Simplemente, quiero indicarle que para nosotros es una contradicción.

El señor **GARCÍA MOREY**: Señoría, yo lo comprendo, pero vuelvo a repetir lo de antes. Por las calles y por el mundo hay gente para todos los gustos, que

gana más, que gana menos, unos que tienen más que otros y no lo demuestran y otros que no tienen tanto y van aparentando. Por ejemplo, este hombre, desde el primer momento, era para mí un caballero enamorado de mi hija, un hombre que era detallista, que iba con buenos coches, que iba con buenos trajes, que tenía todos los ingredientes para pensar que era un hombre joven, talentoso, con una buena empresa. Eso antes de, digamos, entrar yo con él allí. Es que yo no podía sospechar nada, al contrario. Y cuando me hablaba de que su socio era la ONCE y que tenía los fondos de la Iglesia, y esto, lo otro y lo de más allá, yo dije: Este hombre tiene que ser muy importante. Y Pilar Giménez-Reyna, que es la hermana del secretario de Estado de Hacienda. Cuénteme usted qué motivos podía yo tener para sospechar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para finalizar, señor Morey, una curiosidad. ¿Usted no invirtió en Gescartera porque sabía de la situación real de la entidad?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, no, por delicadeza y porque yo no soy jugador, nunca he sido jugador y soy bastante miedica. Cuando juego, juego al mus y si me juego algo, me juego una comida o me juego cuatro pesetas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En alguna otra empresa no tiene usted ningún fondo en renta variable?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿En alguna empresa? No lo sé. No sé si en el banco con el que nosotros trabajamos tuvimos en alguna ocasión...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sea esta vez también sincero. ¿Tiene usted fondos en renta variable en empresas que no sean Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Empresas mías propias?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no, una empresa cualquiera, una agencia de valores o agencia de cartera cualquiera.

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No tiene usted nada en renta variable?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿En agencias de valores de por ahí?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, en bancos, en cajas de ahorros...

El señor **GARCÍA MOREY**: Por favor, ¿me está preguntando si tengo invertido en otras agencias de valores?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, en renta variable.

El señor **GARCÍA MOREY**: Le estoy diciendo que he tenido alguna vez en renta variable, y he salido muy mal trasquilado. **(Risas.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Concluida la intervención de los grupos, señor Morey, muchas gracias.

El señor **GARCÍA MOREY**: Muchísimas gracias a usted. Señorías, muchísimas gracias a todos. Siento no haberles podido aclarar más de lo que ustedes a lo mejor deseaban.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Suspendemos la sesión durante cinco minutos.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

— **DE DON JAVIER VALENZUELA SEOANE.**
(Número de expediente 219/000240.)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Reanudamos la sesión con la comparecencia de don Javier Valenzuela Seoane.

Señor Valenzuela, si quiere hacer alguna declaración antes de que le interroguen los señores diputados, tiene usted la palabra. Le ruego la brevedad propia de estas ocasiones.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: He calculado que dura 4 minutos, 3 minutos y pico.

Buenas tardes a todos. He sido citado para comparecer ante esta Comisión a fin de informar sobre los extremos de los que tenga conocimiento en relación con el objeto de la investigación de Gescartera. Voy a relatar, en primer lugar, cómo se produjo mi entrada como director de Gescartera en Valladolid.

En la primavera de 1995, después de conocerse la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el llamado caso de la minería, me reúno con mi abogado defensor en Madrid, quien me aconseja que asuma y acate la sentencia, aun cuando a mí me parezca injusta, que no recurra y que —según expresión de él— debería pasar página. Yo estaba convencido de que mi vida profesional tenía que variar hacia otros derroteros. Mi vida profesional había sido la bancaria. Empecé de botones a los 14 años en el Banco de Santander y culminé mi carrera bancaria al dimitir como director gene-

ral de una caja en Valladolid, después de 28 años de profesión. Esa fue la universidad para mí. Al ofrecerse mi abogado a presentarme a Antonio Camacho, gerente de una sociedad de gestión de carteras en expansión, acepté sin dudarle, ya que era volver a mi profesión. Le conocí y me propuso abrir delegación de Gescartera en Valladolid; acepté. Alquilo oficina y contrato a dos colaboradores. Empezamos a trabajar, buscando contactos, conocidos, familiares, etcétera. Hicimos buenos clientes y la marcha de la sociedad no nos hace pensar en dificultades.

En la oficina llevamos control de las aportaciones y retiradas de fondos de los clientes y de su coincidencia con los extractos periódicos que nos remiten desde Madrid. Personalmente, por mi experiencia bancaria me hace estar tranquilo el hecho de que se abran cuentas en una sucursal bancaria a nombre de cada uno de los clientes para que con cargo o abono a ellas se canalicen las operaciones en bolsa que realiza la sociedad de gestión de cartera. También esta era una exigencia establecida mediante órdenes o circulares emanadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en sus inspecciones o comprobaciones deberían haber sido contrastados estos extremos, al igual que por las reiteradas auditorías a las que era sometida la sociedad según las normas legales que regulan el funcionamiento de este tipo de sociedades. Pasa el tiempo y crecemos en la sucursal, entiendo que por la confianza que en nosotros tienen los clientes. En el transcurso de los años en que permanezco en la sociedad, es decir, de 1995 a 1999, se abre la oficina de Burgos y se intenta contratar a más colaboradores.

El 29 de marzo de 1999 se produce un hecho importante. Llama Antonio Camacho y solicita tener una entrevista urgente con el mejor cliente de la sucursal de Valladolid. Se persona en Valladolid junto con el director comercial y se produce la entrevista. En síntesis fue como sigue. En esa reunión me entero de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores está realizando una inspección a Gescartera y de que —así lo dice nuestro mejor cliente— técnicos de la Comisión han estado visitándole para comprobación de datos. Parece ser que ese era el motivo de la inspección. Asimismo conozco que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en lo sucesivo, si les parece, digo CNMV para acortarlo) solicita la presencia del representante del cliente en sus oficinas en Madrid. Camacho y el director comercial aconsejan al cliente no ir a la Comisión, ya que esta quiere conocer datos de la gestión que legalmente —según Camacho— no están obligados a facilitar. Sugiero al cliente delante de Camacho y del director comercial que acuda. Lo hago convencido por lo que ha sido mi criterio profesional en Gescartera desde lo comienzos, ya que siempre a nuestros clientes les asegurábamos que este tipo de sociedades estaban controladas o bajo la supervisión de la CNMV. En ese momento, y delante del cliente, me transmite Camacho

que la Comisión también reclama mi presencia y me pide que al día siguiente le acompañe a Madrid.

El día 30 de marzo de 1999 en las oficinas de la calle Moreto —es la sede central de Gescartera— nos reunimos en el despacho de Camacho él, Ruiz de la Serna y otros colaboradores suyos y me explican lo mismo que la noche anterior, que no se debían facilitar a la CNMV datos de la gestión que no fuesen obligatorios legalmente. Me piden que diga ante la Comisión que los extractos que yo entregaba personalmente todos los meses al cliente se hacían en la sucursal de Valladolid. Me negué rotundamente a ello y manifesté en ese mismo momento que presentaba mi dimisión y que aconsejaría al cliente que cancelara su cuenta en Gescartera. En ese transcurso me entero de que viene hacia Madrid el representante del cliente acompañado de mi colaborador en Valladolid. Conozco en el transcurso de la mañana que la CNMV insiste en que vayamos a su sede el representante del cliente y yo, fijando la visita para las quince horas de ese mismo día, bajo advertencia por parte de la CNMV de denunciar el caso a la Fiscalía. Ante esta situación, y viendo los derroteros que iba tomando el asunto, insisto conocer en qué está pasando. Camacho y Ruiz de la Serna me explican lo mismo que la noche anterior: No se debía facilitar a la CNMV datos de la gestión que no sean obligatorios según la legislación.

Llega junto a mi colaborador el representante del cliente, y nada más reunirme con él le aconsejo, bajo mi responsabilidad, que cancele de forma inmediata la cuenta, lo que hace y en una hora le entregan el cheque por el importe correspondiente a su saldo. Le indico que al día siguiente debe ingresarlo en un banco distinto al del talón. Tomé esa decisión basándome en mis principios bancarios, y así se lo hice saber: el cliente nunca debe de estar en boca de nadie. A las quince horas, sin haber comido, nos trasladamos a la CNMV. Nos recibe un director general y siete de sus colaboradores en una sala de juntas. Me sitúo a la derecha del cliente y se comienza a hablar sobre datos que no conozco. El director general hace un receso y pide hablar en privado con el cliente, lo hacen por espacio aproximado de cinco minutos y vuelven. Mientras tanto, en la sala de juntas siguen hablando los inspectores con Camacho, Ruiz de la Serna, Alcaraz y un abogado, que creo recordar aconsejaba a Camacho sobre la necesidad de entregar documentación que yo desconocía. Cuando vuelve el director general me pregunta directamente: ¿Usted confeccionaba los documentos extractos que entregaba al cliente? Por supuesto que no —le respondí—, llegaban confeccionados desde la oficina de Madrid, que es la responsable de la gestión. En ese momento Camacho empezó a decir que eran simulaciones que hacíamos en las sucursales, a lo que respondí secamente: Nosotros no simulamos nada. Y ahí se acabó la reunión en la calle Castellana de Madrid. A la salida me reuní con el cliente y le ratifiqué todo lo

que le había dicho anteriormente: Que ingresara el cheque en otro banco distinto del emisor y que pidiera conformidad telefónica. También le confirmé que había presentado mi dimisión con carácter irrevocable. A la mañana siguiente me llamó Camacho para que tratara de hacer volver al cliente y no cobrara el cheque. Le informé que ya estaba ingresado y cobrado.

Me reúno con el cliente después de Semana Santa (era en esos días) y le comunico mi intención de hablar con los demás clientes para informarles de mi marcha de la sociedad y de las razones de la misma, que no son otras que el hecho de que me pidiesen que mintiese a la Comisión Nacional. Así lo hice con todos los clientes que yo había conseguido, y así se lo hice saber a mi colaborador en Valladolid, quien me acompañó en las visitas. Nos marcamos un período de tiempo para ver qué pasaba en la CNMV, y al ver que no se publicaba nada y que en Madrid no ocurría nada mi antiguo colaborador me comentó que quizá me había precipitado con mi dimisión. Yo estaba preocupado por los clientes y no sabía qué decisión tomar. Hablamos de dos posibles alternativas: una, aconsejar la cancelación de todas las cuentas a los clientes, lo que podría causar daños injustificados en el caso de que nuestra preocupación fuese excesiva; y, otra, confiar en la labor de inspección y supervisión de la CNMV. Esperamos un mes y no pasó nada. En ese intervalo de tiempo visité a los clientes y les expliqué el motivo de mi dimisión y que la dirección de la oficina pasaba a desempeñarla José María García Tejerina, al cual todos conocían; todos menos un cliente de Burgos decidieron continuar.

En el mes de junio de 1999 yo mantenía la preocupación y sugerí a la persona que me había presentado a Camacho, con el fin de afianzar la compañía, que sería conveniente que una caja de ahorros tomara una participación en el capital de Gescartera. Le pareció buena la idea y se la comunicó a Camacho. Se contactó con Caja España, una caja de la región, y se celebraron entrevistas con el director general de esa entidad. Yo no participé en ellas. Antonio Camacho me llamó para que fuera a verle a Madrid, y allí me informó de las gestiones que venían realizando con la caja de ahorros. Me pidió que colaborase con la oficina de Valladolid en el mantenimiento de esos clientes, ofreciéndome el pago de los gastos que se originasen y una comisión. La propuesta me pareció aceptable, entre otras razones para seguir teniendo información sobre las cuentas que familiares y allegados míos mantenían y mantienen en Gescartera. No he percibido ninguna clase de compensación por parte de Gescartera por las visitas que he realizado. Estos son los hitos de mi relación con Gescartera, sociedad de gestión de carteras. Durante la misma sí puedo decir que en ninguno de los clientes de la sucursal de Valladolid hubo un afán especulativo. Es más, algunos de ellos condicionaron su cuenta a que las inversiones no se realizasen en mercados extranjeros, mercados emergentes y de futuro. Todos ellos úni-

camente esperaban una rentabilidad que nosotros llamábamos normal, y es normal. De la misma manera afirmo que nunca ha habido interferencias políticas, que no sabría cómo se podrían producir, ni ninguna clase de amiguismo.

Creo firmemente que con respecto a mi persona se han disparado muchos comentarios e informaciones que no se corresponden con la verdad y ante las cuales me he encontrado en la más absoluta indefensión. Estoy a su disposición, señores.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Turno de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Buenas tardes, señor Valenzuela Seoane. El Grupo Parlamentario Socialista recuerda, como en las anteriores comparecencias, que estamos en un acto parlamentario que ejercita funciones que tienen fundamento constitucional y en el Reglamento de las cámaras, que son concreción de la función parlamentaria de controlar la acción del Gobierno y de deducir responsabilidades políticas, pero que sujetan a todos y cada uno de los comparecientes a deberes que tienen base constitucional y que están desarrollados en legislación orgánica. Una de esas consecuencias es la sujeción a responsabilidad penal de cualquier falso testimonio que haya sido vertido aquí por cualquiera de los llamados a comparecer ante esta Comisión de Investigación. Se lo recuerdo expresamente por la importancia que tiene la utilización, en su caso el traslado al ministerio fiscal, de cualquier testimonio falso que pueda ser vertido, porque es constitutivo directamente de responsabilidad penal.

Quisiéramos comenzar diciendo (usted mismo lo ha recordado en esta semblanza que de su trayecto en Gescartera acaba de efectuar) que no poseía ninguna otra cualificación o formación universitaria que su experiencia en el sector de la banca. Nos gustaría saber, para empezar, cómo comienza su conexión con la administración autonómica de Castilla y León. Usted ocupó altos cargos en la administración autonómica de Castilla y León, nos gustaría saber a través de qué conexiones transita usted desde esa universidad que ha sido su experiencia bancaria a la política.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Dejé la Caja dimitiendo. ¿Si quiere le explico por qué dimití? No sé cómo funciona esto. ¿Le explico cómo dimití de la Caja?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo que le he preguntado es cómo transita usted de una dedicación profesional que se ejercita en la banca privada a la política, ¿cómo llega usted a la política en Castilla y León?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se lo explico. Yo era una persona muy popular en Valladolid por una sencilla razón: en diciembre de 1984 tocaron 12.500 millones de pesetas en la lotería de Navidad en la Caja de la cual yo era director general; por tanto, yo no sé si era una persona popular, pero sí era conocido. Tuve que dimitir de la Caja por no readmitir a unos despedidos que me había aconsejado despedir la propia Caja. Entonces, yo dije que dimitía y me marché de la Caja. Estuve un año sabático y andaba mucho por Valladolid. Hacía pequeñas operaciones, pequeños negocios y era conocido. Un día José María Aznar me paró en la calle Santiago, en la calle céntrica de Valladolid, y me preguntó: ¿tú te marchaste de la Caja? Le contesté: sí. Me dijo: ¿me puedes explicar las razones? Y le expliqué las razones que usted no ha querido escuchar enteras, pero que en síntesis es lo que le he dicho, que me marché porque no quería mandar un barco; que yo no podía mandar si tenía que readmitir a los despedidos. Y se marchó. Me lo presentó un conocido, pero fue una cosa coloquial. Cuando estoy de vacaciones en Gandía y vuelvo a Valladolid para hacer una operación me llama Miguel Ángel Rodríguez. Yo le conocía porque estaba en el periódico que había llevado todos los temas de la Caja: *El Norte de Castilla*. Y me dice: Javier, quiere hablar contigo José María Aznar, quiere encargarte un puesto en la Administración. Yo le dije: Yo no sé, para qué. Así fue, y me hizo director general de Economía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Usted ha declarado en prensa que no sabe por qué razón directamente por encargo de José María Aznar le llama Miguel Ángel Rodríguez y le ofrece incorporarse como alto cargo, un cargo de designación política de confianza. El señor Valenzuela Seoane: No, que me entrevistara con él en la Administración autonómica de Castilla y León. ¿Quiere contarnos ahora cómo entra en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se lo he explicado en lo que he leído.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y no tiene nada que ver la persona de Miguel Ángel Rodríguez con su entrada en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea. Yo a Miguel Ángel Rodríguez no le veo desde hace siete años u ocho años.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nunca ha hablado con él desde entonces?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¿En siete años? En siete años ni una vez, y sé lo que ha dicho usted al principio.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No tuvo nada que ver Miguel Ángel Rodríguez con su puesta en contacto con Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En absoluto. Ni creo que la conozca; no lo sé.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha mencionado usted en varias ocasiones en su relato a su abogado, al que sí ha identificado como persona que le pone en contacto o le aconseja ponerse en contacto con Gescartera. ¿Puede decirnos de qué abogado se trata?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, yo creo que sí. Miguel Ángel Albadalejo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede decir que es Miguel Ángel Albadalejo entonces el que le capta como delegado para Gescartera en Castilla y León?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El que me presenta a Antonio Camacho, quien me ofrece el puesto de trabajo para ver si quiero aceptar. Yo estaba sin hacer nada, ¿cómo no voy a aceptar? Necesitaba trabajar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Cuál fue su función en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Director de la sucursal de Valladolid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En qué consistían esas funciones?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Simplemente en captar clientes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y qué cartera de clientes aportó a Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo cartera no tenía ninguna.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Qué clientes aportó a Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que unos ciento y pico. Noventa y tantos o cien, por ahí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿El volumen de negocio?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Pues cercano a los... ¿esto se tiene que decir?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Usted puede contestar o no contestar, la obligación es contestar.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Lo digo porque yo no quiero levantar ningún secreto que sea de mi profesión anterior, pero si estoy en esta casa y lo debo decir, lo digo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Délo por hecho. Debe decirlo y además debe decir la verdad.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo digo la verdad, si no yo no hablo. Fueron 1.300 millones, 1.400, aproximadamente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha mencionado en varias ocasiones a un cliente importante. (El señor **Valenzuela Seoane**: Sí.) Un cliente al que usted mismo en su relato ha otorgado trato preferente. ¿Cuánto dinero importaba ese cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ha salido en los medios. Unos 1.100 millones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Lo tiene identificado?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡Cómo no lo voy a tener identificado!

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Es el Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo no diré nunca el nombre del cliente si ustedes me lo permiten, porque ustedes lo saben. Es algo que empecé a mamar a los 14 años, y no lo voy a decir nunca; pero usted no se equivocará. Permítame esa confesión.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Queda entonces claro que usted capta como cliente al Arzobispado de Valladolid. ¿A través de quién?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: A través de mi persona.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿A través de quién? ¿Del arzobispo?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, hombre, del ecónomo; hay que hablar con el ecónomo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿A través de quién?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Del ecónomo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Mantiene usted relaciones con el arzobispo de Valladolid? (**Risas.**)

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me parece que le he visto tres veces; dos o tres veces. Yo no tenía que hablar con él.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Por tanto, todas sus relaciones son a través del ecónomo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Don Enrique Peralta. Cuando en distintos documentos que se van adicionando al material relevante para el trabajo de esta Comisión se habla de dinero B de la Iglesia, ¿a qué se refieren, según usted?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me parece una estupidez. Desde el punto de vista bancario, una gran estupidez.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene usted conocimiento de algo que pueda explicar que la presidenta de la sociedad para la que usted trabajaba, de la sociedad en la que usted era directivo y responsable y de la que usted era delegado en Castilla y León, escriba en su dietario referencias expresas al dinero B de la Iglesia? ¿Le parece a usted una estupidez, y nada más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Pero nada más que una estupidez.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Sin ninguna otra explicación?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sin ninguna explicación, porque tajantemente no era dinero B; No podía existir.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted contarlos con qué entidades bancarias o cajas operaban ustedes en Castilla y León?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Solamente con una: Bankinter.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede informarnos sobre el cierre de las cuentas de clientes en Bankinter y la apertura de otras cuentas en otras entidades bancarias?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nos mandaron abrir cuentas después, en la última etapa mía, en Deutsche Bank. Sé que se abrieron cuentas y, es una cosa extraña, hay cuentas que no firmaron los titulares; pero se abrieron. No sé más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Qué conocimiento tiene usted del motivo por el cual las cuentas en Castilla y León se ingresaban en una sucursal de Bankinter?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era la oficina de Madrid, la central, tenía como banco de referencia. No entraba en más detalles. Podían haber dicho el

Banco del Oeste, por ejemplo, que no sé si existirá todavía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo se explica el repentino cambio de orientación o la orden circulada de cierre de las cuentas en Bankinter y el cambio de entidad bancaria?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** En Madrid tomaban la decisión, y nosotros a obedecer.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Era usted completamente ajeno a eso? ¿No hizo usted nunca ninguna gestión personal para que se cerraran las cuentas en Bankinter. (El señor **Valenzuela Seoane:** Ninguna, ninguna.) y se abriesen en otra entidad bancaria?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No podría hacerla tampoco; no podría hacer esa gestión. Si viene mandado desde Madrid, yo a obedecer.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Tuvo usted conocimiento de si, desde esas cuentas, se transfirieron fondos a una Simcav del HSBC en Luxemburgo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Eran cuentas de clientes individuales, y de ahí no se podía disponer ni de una peseta como no fuese para la compra de un valor y otro. En los extractos de clientes que yo vi, nunca vi una inversión en una Simcav.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Por tanto, se ingresaban directamente en Valladolid, no en Madrid.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nosotros mandábamos el dinero a Gescartera Madrid, en Bankinter de Valladolid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Quiere eso decir que la operativa nacía en las cuentas de Bankinter en Valladolid? ¿O ingresaban los clientes su dinero directamente en las cuentas de Gescartera en Madrid?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nosotros ingresábamos el dinero en Gescartera de Madrid, por cuenta del cliente don fulano de tal. Lo que hicieran aquí en Madrid... pues abrirían... Nosotros mandábamos la documentación de la cuenta firmada de Bankinter, y aquí abrirían cuenta en una sucursal de Bankinter, no sé en cuál.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Quién efectuaba el ingreso: el cliente o usted por cuenta del cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nosotros por cuenta del cliente, y dábamos el resguardo al cliente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Qué información tuvo sobre la situación de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** ¿Cuándo?

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Usted tiene una relación directiva con Gescartera. Usted nos ha hecho un relato que se refiere a su participación. Ahora entraremos en el énfasis que ha puesto en su comunicación con ese cliente preferencial, pero quiero escuchar su relato sobre la información que tuvo acerca de la evolución de las cuentas en Gescartera, del conocimiento de la situación patrimonial de Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** De la situación patrimonial no sé nada absolutamente nada, porque no era mi misión. Sí recibía información mensual de los clientes que teníamos en Valladolid, y era una trayectoria muy normal, no había grandes resultados ni pequeños resultados, había unos rendimientos muy normalitos, del 8, 9 ó 10 por ciento como máximo; en algunos casos salía el 11 ó el 12, pero ni mucho menos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Los ingresos que usted ha confesado que efectuaba por cuenta de sus clientes ¿eran en dinero en efectivo o en talones?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** El 99,99 por ciento fue en talones, menos uno de 700.000 pesetas que fue de un pariente mío.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** En efectivo y de un pariente suyo. ¿Quién visaba los contratos?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿A través de quién y en qué momento se entera usted de la inspección que está realizando la CNMV sobre Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** El día 29 de marzo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Sólo el 29 de marzo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede decirnos quién le convoca y cómo se le convoca a la reunión que tiene lugar el 30 de marzo en la sede de la CNMV?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Se lo he explicado, pero se lo vuelvo a decir. El día 29 me dicen que tengo que ir a Madrid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Se le comunica personalmente, telefónicamente o por carta?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Me lo dice Camacho, en la reunión que tuvimos en el Obispado. Me dice que tengo que ir a Madrid con él, porque tengo que ir a la Comisión. Lo que no sabía era la hora ni nada. Me vengo a Madrid y sucede todo lo que he relatado. Me dicen que tengo que estar a las tres, pues voy a las tres, y allí ocurre lo que he dicho antes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** En su relato insiste usted en esa relación muy preferente no sólo con el Arzobispado de Valladolid, sino con la persona del ecónomo, y en que bajo su responsabilidad usted sugiere la cancelación de la cuenta de Gescartera. En el relato que ha vertido el propio ecónomo en los medios de comunicación recuerda que fue alguien de la CNMV quien efectuó el soplo o el chivatazo de que algo iba mal en Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo le digo lo que le dicho, no sé más. Usted lo ha leído, yo también lo habré leído.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Exacto. Hay una contradicción y quiero que conste expresamente, porque si sostiene su testimonio alguien estará faltando a la verdad ante la Comisión, en caso de que se ratifiquen versiones contradictorias.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ese señor que dice usted ha dicho tres cosas, pero eso es cosa suya.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Usted aconseja a ese cliente preferente que retire inmediatamente y bajo su responsabilidad sus cuentas en Gescartera, pero usted ha confesado que aporta un volumen de inversión mucho mayor y que afecta a un conjunto de clientes mucho más numeroso, al menos 90, casi 100 clientes. ¿Por qué avisa al Arzobispado de Valladolid y no avisa a ningún otro cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Aviso al cliente que retire el dinero en ese momento por la situación que estoy viendo allí, no porque vea anomalías. Yo no vi ninguna anomalía, porque si no hubiese retirado lo mío, lo de mi familia y lo de todos los clientes, eso por supuesto. Eso que quede claro. Yo no sabía que había anomalías. Lo que no podía consentir, porque me lo han enseñado y lo he aprendido desde pequeño, es que de un cliente nunca se puede hablar, por un principio bancario, de empleado de banca, y no le digo más. No se debe hablar. El nombre de un cliente no puede estar en boca de nadie, y es lo que me llevó a decir eso. Si usted hubiese sido cliente y yo hubiera notado una anomalía, le hubiese avisado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Pero usted avisa al Arzobispado de Valladolid.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Aviso al Arzobispado de Valladolid en el momento.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede declarar que avisa usted a todos y cada uno de los clientes que había aportado al negocio de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No. Yo avisé a los que había conseguido yo, como gestión que yo mismo conocía. Fui a ver a todos y les dije que me marchaba de la compañía porque me quisieron hacer mentir ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿A todos y cada uno de los clientes que usted aportó les indicó expresamente que retiraran sus cuentas de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Pero sí lo hizo, bajo su responsabilidad, al Arzobispado de Valladolid.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Por qué esa diferencia de trato?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Porque allí estaba saliendo el nombre del cliente que usted ha dicho y del que yo no quería que se hablara. A los demás clientes les dije: Yo me marchó de aquí. Si quieren marcharse, se marchan. No había ninguna irregularidad, ninguna que yo supiese.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede indicarnos de qué le informaron en esa reunión con la CNMV, que le hizo a usted ser tan diligente con ese cliente preferencial?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** El director general (me parece que era el señor Vives, pero lo he sabido después, en aquel momento no lo supe) me pregunta si yo hago los extractos de cuenta que entrego a los clientes, y yo le digo que no. ¡Cómo voy a hacer yo los extractos de cuenta! Eso nos lo mandan desde Madrid. Y no entro en más detalles, porque yo no sabía más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Pero ahí veo una reacción difícil de explicar. Usted reacciona con mucha energía, poniéndose en comunicación con los responsables de las cuentas del Arzobispado, e indicándoles que bajo su responsabilidad retiren de inmediato esas cuentas, cuando usted ha aportado un volumen de negocio bastante más amplio y que comprende a muchos más clientes a los que no les pone las pilas con la misma diligencia.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Lealtad obliga. Ese cliente se portó muy bien conmigo, extraordi-

nariamente bien en el transcurso de tres años. ¿Cómo no voy a ser leal con él? Es un principio mío, soy leal con mis amigos, y a esa persona le tenía un gran respeto y un gran cariño.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No cree que ese deber de lealtad, ese deber de diligencia, ese celo por el patrimonio vulnerable de los inversores que usted había captado se lo debía exactamente lo mismo al resto de los inversores?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Si yo no vi anormalidad alguna. Se lo repito otra vez y con el máximo respeto, no vi ninguna anormalidad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No ve ninguna anormalidad pero usted mismo subraya hasta qué punto le parece intolerable —no sospechoso, intolerable— que Camacho pretenda que usted asuma la autoría o elaboración de los extractos de cuentas?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Por eso me marché de la compañía. En ese mismo momento dimití y me marché.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Pero no ve ninguna anormalidad?

Le dice a un cliente que ha invertido más de 1.000 millones de pesetas que los retire de inmediato, pero ¿eso es compatible con que usted no ha visto anormalidad alguna? Dimite de su cargo de director delegado territorial de Gescartera en Castilla y León, posición que usted mismo ha dicho que ha tenido que asumir porque de algo tiene que vivir, de algo tiene usted que sustentar a su familia, dimite ipso facto ante la revelación de que algo huele a podrido en Gescartera, pero ¿su única diligencia se refiere al Arzobispado de Valladolid, a una cuenta multimillonaria de dicho Arzobispado?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** A los otros clientes también se lo digo, y les voy a ver uno a uno. Eso es lealtad. Les digo por qué me marché y que tomen las decisiones que quieran.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo hizo el ingreso el Arzobispado de Valladolid, en efectivo o en talón?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Quiero recordarlo. Haría unos 28, 30 ó 35 ingresos. No lo hizo de golpe, ni mucho menos. No levanto ningún secreto si digo que el primer ingreso tal vez fue de 15 millones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿En efectivo o en talón?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Y al cabo de 40, 20 o 15 días —no lo recuerdo, lo digo todo de cabe-

za— ingresaría otros 20 millones, y se fue haciendo así hasta llegar a ese saldo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿En efectivo o en talones?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** En efectivo me parece que fue una vez y no sé qué cantidad, pero muy pequeña, no lo recuerdo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿El Arzobispado de Valladolid efectuaba derramas intermitentes, muy frecuentes, por cantidades millonarias en su cuenta?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** ¿Qué quiere decir usted con derramas?

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Ingresos.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ingresos, sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Ese era el comportamiento del Arzobispado de Valladolid, como cliente de Gescartera? ¿Cada 15 días ingresaba 15 ó 20 millones?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No cada 15 días, no lo coja así. Tal vez era cada 20 días, cada 23, cada 16 o cada 11 días, yo qué sé. Sería cuando le cancelaban otras posiciones en otras entidades. Y siempre fueron cheques, menos una vez que fue una pequeña cantidad de dinero, no la recuerdo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Por qué, cuando hace usted esa gestión les indica que lo ingresen en talón de un banco que no sea Bankinter? ¿Está respetando la operativa de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Eso salió de mi profundo conocimiento de la banca. Ingrésele usted en otro banco y que pidan conformidad. Nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Por qué?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Porque me pareció que debía hacerlo así, nada más que por eso. Será deformación profesional, no lo sé.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Le indicó usted el banco? ¿Dio usted indicaciones al ecónomo del Arzobispado de Valladolid de en qué banco debía efectuar el ingreso?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No lo recuerdo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo calificaría el control de la CNMV sobre Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Opiniones no debo dar en esta casa. No creo que deba dar mis opiniones personales, pero no ha sido todo lo diligente que debía haber sido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede ofrecernos un relato de la posición que sostuvo el entonces director de supervisión e inspección de la CNMV, don David Vives, en la reunión del 30 de marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Hablaban allí los siete que estaban en una parte y los que estábamos en la otra parte. Hablaban de cosas que yo no llegaba a entender. Aparte, fue una reunión que para mí fue un poquitín nerviosa.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Diversas declaraciones atestiguan que en esa reunión don David Vives abogó ya por intervenir, ¿y usted no lo recuerda?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No recuerda ninguna alusión a la intervención sobre Gescartera en esa reunión del 30 de marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No la recuerdo por lo menos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Sin embargo, usted sale suficientemente alerta como para tomar esa medida anómala de renunciar a su puesto de trabajo, dimitir fulminantemente y aconsejar al Arzobispado que retire una cuenta de 1.000 millones y la ingrese en otro banco.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Me parece que usted no me ha entendido antes o yo no he sabido explicárselo. Yo renuncié sobre las 11 o las 12 de la mañana, no lo sé, cuando llegamos a Madrid y me dicen que diga esa mentira. En ese momento renuncio. Yo ya estaba dimitido, ya no tenía que estar allí, pero por lealtad a mi cliente, ¿cómo no voy a estar con él? Hasta el final.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Es cierto que ya en esa reunión del 30 de marzo de 1999 se adujo expresamente la posibilidad de dar cuenta a la Audiencia Nacional de la situación de Gescartera por las cuentas amañadas de la sociedad y la falsedad de los extractos de clientes, de los que usted tuvo constancia en esa reunión?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo no tuve constancia de ninguna falsedad ni de nada de lo que usted está diciendo. Lo que sí oí que le había dicho Camacho, Ruiz de la Serna o alguno de esos es que han amenazado con ir a la Fiscalía. Ni sabía que era de la Audiencia Nacional, dijo la Fiscalía. Pero no yo sabía

de ninguna irregularidad; si no ya habría tomado las medidas. Eso se lo puedo garantizar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Usted se presenta como una persona cuyo currículum antes de acceder a la política en el Gobierno presidido en Castilla y León por José María Aznar es experiencia en banca, manejo de cuentas, gestión de cuentas, patrimonios de terceros. ¿Y no percibe usted que en esas fechas Gescartera presenta ya un impresionante agujero? ¿No lo percibe usted en marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** En Madrid llevaban todo. Nosotros, en sucursales, nada más estábamos para captar dinero, para captar clientes, que es la misión que hacen los comerciales en las capitales de provincia y en cualquier otra sucursal que pueda abrir, en cualquier sitio. A Madrid se mandaba la documentación y eran rígidos en esa documentación. Si faltaba un documento, decían: No se puede abrir esta cuenta. había que mandar la documentación; ya nos encargábamos nosotros de mandarlo bien, pero nada más. Nosotros no podíamos conocer nada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Y tuvo usted conocimiento de las actuaciones de la CNMV inmediatamente posteriores a esa reunión de 30 de marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo ya me marché de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No siguió?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No siguió, ni siquiera por su proximidad a los actores de esa secuencia, qué estaba pasando durante el mes de abril en la CNMV en relación con Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, señor. No, porque no nos informaba nadie.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Qué relaciones mantiene o ha mantenido en estos dos últimos años, desde esa reunión del 30 de marzo de 1999, con doña Pilar Valiente, don Luis Ramallo, don Enrique Giménez-Reyna y don Antonio Botella?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Al último, ni le conozco; a Pilar Valiente no creo que la haya visto más que el día que me llamó Antonio Camacho, una vez en dos años y medio; al señor Ramallo no tengo el gusto de conocerle, le conoceré por la televisión, y a Enrique Giménez-Reyna en dos años y medio no le he visto. Le vi una vez en mi vida. Desde hace nueve años, voy a veranear a Nerja y tomé café con él.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y a Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Veranea usted en Nerja y no ha conocido a Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En Nerja, nada más una vez la he visto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Delegado de Gescartera en Castilla y León, ¿nunca conoció a Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Le aseguro que no, bajo mi palabra de honor. Yo la conocí en Gescartera cuando me contrataron.

En Nerja yo me dedico a lo mío, no a conocer a personas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Aportó usted a la ONCE como cliente de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿A través de quién?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo tenía un conocido en Valladolid por mis anteriores ocupaciones, que era José Manuel Pichel. La labor del comercial es buscar clientes. Llamé por teléfono a la fundación a ver si me podía recibir, y me recibió.

Me recibió, hablé con él y le dije mira yo ya no estoy en el cargo anterior que estaba y abandoné la política. **(El señor presidente ocupa la presidencia.)** Tú sabes que fui condenado por prevaricación, que me separé de mi anterior mujer, le di toda clase de datos y le dije estoy trabajando aquí y me tengo que ganar la vida. Si hago un cliente como vosotros. No sé si vosotros podéis ser cliente de Gescartera, pero si podéis ser clientes, mirarlo. Me respondió: hablaré con los míos y al cabo de 20 ó 25 días me llamó y me dijo que se podía hacer una operación. Le contesté que las operaciones son en Madrid. Te voy a presentar a mi director general, al señor Camacho, y fuimos a verle. No estaba él, hablaron de negocios, ya no le volví a ver nada más que cuando fui a verle para decirle que me marchaba de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: La ONCE es un cliente institucional muy importante y prueba de ello es que ha sido aducido como un factor determinante para la elevación de Gescartera contra cualquier razón, contra cualquier sensatez de sociedad a agencia de valores. Usted aporta la ONCE como cliente a Gescartera. ¿Informó a la ONCE de la situación de Gescartera, como lo hizo con el Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Si fue mucho antes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Cuando usted sale de Gescartera, ¿informa a la ONCE de lo que está pasando?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡Si yo no sabía que pasaba nada! Yo sólo le digo que me he marchado de Gescartera porque me quisieron hacer mentir, nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Me ha dicho mucho más, nos ha dicho mucho más, señor Valenzuela. **(El señor Valenzuela Seoane: No he dicho mucho más.)** Nos ha dicho que está usted en una reunión donde hay claros indicios de anomalías, claros indicios de cosas que huelen mal, donde alguien aduce la posibilidad de que se presente una denuncia ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional. Una reunión que le hace a usted renunciar a su puesto de trabajo, renunciar a sus retribuciones, renunciar a su fuente de ingresos, con la que usted supuestamente se mantiene a sí mismo y a su familia, con lo que usted toma decisiones fulminantes y se pone en contacto, y lo ha dicho, no sólo con el Arzobispado de Valladolid sino con otros muchos clientes que usted mismo aportó desde Valladolid.

¿Informa a la ONCE de lo que pasa en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Con todo respeto, me parece que está usted cambiando los términos de las cosas. Yo no oigo en la reunión de aquella comisión nada de la Fiscalía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo ha dicho.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señor. Yo he dicho que en la reunión que tuvimos en el despacho del señor Camacho se dijo que habían anunciado que si no íbamos avisaban a la Fiscalía o no sé qué. Nada más. Yo en la Comisión, en la Castellana, nunca escuché esa palabra, si no hubiese sido un poco más alarmante. No escuché nada, hablaban de números y hablaban de que tú tienes que dar este dato y nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: En otros testimonios han aducido esa amenaza de dar cuenta de la situación de Gescartera sea a través de la intervención, sea a través de la Audiencia Nacional, y por supuesto ya tendrá ocasión esta Comisión de verificar cuál de los testimonios es el que se ajusta a la verdad. Pero no me ha respondido a mi pregunta. Usted aporta a la ONCE, una sociedad de la que usted mismo ha salido con cajas destempladas, ¿puede explicarnos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me marché porque me dio la gana a mí. Yo dimito, no me echa nadie. Dimito y me marché porque yo soy así, he dimitado ocho veces en mi vida, y me marché cuando no me

gustan las cosas. A mí no me puede hacer mentir nadie y por eso he dimitido, lo digo con el máximo respeto, no porque altere la voz. Perdóneme no trato de faltarle el respeto.

El señor **PRESIDENTE**: No lo consentiría la presidencia ni el amparo de los señores diputados.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Es el tono de voz. A lo mejor pongo demasiado énfasis para que me entienda bien.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha tenido usted relaciones con don Efrén Beltrán?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El nombre de Efrén Beltrán me suena muy antiguo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Recuérdelo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Relaciones, ninguna. Le conocí, sí, porque era partícipe de una sociedad, pero no me acuerdo muy bien; era una sociedad que se creó al principio de mi dirección general.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nunca ha tenido relaciones empresariales ni mercantiles con don Efrén Beltrán?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no. Nunca. Si debo decirlo, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede recordar finalmente cuando conoció usted a Pilar Valiente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Pues cuando me contrataron, cuando fui a firmar el contrato de Gescartera. **(Una señora diputada: Pilar Valiente.)** ¡Ah, Pilar Valiente! Yo no conozco a esa señora.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No la ha conocido nunca?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca, nunca. **(Rumores.)**

¿Pilar Valiente es la que ha dimitido? Yo no he conocido nunca a esa señora.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Hemos escuchado con anterioridad que la conoció en una ocasión.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, nunca, nunca. Habrán escuchado o habrán interpretado mal. Bajo mi palabra nunca, nunca la he visto. **(El señor Martínez-Pujalte López pide la palabra.)**

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Bien permítame que concluya...

El señor **PRESIDENTE**: Va a concluir.

Señor Martínez-Pujalte, ¿alguna cuestión de orden? **(Rumores.— Un señor diputado: El Reglamento.)** La presidencia considera que debe terminar el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista .

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es una simple cuestión de orden.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Martínez-Pujalte deja a la presidencia resolver la situación. Siga adelante, señor diputado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Tiempo habrá de revisar el «Diario de Sesiones» y comprobar si usted ha admitido el conocimiento de doña Pilar Valiente para contradecirse después, porque creo recordar que ha manifestado haberla conocida en una ocasión y, después, lo ha negado.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No la he conocido nunca. Están hablando de Pilares. Yo no he conocido nunca a Pilar Valiente y le doy mi palabra de honor. Nunca en mi vida la he conocido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Me interesa llamarle la atención sobre una contradicción que consideramos sumamente relevante para el trabajo que tiene que hacer esta Comisión de investigación porque volveremos sobre ella. Usted ha reconocido un comportamiento muy diligente con el Arzobispado de Valladolid, que ingresaba por cheques, su principal cliente. Aporta usted a un cliente que ha resultado decisivo en la trama de Gescartera, un cliente también enormemente significativo, la ONCE y, sin embargo, con la ONCE no tiene el detalle que tiene con el Arzobispado de Valladolid. La ONCE es pillada en el momento del hundimiento del *Titanic*.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Le he dicho que cuando fui a ver a los clientes que había conseguido fui a ver a la ONCE, a José Manuel Pichel. Le digo que me marché de Gescartera porque me ha querido hacer mentir, que ya había dimitido. Nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No le hemos escuchado lo mismo con anterioridad ¿Recuerda usted la fecha en que tuvo esas conversaciones?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sería después del día 30 de mayo o en junio como mucho. Yo he querido decir lo mismo las dos veces, con todo respeto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha manifestado usted no tener ningún conocimiento de dinero B de la Iglesia ni nada que se le parezca ¿Los cheques que ingresaba por cuenta del Arzobispado de Valladolid eran cheques al portador?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Eran cheques cruzados y con: y compañía para ser ingresados en cuenta.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Se lo preguntaré directamente, señor Valenzuela ¿Tiene conocimiento de cuál era el origen de esas cantidades patrimoniales que ingresaba por cuenta del Arzobispado de Valladolid en las cuentas de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Estoy convencido de que era dinero del arzobispado que tendrían en otros sitios y perdone que haya dicho esa palabra que no he querido decirla, Arzobispado. Eran de cliente, de cuentas de ellos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Está convencido de que todos esos cheques que se ingresaban con inusitada frecuencia por cantidades millonarias provenían del Arzobispado de Valladolid, eran patrimonio del Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Con total seguridad le afirmo que sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Es consciente de que por parte del Arzobispado de Valladolid se han emitido reiteradamente mensajes de que el Arzobispado de Valladolid no manejaba ese patrimonio?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No lo sé. Los cheques eran ingresados y firmados; como titular de la cuenta del propio cheque por el cliente en sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Los llevaba el ecónomo personalmente?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, iba yo a buscarlos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Iba a buscarlos al ecónomo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Una última pregunta ¿Ha sido usted consciente en algún momento de que haya habido miembros del Gobierno o altos cargos del Gobierno del Partido Popular que hayan invertido en Gescartera bajo nombre falso, testafarro, familiares o personas interpuestas?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ni puñetera idea, perdón. Lo digo con el mayor respecto. Nunca, ni se me ha ocurrido. Yo era Valladolid y se acabó. Soy un buen comercial y si tengo que ir a ver a otro señor a la Conchinchina voy a verle para hacerle cliente, pero nunca me he encontrado con esa situación. En Vallado-

lid, nadie, porque tienen que enseñar el documento de identidad y Valladolid es una capital grande, pero pequeña. Nos conocemos casi todos y siempre viene alguien por alguien. Nadie hizo ninguna cosa extraña. De eso le doy mi palabra.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** No le estaba hablando de hacer cosas extrañas. Estoy hablando de que usted ha sido delegado de Gescartera en Valladolid y, por tanto, ha estado dentro de la sociedad, dentro de la gestión de una sociedad en la que resulta relevante en este acto que usted refleje, con sujeción a esa eventual responsabilidad penal de testificar la verdad, si ha tenido alguna vez conocimiento de que algún alto cargo del Gobierno del Partido Popular haya invertido con nombre de terceros cuentas en Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Que yo sepa, de ningún partido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Gracias, señor Valenzuela.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nada, con mucho gusto.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), la señora Pigem i Palmés.

La señora **PIGEM I PALMÉS:** Señor Valenzuela, quiero, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), darle las gracias por su colaboración con esta Comisión que, como usted sabe, tiene el mandato de la Cámara para que nosotros, los representantes de los ciudadanos, a través de las entrevistas que hagamos a los comparecientes, podamos esclarecer los hechos, averiguar si es posible el paradero del dinero, depurar las responsabilidades políticas que se puedan derivar, y, en definitiva, adoptar aquellas medidas incluso legislativas que permitan que hechos como éste no vuelvan a suceder. En definitiva, lo que queremos es encontrar algún tipo de solución que permita devolver a los ciudadanos la confianza en el sistema de inversiones y en el sector en el que Gescartera no ha actuado correctamente, aunque nos consta que hay muchas otras entidades que sí lo hacen. Le han realizado ya muchas preguntas que yo no se las voy a volver a hacer porque no quiero ser reiterativa. Sí que me gustaría que usted me hiciera algunas precisiones sobre alguno de los aspectos que me han parecido muy interesantes y que me gustaría ampliar.

El primero de ellos es que, como usted conoce, el señor Camacho ha declarado en la Audiencia Nacional que las inversiones se habían perdido por una mala gestión. Si esto es así, quiere decir, si yo lo entiendo bien, que un cliente tiene una inversión y a lo largo de los extractos bancarios que de la sociedad va recibiendo va

viendo cómo esta inversión va mermando, va mermando, hasta quedarse a cero, que es como se pierde la inversión, por una mala gestión. Sorprende, paralelamente a esta declaración, que ninguno de los clientes haya hecho ninguna denuncia ni que ninguno de los clientes, *grosso modo*, haya retirado sus inversiones alarmados por la mala marcha de esta continuada mala gestión. Me gustaría, también por la experiencia bancaria que ha dicho que tiene, que nos explicara cuál era la operativa de Gescartera. Usted dice que visaba los contratos que se hacían con los clientes. Me gustaría preguntarle: ¿En estos contratos se daba poder de disposición a Gescartera de las cuentas de los clientes?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo recordar que sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Se daba poder de disposición.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Disponer para comprar y vender. Únicamente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Únicamente para comprar y vender, y además ha dicho que muchos de los clientes relacionaban un determinado índice o bien decían que no se podían hacer inversiones especulativas, etcétera, es decir, determinaban el apoderamiento que daban.

En este contrato, ¿se apoderaba a Gescartera para que recibiera la información bancaria, de manera que el cliente no recibía directamente información de los bancos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Correcto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Esto es una práctica habitual en las sociedades gestoras?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me parece que sí, porque el contrato estaba visado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Creo recordar, por lo menos así nos lo dijeron a nosotros.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces, podemos afirmar que en realidad la única información que tenían los clientes era la que se les daba a través de Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Totalmente de acuerdo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por lo tanto, puedo, en una hipótesis, aventurar que si Gescartera manipulaba estos extractos o estas informaciones al cliente, el cliente no tenía por qué enterarse de que había una mala gestión o que se estaba perdiendo su inversión.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Eso lo dice usted.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Esto es lo que digo yo, pero cuando a usted vienen a verle a Valladolid, ¿usted no pregunta el motivo de la inspección que se está haciendo a Gescartera? Porque usted sabe que el motivo de Valladolid era una inspección aleatoria que realizaba la Comisión Nacional del Mercado de Valores. ¿No le informan del motivo de la inspección?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no lo pregunta?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Cuando estamos en la reunión, así se lo he explicado al señor López Aguilar, yo me entero de que están haciendo la inspección, pero me entero en aquel momento. Dije: ¿Pasa algo? Me dice: No, no pasa nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Quién le contesta que no pasa nada?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Camacho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Camacho. No, yo me refiero que cuando usted va a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hay allí, según nos ha manifestado, siete inspectores, ¿usted no pregunta si aquello es una inspección y el motivo de la inspección?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no señora.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y toma la decisión de dimitir sin saber el motivo de la inspección?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo había dimitido antes. Cuando a las once o a las doce de la mañana, no sé la hora exacta, me dicen que tengo que decir una cosa que no es verdad, porque lo he hecho toda mi vida, dimito, y me voy.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted, con la experiencia bancaria que tiene, cuando le piden que usted diga que los extractos bancarios se confeccionan en la sucursal o en la agencia Gescartera en Valladolid, ¿usted no pregunta por qué? ¿No puede sospechar por qué? ¿No quieren asumir ellos que lo hacen en Madrid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Nosotros hacemos lo que tenemos que hacer aquí y todo está bien. Punto y se acabó. Yo ya me había marchado. Cuando me hacen decir eso yo ya me marché.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: En la reunión que tiene en Gescartera horas antes de ir a la Comisión

Nacional del Mercado de Valores el 30 de marzo, ha dicho que estaban Camacho, Ruiz de la Serna y otros, si he entendido bien. ¿Me puede precisar quiénes eran estos otros?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Eran empleados de allí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Empleados de los que usted conocía sus nombres?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Nosotros íbamos muy poco a Madrid, a lo mejor una o dos veces al año, pero muy poco.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: También ha dicho que Camacho entrega un cheque al cliente —a lo que usted ha llamado el cliente— cuando por consejo de usted el cliente decide retirar la inversión. ¿Contra qué banco firma este cheque?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Quiero recordar que contra Bankinter.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Contra la cuenta de clientes de Bankinter?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni idea. Bankinter y estaba firmado por Antonio Camacho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: El cheque, ¿de qué importe era?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se han dicho tantas cosas en la prensa..., pero quiero recordar que de mil cien.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Me puede reiterar que en el contrato inicial no había un poder de disposición de los fondos, que el poder de disposición era únicamente para decidir las inversiones?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Por supuesto. Así estaba en el contrato.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es decir, usted cree que el banco no hubiera abonado este cheque si hubiera sido de la cuenta de clientes porque no estaba en el poder inicial.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo sé.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por su experiencia bancaria me puede decir...

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se ha hablado mucho. Perdóneme con todo el respeto y con todo mi afecto, esto ya me está volviendo un poco alterado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted dice que decide hablar con sus otros clientes para explicar que usted ha dimitido y la razón por la que lo hizo y dice también que no retiraron las inversiones. Inicialmente me ha parecido entender que usted era una persona conocida en Valladolid y que la mayor parte de clientes que tenía eran por una relación de confianza con usted. ¿Cómo explica que no retiraran las inversiones, si usted les explicaba que se iba y por el motivo que se iba?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La sucursal de Valladolid estaba compuesta por tres personas. La relación, el contacto con los clientes era ya más fluido. Yo no iba a ver a todos los clientes, iba el colaborador, iban los clientes allí. Había un cierto trato. Eso es normal en una sucursal. Si el director de una sucursal de un banco se marcha, porque se marche el director de la sucursal no se cancelan todas las cuentas. La persona que me sucedió a mí es una persona encantadora y es un gran profesional. No tenía por qué. Se marchó uno nada más.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Me puede precisar en qué fecha capta usted a la ONCE como cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La fecha exacta no se la digo, pero creo recordar que fue entre septiembre u octubre de 1998. No lo sé exactamente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Sabe usted quién y cómo se diseñó la propuesta que Gescartera presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitando la conversión en agencia de valores?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni la más remota idea. Podría tenerla por lo que han puesto los periódicos, pero yo como Javier Valenzuela nunca he podido acceder a ello porque no estaba allí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Acordó usted con don José Manuel Pichel, con el que ha dicho que tenía una relación de amistad, a través de su amistad captar a la ONCE como cliente de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No era amigo mío. Tenía una muy buena relación. Yo tenía mi prestigio personal y por esa razón le fui a ver.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted acordó con él que la ONCE invertiría 1.000 millones de pesetas en Gescartera y Gescartera patrocinaría con 20 millones anuales un equipo de baloncesto para minusválidos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no tuvo ningún trato con él y únicamente se limitó a presentárselo al señor Camacho?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La primera vez que estuve allí, estuve con José Manuel Pichel, la segunda vez que fui a presentarle a Camacho, José Manuel Pichel no estaba allí y se habló con el director financiero y alguien de deportes. No puedo recordar si se habló de lo que acaba de decir, de patrocinio o no patrocinio, pero de lo que sí hablaron fue de tipos de interés.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no intervino personalmente en la negociación?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señora.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Otra pregunta que quería hacerle, que ya se la han realizado previamente, pero que quería enlazarla con una precisión y es si usted conocía la existencia de inversiones en metálico o talones al portador en Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo creo que se ha hecho un ingreso, hubo muy pocos ingresos, contados con los dedos de la mano. No sabría decirle, pero el 99,99 por ciento se hacía siempre a través de cheque.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Me ha parecido entender de su exposición o cuando contestaba a alguna pregunta que inicialmente se ingresaban todas las inversiones en Bankinter y que, posteriormente, se hacía en el Deutsche Bank y que, además, decía que le llamaba la atención que los ingresos no estuvieran firmados por el cliente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no he dicho eso.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces no lo he entendido. ¿Puede explicármelo otra vez?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que hay algunas cuentas que puede que no estén firmadas por el titular del cliente y eso sí me ha extrañado. Pero eso ha sido después. Me parece que, estando en la sociedad, no llegué a participar en el Deutsche Bank, pero me consta que hay algún cliente que no firmó el contrato de apertura. Creo, es una suposición.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por mi parte nada más. Termino reiterándole el agradecimiento del Grupo Parlamentario Catalán por su comparecencia y colaboración en esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, don Francisco Frutos, tiene la palabra.

El señor **FRUTOS GRAS**: Señor Valenzuela, ¿qué relación tenía usted con José Manuel Pichel, ex direc-

tor de la Fundación ONCE y consejero delegado de Gescartera, y desde cuándo?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: A José Manuel Pichel le conocí en Valladolid. Asistí a todas las fiestas que daban, porque nos invitaban, del día 13 de diciembre, Santa Lucía, y a lo mejor le veía una vez durante el año. ¿Contactos? Valladolid es muy pequeño y, si le veía, le saludaba porque era el delegado de la ONCE, hasta que se marchó. Como consejero de lo otro que ha dicho usted yo nunca le he conocido.

El señor **FRUTOS GRAS**: Usted estuvo en las reuniones donde empezó a detectar algo anormal, en la medida que usted pensaba que no se podía ocultar información a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, sin embargo, usted cree que se ocultaba.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo no he dicho eso.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Qué ha dicho?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo he dicho que no me podían hacer mentir y decir una cosa que no era verdad que yo hacía.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Le querían hacer decir a usted determinadas cosas que era esconderlas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no. Me querían hacer decir que yo hacía los extractos, cuando no era verdad. Es decir, yo no puedo decir eso, porque es mentira. Y me marché.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Usted tenía que decirlo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **FRUTOS GRAS**: En este momento, ¿usted no detecta ninguna anomalía?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, me dan las razones, que esto es así, porque se tiene que hacer de la forma que se tiene que hacer y nada más. Yo no vi ninguna cosa extraña.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿No ve nada?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señor.

El señor **FRUTOS GRAS**: No ve ni tan siquiera que un par de días más adelante puede haber información privilegiada hacia un cliente importante de Valladolid. ¿Tampoco lo ve?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Dos días más tarde yo ya no estoy.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Ya no lo es?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, ya no estoy. Yo dimití el día 30.

El señor **FRUTOS GRAS**: Pero usted ve todo lo que ocurre alrededor del día 30. Usted ha hablado de que se devuelve el dinero en 28 ó 30 talones, pero hay un talón de 1.005 millones de pesetas. ¿Está hablando de este mismo talón, que luego se reparte?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Lo que me ha preguntado el señor López Aguilar es cómo se hicieron los ingresos del cliente, cómo se llegó al saldo que tuvo en su día.

El señor **FRUTOS GRAS**: Es decir, el talón era uno. El que Gescartera le entrega a usted, para que lo entregue a este cliente importante, era uno solo, pero ese talón luego se entrega parcialmente en 28 ó 30 talones al cliente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Perdóneme, me parece que existe un error en su interpretación. A lo mejor no me he explicado bien. El cliente hace las entregas en repetidas ocasiones y cuando le dan el importe de su saldo le dan un cheque. Yo no se lo doy, ni tan siquiera lo toco, Antonio Camacho le entrega el cheque, que no sé si fue él, a lo mejor fue el otro que estaba allí, Ruiz de la Serna. Cuando se cancela una cuenta se cancela con un talón, no se cancela por todos los ingresos que haya podido hacer.

El señor **FRUTOS GRAS**: Fíjese usted, señor Valenzuela, usted está en una reunión y en el marco de la misma hay un momento en que considera oportuno que este cliente importante recupere el dinero de las inversiones. ¿Por qué? ¿Simplemente por eso que afecta a la información a la Comisión Nacional del Mercado de Valores? ¿Sabía algo más o era solamente por eso?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Si llego a saber más no hubiese sido ese sólo cliente sino que hubiéramos sido todos los que éramos clientes los que nos hubiésemos marchado.

Hay un principio en la banca, y es que el nombre de un cliente —igual que no lo he querido decir aquí— yo no lo diré nunca, salvo que me lo diga un juez, que entonces sí tengo que hacerlo, y si lo tengo que decir aquí lo diría porque me obliguen ustedes. Yo no diré nunca el nombre del cliente. El nombre del cliente nunca puede estar en boca de nadie. Esa fue la razón principalmente que me llevó, por mis principios.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene, a continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Se le han preguntado ya muchas cosas y entonces voy a intentar no repetirme con los compañeros que han intervenido anteriormente.

Yo quisiera ir al campo financiero, que es el que dice usted que conoce desde que era joven. ¿Qué rentabilidad ofrecían a los clientes para captarles el dinero?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Tipo de rentabilidad, ninguna. En renta fija sí había unos tipos de interés que los marcaban desde la oficina de Madrid. Quiero recordar que en la última etapa de mi estancia en Gescartera estaba en el 4,5.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Les ofrecían ustedes el 4,5?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nada más.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Ese era el tipo de qué, de las letras del Tesoro, de los bonos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni idea, renta fija.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Usted conoce el mercado financiero? En renta fija no hay más que letras del Tesoro, bonos, obligaciones o productos de este estilo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Renta fija, es lo único que nos dijeron.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Renta fija es a plazo corto, a plazo medio, a plazo largo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Los depósitos eran a un mes.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Depósitos a un mes, luego serían letra.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo sé, no se lo podría decir. Le mentiría si le dijera otra cosa.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿A usted el tipo de interés le parecía el tipo del mercado? ¿Era el de letras? ¿Era parecido al mibor, por ejemplo? ¿Qué tipos de interés les ofrecía? ¿Cuál era el enganche?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era cerca del tipo de interés del mibor.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero me imagino que estaría por encima.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Muy poco por encima.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Y cómo pueden dar un tipo de interés por encima del mercado?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo sé, no era misión mía.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Usted es experto bancario, y si da tipos de interés por encima del mercado tiene que saber el cliente, y usted tiene la obligación de explicarle, que el capital está corriendo un riesgo, porque un cliente en vez de invertir en Gescartera, que no sabe muy bien lo que es, aunque tenga la confianza en usted, invertiría en el BBVA que tiene una tradición mayor, por ejemplo, o en cualquier entidad financiera de solvencia y no arriesgaría nada.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Si ve usted cualquier periódico nacional por las mañanas u oye usted la radio ve anuncios que ponen: el 5,87 llamando a un teléfono de una entidad financiera. A mí me extraña eso, pero era tan poco el porcentaje diferencial que no era significativo. En mayor volumen de negocio, si usted conoce el sistema, sí se pueden hacer operaciones que tienen alguna ventaja, y esa pequeña diferencia sería por un volumen grande de contratación. No entro en detalles porque los desconozco.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Me imagino que su remuneración estaría vinculada al saldo de clientes.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Por supuesto, al saldo de cada cliente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: De cada cliente. Por eso me imagino que trataba usted mejor al cliente mayúsculas que a los clientes minúsculas.

Usted ha dicho que tenía 1.300 millones de pesetas; 1.100 eran del cliente, del Arzobispado, para entendernos claramente, y quiere decir que otros cien clientes tenían en torno a doscientos millones, que eran importes pequeños, una media de dos millones de pesetas por cliente, más o menos, ¿no?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no. Los clientes se van haciendo en el tiempo. Yo he dicho una cifra que puede ser aproximada, no recuerdo la del final. Ha sido borrar un poquitín de...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Ha dicho cien clientes en torno a 1.300 ó 1.400 millones y tan sólo el Arzobispado tenía 1.100. Lo demás no me cuadraba por los importes.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo creo que eran sobre 1.100, pero han salido otras cifras, ha salido 1.005.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Me es igual 1.100.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Por contestar a lo que usted ha dicho, la renta fija para todos era igual. Nunca permití que a uno por tener más dinero se le diera un poquitín más. Ahí están los datos. La renta variable era de acuerdo con el mercado, y eso lo sabe usted igual que yo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: A usted también le sorprendería que los tipos de interés estuvieran por encima de los precios de mercado.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En renta fija era tan poco que no era significativo. Si hubiese sido un 15 por ciento, todavía.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Lo que no es lógico es que el señor Camacho, por concretar en una persona, compre renta fija por cuenta de otra persona, el Estado, si lo ha comprado en letras, le dé al señor Camacho un porcentaje, y el señor Camacho porque se siente benévolo, da ese porcentaje y más. No tiene sentido que dé más dinero.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No sé qué clase de renta fija era.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿No entiende usted que la ONCE o el Arzobispado cuando gestionan estos volúmenes tan importantes de dinero lo que tienen que tener en cuenta es que rentabilidades por encima de lo normal no se producen en el mercado que ese tipo de extratipos tienen que derivarse de una actuación que no es simplemente la de comprar bonos, letras o este tipo de productos en el mercado?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No son extratipos, ni mucho menos. Extratipos es otra cosa. El cliente de la ONCE era renta fija. Yo lo supe después porque la cuenta no la llevábamos en Valladolid. No sé a qué tipo de interés se marcó. Lo desconozco. El otro cliente, era renta variable y estaba de acuerdo con las oscilaciones del mercado y la Bolsa. Se hacían compras, se hacían ventas; se hacían compras, se hacían ventas...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Y supongo que el cliente que da la autorización para comprar renta variable ahí no tiene nada que decir. Gescartera le gestiona y le va como le va, ¿no? Supongo que el cliente tendrá la opción de decir cómprame mil de estas acciones o mil de las otras, o véndeme ahora o véndeme las otras.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En ningún cliente oí eso.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿El cliente no actuaba con su dinero? ¿Dejaba el dinero en manos de Gescartera y decía: a ver lo que me sale al final del año?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Las sociedades de gestión de cartera son así.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Antes ha comentado que por la experiencia se quedó tranquilo cuando empezó a trabajar en Gescartera porque cada cuenta respondía a una persona. Lo que me parece un poco raro es que simplemente por esta cuestión usted se quede tranquilo en el ámbito financiero, dada la experiencia que tiene. Otra cuestión es que lo normal cuando uno empieza en un trabajo nuevo es estar tranquilo. Se pone nervioso cuando hay indicios de que algo va mal, pero en principio no hay por qué sospechar que las cosas pueden ir mal cuando uno empieza en un trabajo que se entiende necesariamente que es un trabajo serio.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En absoluto. Por los años de experiencia que tengo debo saber dónde me meto. Siempre tienes la preocupación normal de saber que se están haciendo bien las cosas. Podría alguien disponer de esa cuenta, y no precisamente los nombres que se han dado aquí. Un empleado que fuera deshonesto. Al estar en esa cuenta de la que no podía disponer nadie, yo estaba tranquilo. Pero a mí no me creó ninguna duda ni incertidumbre. Es un poco de pasión de persona, nada más. No hay otra razón, honestamente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Los contratos eran básicamente de dos tipos, ¿de renta fija y de renta variable?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, valían los dos para lo mismo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Era un contrato único, pero el cliente decidía si quería renta fija o renta variable.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Claro.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Usted captaba recursos en Valladolid y supongo que en el área de influencia exclusivamente porque tenía cierta influencia en su propio entorno, porque era conocido, como ha dicho usted.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí y pedía recomendaciones, es decir conoces tú a tal, a clientes

habituales, a clientes de allí o en la propia cafetería decías: quiero ir a ver a éste. Lo que se hace en una relación comercial cualquiera. En la banca se ha hecho toda la vida así y en cualquier otro negocio se hace así. Un comercial busca captar clientes a través de los medios que sea.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Voy a ir terminando. ¿Cree, señor Valenzuela, que los responsables de esta trama son el señor Camacho, el señor Giménez-Reyna, la señora Giménez-Reyna y la señora Pilar Valiente, o piensa que hay más actores principales?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Con el máximo respeto le contesto lo mismo que le he contestado al señor López Aguilar. Yo no estoy aquí para pensar ni creer nada de eso. A mí esto ya me está abrumando en exceso.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No es lo que crea, es si usted tiene datos por su trabajo de que estas personas puedan estar implicadas en primera persona y de una manera directa en el caso de Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Después de todo lo que he leído y he recortado de la prensa, no quiero ni pensarlo, y se lo digo con el máximo respeto.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Muchas gracias. No tengo más que preguntarle.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Buenas noches, señor Valenzuela. Muchas gracias por comparecer y muchas gracias por contestar amablemente como ha hecho hasta ahora; de hecho es su obligación, pero le doy las gracias por anticipado.

Le he estado oyendo atentamente y le voy a hacer pocas preguntas. Primera, usted dice que el día 28, no, el día 29 le llaman que baje a Madrid. ¿Cómo fue eso? Cuénteme rápidamente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El día 29 me dicen que convoque una reunión y pida al mejor cliente mío que quieren verle, y el día 30 me voy a Madrid.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Pero ese día la reunión es en Valladolid y sube el señor Camacho?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y quién más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El director comercial de Gescartera.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y hablan allí.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En el lugar del cliente.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y usted estaba en esa reunión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y qué le dice el señor Camacho al cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Que si hay una inspección de la CNMV, que hay ciertos datos...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Que no tiene ninguna necesidad, como ha dicho usted antes, de que se presenten a la Comisión.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí. Y yo le digo que sí deben presentarse.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Luego, el día 30 ustedes bajan a Madrid. ¿Con quién baja? ¿Usted baja solo o con el ecónomo, con el cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. El ecónomo fue después. Yo fui con Antonio Camacho y el director comercial.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Fueron a la Comisión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señor. Fuimos a la calle Moreto, a las oficinas centrales.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y allí es donde el señor Camacho le dice que usted se haga responsable de los depósitos de su cliente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Allí me dice que yo debo decir a la Comisión —porque me han convocado a la Comisión— una mentira, y yo digo que no y me marché. Dije: Yo presento la dimisión; desde ahora mismo estoy fuera de la sociedad.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Luego, usted vuelve a Valladolid y es cuando habla con su cliente y le dice que esto no está claro, ¿o no habla usted con su cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, pero si todo lo que se había hablado ya se había hablado, y yo

lo he dicho aquí. Le explico lo que quiera usted. No es que ponga reparos.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Cuándo habla usted con su cliente y le dice que esto no va y le aconseja que retire el dinero?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Allí mismo, en el despacho de la sociedad; lo he dicho antes. En el mismo despacho de la sociedad se presenta el ecónomo...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y al ecónomo quién lo convoca? ¿Lo convoca la Comisión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Parece ser que sí. Yo no lo sé. Yo he dicho que el día anterior le habían dicho que tenía que ir y unos dicen que no debe ir y yo digo que sí debe ir. Lo que no sé ya es si va a venir o no va a venir. Yo me vengo para Madrid y ya no sé más. Luego me entero de que llega. Tal como se lo estoy diciendo es así. Entonces llega allí y le digo: Don Enrique, esto no está bien. A mí me quieren hacer mentir por una cosa que no corresponde. Yo he presentado la dimisión. Usted debe retirar el dinero porque no tiene que estar en boca de nadie.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Habló después del día 30 con su cliente otra vez?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí. Yo le tengo un gran cariño a esa persona.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y tuvo usted la percepción de si este señor, aparte de lo que le aconsejó usted de: salte de aquí que esto no funciona, me han obligado a mentir, sabe si su cliente tuvo otra información o habló con responsables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores anteriormente sobre el tema?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca me lo ha dicho él.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Nunca se lo ha dicho su cliente. ¿Usted cree seriamente y en conciencia que su cliente le hizo caso a usted, y ante la confianza que podía tener su cliente con usted decidió sacar su capital de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No sabría decirle. En mi interior desearía que fuera así; lo deseo de todo corazón y creo en eso ya. No sé más. No sé si me he explicado.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Sí, sí. Cuanto estaba trabajando en Gescartera, ¿vio alguna vez, saludó o habló con José María Aznar?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca. A José María Aznar le vi la última vez en el año 1981, me parece; cuando se marchó.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Tenía usted conciencia de que la esposa de José María Aznar —supongo que la conoció en su momento porque, como usted ha dicho, Valladolid era pequeño—, la señora Ana Botella, era presidenta del Banco de Alimentos y de que el Banco de Alimentos había depositado parte de sus fondos en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea. No sabía ni que existía el Banco de Alimentos; me he enterado después con todo este lío. No, no digo la verdad. Sabía que existía el Banco de Alimentos porque hay uno en Valladolid, a quien conozco, que lleva algo de eso y es un jubilado. De que lo llevaba la mujer del presidente, ni idea.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Una cosa no me ha quedado nada clara: Cuando usted vendía el producto, cuando hablaba de renta variable, ¿no ponía ejemplos de cómo se invertía y de cómo funcionaba? Usted hablaba con el cliente y le decía: Invierta en renta variable —la renta fija es algo más concreto—, esto tiene un riesgo, que lo tiene ¿No le ponía ejemplos de cómo podía funcionar, de en qué se invertía? ¿En qué tipos de negocios o sociedades se podía invertir o en qué países? ¿No lo sabía? ¿Se limitaba sólo a contarles esto a sus clientes?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡Cómo no se va a informar! Hay que informar, hombre. Yo informaba a los clientes, ¡cómo no voy a informarles! Esto tiene sus riesgos. Compras unos valores; normalmente se compran valores de primera fila. No se invierte en el extranjero, es algo que te aconsejo que pongas en el contrato. No inviertas en futuros; no inviertas en mercados emergentes ni en bonos basura. Siempre les he dicho todas esas cosas a todos los clientes. No hay ninguno en Valladolid que tenga inversiones de ese tipo, por lo menos con nuestro consentimiento y con lo que firmó el cliente. Todo era por escrito, ¡eh!

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero, por otro lado, usted tenía una confianza ciega en la empresa, por lo que demuestra. Nunca se preguntó, ni preguntó al señor Camacho ni a otros responsables de Gescartera, qué se hacía con el dinero, en qué tipo de sociedades invertían o en qué países. No lo preguntó nunca.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, porque lo veíamos en los extractos que nos mandaban mensualmente; allí venían las compras y ventas. Esta es la respuesta que no le di antes a la señora. Veíamos que eran sociedades normales: Banco Popular, Iberdrola, Iber-

duero —cuando estaba—, Hidroeléctrica, Telefónica, empresas de primer orden; nunca vi ninguna empresa rara.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Después de haber dimitido y de ver cómo su principal cliente retiraba su capital de Gescartera, ¿cuánto tardó en hablar con el señor Pichel para comunicarle que había dimitido?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Diez, quince, veinte días.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Qué le dijo el señor Pichel?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo recuerdo.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No le contó cuál era su situación en Gescartera? ¿No le contó nada? ¿Sólo le oyó y se acabó?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Hablamos de conocidos, de cómo estás tú o cómo está el otro; está en Valladolid; me ha dado recuerdos para ti un ciego al que le compro los cupones; cosas de esas. No dijo nada relevante, que yo recuerde.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Para acabar, señor Valenzuela, ¿es usted católico practicante?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Es usted miembro del Opus Dei?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡No! Que sea cada uno lo que quiera, yo no soy del Opus Dei. No voy a misa nunca, pero sí soy creyente y practicante, cuando me da la gana.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Así queda más ajustado.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Y lo digo con el cariño que usted me ha demostrado. No voy a misa; estoy divorciado, no me puedo confesar y no puedo comulgar; no voy a misa, voy a una iglesia y rezo un padre nuestro. Si le vale... **(Risas.— Un señor diputado: No está usted obligado a contestar.)**

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No estoy obligado a muchas cosas, pero lo estoy haciendo con mucho cariño.

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente, la Constitución española no obliga a declarar sobre cuestiones de ese tipo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Lo he leído antes de venir aquí, pero este señor está en un tono muy coloquial. (El señor **Martínez-Pujalte López pide la palabra**.)

El señor **PRESIDENTE**: ¿Por una cuestión de orden, señor Martínez-Pujalte? Le rogaría que fuera breve y no reabriera el debate.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Previamente, me gustaría que los servicios de la Cámara dijese si se pueden hacer preguntas que hagan referencia a temas que la Constitución dice que son inviolables. A mí me parece que no se deben hacer preguntas sobre comportamientos de ningún tipo que la Constitución salva para todos los ciudadanos. Simplemente lo pregunto para futuras comparecencias y para que en esta Comisión no caigamos en lo que no debemos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pujalte, la presidencia había solicitado a los servicios de la Cámara precisamente el contenido del artículo 1.2 de la Ley orgánica que regula las comisiones de investigación, que dice que la presidencia velará por el derecho a la intimidad, al honor, al secreto profesional y a la cláusula de conciencia y los derechos que ampara la Constitución, que son también de voluntad expresa del compareciente. Por tanto, si el compareciente quiere informar sobre sus creencias e ideas, está haciendo uso de su libertad constitucional. Si quiere ampararse en la Constitución para no contestar, también puede hacerlo, para que esos derechos no sean conculcados. (El señor **Valenzuela Seoane: Yo conocía ese artículo**.) Es una interpretación de la presidencia y de la Cámara y le ruego que guarde silencio. Si el compareciente quiere reconocer su confesionalidad, está en su derecho; si no lo quiere hacer, invoca la Constitución e inmediatamente tiene la protección constitucional. Nadie está obligado a declarar sobre sus creencias y convicciones si él interpreta que debe ser así.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Souvirón García.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Buenas noches, señor Valenzuela. A estas alturas de la comparecencia no le voy a explicar para qué estamos aquí. Estamos para saber la verdad, para intentar aclarar lo que está oscuro e incluso para tratar de averiguar, si es posible, donde está el dinero. Pero antes de empezar con las preguntas que le quiero hacer, querría dejar definitivamente zanjado un asunto, que hemos oído algunos claramente pero que no queremos que se preste a interpretaciones. Por eso le voy a hacer una pregunta, acogéndome al argumento castizo de que lo que abunda no daña, y le voy a pedir que me

diga terminantemente si conoce usted a doña Pilar Valiente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¿La que ha dimitido? Ni idea. Nunca la he conocido. (**Rumores**.)

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muy bien. Entonces lo que se ha producido anteriormente ha sido un error. Lo cierto es que usted no la conoce ni la ha conocido nunca. Eso es lo que debe quedar como su declaración. ¿Es cierto?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Bajo mi palabra de honor, no la he conocido nunca ni la he visto físicamente nunca. Es que son pilares, pilares y pilares; precisamente hoy sale un chiste sobre eso en el periódico.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Se ha confundido usted con doña Pilar Giménez-Reyna. ¿Es cierto?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Exacto.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias.

En fin, ya sabemos algunas cosas que teníamos intención de saber. Sabemos cómo entró usted en Gescartera, cuál ha sido su función en Gescartera, sabemos que no le llamó en ningún momento la atención el alto interés que ofrecía la sociedad de cartera por las imposiciones que en ella se hacían, pero queríamos saber si le consta que alguna otra persona que no fuera el señor Camacho mandase en Gescartera. ¿Quién mandaba en realidad en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La directora comercial tendría que mandar dentro de su área. A nosotros nos mandaban una circular con los tipos de interés, que no eran altos; por lo menos los que hemos visto en Valladolid no eran intereses altos, eran un poquitín más altos de lo normal, pero un poquitín, estaban dentro de lo que podría ofrecer a un cliente extraordinario otro banco.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Me puede dar los nombres exactos de las personas que según usted, que ha trabajado para Gescartera, mandaban en ella?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que eran Antonio Camacho y Pilar Giménez-Reyna.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Conoció a don Enrique Giménez-Reyna en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿No le consta que tuviera ninguna relación con Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era hermano de quien era.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Qué productos ofrecía a sus clientes en nombre de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Renta fija y renta variable.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿No ha conocido nunca lo que se llaman fondos estructurados? ¿No sabe qué era eso?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sé lo que es, pero en mi etapa nunca se hizo ninguna cosa de esas.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Recibió usted en alguna ocasión la indicación de canalizar clientes con dinero negro hacia Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Bajo ningún concepto, nunca. Lo digo también bajo mi palabra de honor: Yo, nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Tuvo dificultad en alguna ocasión para lograr la devolución del dinero invertido por alguno de sus clientes que pidieran la desinversión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En el tiempo que yo permanecí en Gescartera, nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Nunca recibió quejas de sus clientes por los documentos que recibían como justificantes de su inversión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Ya sabemos cómo y cuándo conoció usted al señor Pichel: era delegado de la ONCE en Valladolid, usted vivía y se relacionaba en Valladolid y, por tanto, lo conoció. También nos ha dicho que fue usted el que presentó al señor Pichel, y por tanto a la fundación ONCE, al señor Camacho, en una reunión en la que dice que estuvieron solamente ustedes tres ¿o hubo alguna persona más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Éramos cuatro.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Quién era la cuarta persona?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Había un señor de la organización, quiero recordar que el director financiero, no me haga mucho caso, y otro señor que llevaba los deportes, que fueron los que dijeron: No está José Manuel y venimos nosotros, que somos

los responsables, para darles la bienvenida. Conmigo fue Camacho.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Y en aquella reunión no estaba doña Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Le consta que hubiera relación anterior entre doña Pilar Giménez-Reyna y el señor Pichel o la Fundación ONCE?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Aparte de que la fundación invirtiera en Gescartera a través de usted y de su relación con el señor Pichel, ¿convenció usted al señor Pichel para que la Fundación ONCE entrara en el accionariado de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo no estaba allí cuando se ha producido todo lo que se ha visto en la prensa. Nunca he tenido conocimiento de eso; nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: O sea que Gescartera y el señor Camacho no conocían a nadie de la ONCE hasta que usted los presentó.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que puedo afirmar que nunca conocieron a nadie.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Cuando el señor Pichel hablaba con usted lo hacía en nombre de la Fundación ONCE?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era el director general.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Ofreció usted personalmente los servicios de Gescartera al Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿El ofrecimiento de los servicios de Gescartera al Arzobispado de Valladolid fue a iniciativa suya o intervino alguien más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Tal vez un cura que pudiese conocer, alguien que me presentara allí. A esa casa no se va sin alguien.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Pero nadie de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nadie.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Ya sabemos, nos lo ha explicado, por qué el Arzobispado de Valladolid retiró los fondos. ¿Usted cree que esa retirada se produjo por alguna información privilegiada que recibieran? ¿Está usted seguro de que no fue así?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Digo exactamente lo mismo que antes he dicho. Quiero pensar que fue por mi indicación. Quiero creer eso por satisfacción personal, y más ahora. No sé de ninguna información privilegiada, creo que no la hay. Quiero creer que fue sólo por indicación mía, nada más.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: También le tengo que hacer esta pregunta: ¿Tiene usted idea de dónde está el dinero de Gescartera? (**Denegaciones**).

¿Ha recibido en alguna ocasión información de Gescartera que pudiera ser considerada por su contenido como privilegiada?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Tiene usted constancia de que algún miembro del Gobierno o de la Administración pública haya beneficiado a Gescartera? (**Denegaciones**).

Volvemos a la reunión del 30 de marzo de 1999.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Souvirón.

A los efectos de que estas reuniones son públicas y hay «Diario de Sesiones» pediría al compareciente que no responda por gestos, para que quede constancia en los servicios taquigráficos, sino que conteste verbalmente para los registros de cintas de grabación y audición por parte de los servicios de la Cámara. Muchas gracias.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Cuando he meneado la cabeza ha sido para decir que no, pero ahora contestaré.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: El 30 de marzo de 1999, según usted nos relata, se reunió en la sede de la CNMV con el director general de la comisión, con siete inspectores, con el señor Camacho y con su principal cliente. ¿Percibió en algún momento de la reunión trato de favor hacia Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Fue muy violenta la reunión, lo he dicho antes. Fue tensa, quizá violenta es una expresión que no es acorde con esto, pero sí fue tensa, yo estaba muy mal allí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿No vio usted ningún trato de favor hacia las personas que allí estaban?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Tajantemente no.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias, señor Valenzuela.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún comisionado o portavoz desea hacer una nueva intervención al respecto, en esta comparecencia de don Javier Valenzuela Seoane? (**Pausa**.)

Señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pienso que en esta larga sesión ha quedado muy claro, meridianamente claro, un asunto relevante porque va a ser sujeto a contraste en sucesivos testimonios de otros comparecientes, y es la importancia que tiene la cuenta de Valladolid, la cuenta por excelencia, la cuenta mayúscula, la cuenta del Arzobispado de Valladolid que allega a Gescartera, señor Valenzuela. Esa reunión que es crucial en la historia de Gescartera, que marca una inflexión en la determinación de lo que mi grupo parlamentario interpreta que es una clara fuente de responsabilidades políticas, esa reunión de marzo de 1999 a la que luego sucederá —y aquí tendremos ocasión de analizarla— una también muy relevante, ya en el seno del órgano regulador, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en abril de 1999, tiene un objeto y ese objeto le concierne directamente y concierne a su principal cliente, al cliente principal, al cliente preferente que usted allega a la cuenta de Gescartera. Prueba de ello es que efectivamente es crucial en la reunión del 30 de marzo de 1999. A usted se le llama para que intervenga en un determinado sentido. El propietario de la agencia, Antonio Camacho, le da instrucciones para que actúe en un determinado sentido. Usted entra en contacto con su cliente preferente, le indica que acuda a Madrid al día siguiente y se pone de manifiesto (usted no lo pone de manifiesto en su primer testimonio, acaba surgiendo a trompicones en el curso de la declaración) la evidencia de que su cliente preferencial está representado en esa reunión en Madrid, acude a Madrid y se desencadenan las actuaciones. ¿No se pregunta usted en ningún momento, puede ofrecer una explicación verosímil de por qué, en esas actuaciones inspectoras entre el 30 de marzo y el 16 de abril del año 1999, es tan decisiva la inspección sobre su cuenta del Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni idea.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No tiene ni idea, señor Valenzuela?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea. Yo le digo que el día 30 me marché de la sociedad. Era Semana Santa y creo recordar que era un lunes. Hasta el lunes siguiente yo no podría hablar con mi cliente; estaría en sus oficios, en su labor dentro de lo que es la Semana Santa. Yo no hablé con él. Yo iba a verle los miércoles; hasta el siguiente miércoles yo no iría a

verle, no lo recuerdo. Se lo digo con la verdad tajante. ¿Habría con él? Pues sí hablaría con él porque iba a verle todos los miércoles. Es una persona encantadora a la cual tengo yo un gran cariño y un gran respeto. Iba a verle y no a hablar de dinero o de negocios; muchas veces iba por echar una parrafada con él. De lo demás yo ya no tuve conocimiento ninguno.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Quiero también dejar constancia de que entre las contradicciones que parecen relevantes del testimonio que hemos escuchado, la que quiero traer a su última consideración es la de una persona que se presenta a sí misma como una persona experta, si en algo, en gestión bancaria y, sin embargo, en el momento de ser interrogado directamente con qué incentivo es capaz de atraer cuentas a Gescartera que importan miles de millones, aduce exclusivamente el interés de referencia en el mercado.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No. Está usted equivocado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** No. Es lo que he escuchado.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, no. Ese cliente tiene renta variable, compra y venta de valores. Es lo que se ha dicho siempre.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Sí, pero le he escuchado decir que el único incentivo que usted le ofrece es el interés del mercado, ningún otro.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ningún otro, por supuesto; no podría hacerlo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo se explica en ese caso el volumen de negocio de Gescartera? ¿Ningún incentivo adicional?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No había en ese cliente ningún incentivo especial, ni en ninguno de Valladolid que yo conozca, y los tenía que conocer por obligación. Ninguno.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Bien. Este es el dato relevante, por eso le he repreguntado. Es sumamente relevante que un experto en gestión bancaria, que se incorpora a la dirección de Gescartera desde la experiencia en gestión bancaria, es incapaz de aducir un solo incentivo adicional, por tanto ninguna explicación verosímil para que ningún cliente pueda sentirse atraído a una inversión en Gescartera. ¿Por qué no mantener, pura y sencillamente, las cuentas en cuentas corrientes en entidades bancarias, sin ninguna inversión, si usted está ofreciendo exclusivamente los intereses del mercado?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Se lo he querido explicar antes y se lo voy a explicar de otra forma más sencilla. El cliente se va haciendo poco a poco. Ese cliente del que estamos hablando, y del cual yo no doy el nombre, se hace poco a poco. Si el primer mes tiene 15 millones de pesetas y ve el resultado de esos 15 millones, al mes siguiente meterá más dinero o no. No me acuerdo cuando lo metió. He dicho antes que cada 15 días, cada 20 ó cada 40 días. Es lo que he querido explicar antes. Si ve en el extracto a final de mes que los 15 millones le han rentado porque se le han hecho siete u ocho operaciones y sale una rentabilidad buena, ¿cómo no lo va a animar! Usted mismo podría hacerlo. Esa era la gestión. Todos los meses entregábamos el extracto. Yo le iba a ver todas las semanas ¿Cómo no! Yo soy un comercial y sé cómo se hace y cómo se mantiene un cliente. A usted le podría hacer cliente igual, dándole el servicio que yo pudiese darle. Se lo digo con el mayor respeto y cariño.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Le agradezco su testimonio y lamento simplemente tener que añadir que yo no podría competir como cliente con las cuentas que usted ha exhibido eran las cuentas del Arzobispado de Valladolid. Gracias.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Lo siento por usted.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Yo también.

El señor **PRESIDENTE:** Antes de suspender la sesión de esta Comisión, que se reanuda mañana a las nueve y media con las nuevas comparencias, y antes de despedir a don Javier Valenzuela, quería advertir a los señores comisionados que el departamento de prensa ha cumplido la indicación de la presidencia, al ruego del portavoz señor Jané, de distribuir una información de los distintos periódicos sobre los comparecientes en la sesión siguiente, que los juicios de valor son responsabilidad de los medios de comunicación y que la Cámara se limita a la reproducción fotográfica o fotoestática para que los señores diputados dispongan de elementos de juicio al respecto.

A esta presidencia no le queda más que agradecer la comparencia de don Javier Valenzuela y la información que ha facilitado a esta Comisión, que será elemento de juicio político de acuerdo con los planteamientos de cada grupo parlamentario. ¿Quiere añadir algo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Cuando he contestado a ese señor que estaba ahí, sabía lo que contestaba y sabía mis derechos.

El señor **PRESIDENTE:** Si usted hubiera pedido ante la presidencia el amparo del mandato constitucional, la presidencia inmediatamente le ampararía, porque

estamos en la casa que aprobó la Constitución española antes de someterla al referéndum del pueblo español y no podía ser menos. Usted es libre también de ejercer sus derechos, protegidos en la Constitución; si usted quiere declarar está en su perfecto derecho también.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No sé de qué grupo es ese señor, pero yo he contestado a sabiendas de que me podía negar.

El señor **PRESIDENTE**: Entendido, señor Valenzuela.

Se levanta la sesión hasta mañana a las nueve y media.

Eran las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

